



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**IMAGINARIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ARQUITECTURA, HACIA LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL**

Autora: Eliana Quintero Figueroa

Pamplona, mayo de 2021



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**IMAGINARIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ARQUITECTURA, HACIA LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en
Educación**

Autora: Eliana Quintero Figueroa.

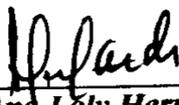
Tutora: Ana Loly Hernández

Pamplona, mayo de 2021

APROBACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el Trabajo de Tesis Doctoral, presentado por la ciudadana: **ELIANA PATRICIA QUINTERO FIGUEROA**, para optar el grado de Doctor en Educación, cuyo título tentativo es: **IMAGINARIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA HACIA LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**; y considero que dicho Trabajo de Tesis Doctoral reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En la Ciudad de Pamplona, a los 15 días del mes de mayo de 2021.



Dra. Ana Loly Hernández
CI: V.- 9.149.936

CONTENIDO

P.

RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I.....	15
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	15
Objetivos de la Investigación.....	34
Objetivo General.....	34
Objetivos Específicos.....	34
Justificación.....	34
CAPITULO II.....	38
MARCO REFERENCIAL.....	38
Marco Epistemológico.....	38
Marco Ontológico.....	42
Antecedentes.....	44
Teorías Bases de la Investigación.....	48
Imaginario Sociales.....	48
El Cognitivismo.....	50
El Humanismo.....	52
Marco Conceptual.....	54
La Cultura.....	54
Educación para Valorar el Patrimonio Cultural.....	59
Bases legales.....	70
Categorías Iniciales.....	72

CAPÍTULO III	74
DIMENSIÓN METODOLÓGICA	74
Naturaleza de la Investigación	74
Paradigma Interpretativo.....	75
Enfoque Cualitativo.....	77
Interaccionismo Simbólico	78
Etapas del Interaccionismo Simbólico	79
Escenario de la Investigación	82
Informantes Clave.....	85
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	87
Procedimiento Para el Análisis de los Resultados	87
Rigor de la Investigación.....	89
CAPÍTULO IV.....	91
RESULTADOS.....	91
Área temática: Concepciones de los Estudiantes Hacia el	93
Patrimonio Cultural (PC)	93
La Identidad Social	94
Herencia Cultural	98
Desarrollo Social.....	100
Percepción.....	103
Área temática: Elementos Culturales que Influyen en la.....	109
Concepción del Patrimonio	109
Familia como Institución Formadora	112
La Iglesia como Institución Formadora	116
La escuela y su papel formador	122

Papel de la comunidad como formadora	127
Historia patrimonial	130
Vínculo cultural, comunitaria pertenencia	130
Acciones colectivas.....	131
Desvalorización.....	131
Área temática: Proceso de Formación Universitaria	132
Modelo de Enseñanza	134
Aspiraciones de un Proceso Integral	143
CAPITULO V.....	149
DERIVACIONES TEÓRICAS.....	149
CAPITULO VI.....	163
REFLEXIONES.....	163
REFERENCIAS	1679
APÉNDICES	174

LISTADO DE CUADROS

P.

1. Categorías Iniciales	73
2. Identificación asignada a informantes clave.....	86
3. Subcategorías percepciones.....	107
4. Subcategorías valoreación	130
5. Subcategorías, estrategias formativas	146

LISTADO DE FIGURAS

P.

1. Concepciones de los estudiantes hacia el patrimonio cultural.....	94
2. Identidad social	97
3. Herencia cultural	99
4. Desarrollo social	103
5. Percepción	106
6. Elementos culturales que influyen en la concepción del patrimonio	110
7. Familia como institución formadora	115
8. La iglesia como institución formadora.....	121
9. La escuela y su papel de formadora	126
10. Papel de la comunidad como formadora	129
11. Procesos de formación universitaria	133
12. Modelo de enseñanza.....	142
13. Aspiraciones de un proceso integral	145

LISTADO DE APÉNDICES

P.

Apéndice A. Entrevistas.....	175
------------------------------	-----

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**IMAGINARIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
ARQUITECTURA HACIA LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL.**

Tutora: Eliana Quintero
Tutora: Ana Loly Hernández
Fecha: mayo 2021

RESUMEN

El imaginario social, es una condición que permite comprender la vida en sociedad. De ello, la importancia de reconstruir el imaginario social de los estudiantes de la carrera de arquitectura que les permita valorarlo, identificar las concepciones de los estudiantes y a partir de elementos culturales que influyen en esa concepción, develar de qué manera el imaginario de los estudiantes de arquitectura impacta en la valoración del mismo en ese proceso integrador perpetrado en el mundo de la vida diaria. Se partió de la formación educativa en la carrera de Arquitectura, en el contexto de la Universidad de Pamplona, de la ciudad de Cúcuta. El Paradigma que se asume es el Interpretativo, bajo el enfoque cualitativo y el método de Interaccionismo Simbólico. Los informantes clave fueron 4 estudiantes activos y 1 docente, seleccionados de manera intencional de acuerdo con criterios específicos. La técnica para la recolección de la información fue la entrevista en profundidad. A partir de lo recogido y de las voces de los informantes, se evidenció, que los imaginarios sociales sobre el Patrimonio Cultural se construyen a partir de tres grandes elementos las Concepciones de los estudiantes, los elementos culturales que influyen en esa concepción y los procesos de formación universitaria. Este último, imaginario instituido desde las organizaciones educativas no toma en cuenta o poco considera los imaginarios que traen los estudiantes. Es necesario, repensar y replantear la formación de los estudiantes de arquitectura para la valoración del patrimonio cultural, pues a través de ellos se crea, recrea el imaginario que traen y en ese compartir de experiencias se nutren unos de otros, mediados desde los procesos de enseñanza recibidos en interacción con otras instituciones sociales como la familia, iglesia, comunidad y escuela.

Palabras Clave: Imaginario social, patrimonio, cultura, patrimonio cultural.

**BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
LIBERTADOR EXPERIMENTAL PEDAGOGICAL UNIVERSITY
RURAL PEDAGOGICAL INSTITUTE "GERVASIO RUBIO"**

**SOCIAL IMAGINARY OF STUDENTS OF THE ARCHITECTURE
CAREER TOWARDS THE VALUATION OF CULTURAL HERITAGE.**

Author: Eliana Quintero
Tutor: Ana Loly Hernández
Date: May 2021

ABSTRACT

The social imaginary is a condition that allows us to understand life in society. From this, the importance of reconstructing the social imaginary of the architecture students that allows them to value it, identify the students' conceptions and, based on cultural elements that influence that conception, reveal how the imaginary of the students of architecture impacts on the valuation of the same in that integrating process perpetrated in the world of daily life. It began with educational training in the Architecture career, in the context of the University of Pamplona, in the city of Cúcuta. The Paradigm that is assumed is the Interpretative, under the qualitative approach and the method of Symbolic Interactionism. The key informants were 4 active students and 1 teacher, intentionally selected according to specific criteria. The technique for collecting the information was the in-depth interview. From what was collected and from the voices of the informants, it was evidenced that social imaginaries about Cultural Heritage are built from three main elements: The Conceptions of the students, the cultural elements that influence this conception and the processes of University education. The latter, an imaginary instituted by educational organizations, does not take into account or little considers the imaginary that students bring. It is necessary to rethink and rethink the training of architecture students for the valuation of cultural heritage, because through them the imaginary they bring is created, recreated and in that sharing of experiences they nourish each other, mediated from the processes of teaching received in interaction with other social institutions such as family, church, community and school.

Keywords: social imaginary, heritage, culture, cultural heritage.

INTRODUCCIÓN

El imaginario social es fundamental para entender la posibilidad y el modo del conocimiento de la realidad Cabrera (2006). Los imaginarios sociales a saber de Castoriadis (1997) “(...) son una constitución activa, o sea, son una creación de los sujetos donde el interés no está en el descubrimiento sino en la constitución de nuevas formas de entender y explicar las realidades. En los imaginarios, las realidades se desplazan desbordando lo preexistente, lo previsto, lo que es considerado como real” (p.52). Los imaginarios son creados por los sujetos para entender y explicar la realidad a partir de sistemas de interpretación que construyen para tal fin.

Por su parte, el patrimonio cultural, en su sentido más amplio es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean y recrean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Son recursos de una riqueza frágil, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.

Si los imaginarios son creados por los individuos para comprender la realidad a partir de la interpretación que se construya de ella, para tal fin y si el Patrimonio cultural permite recrear esa cultura manifiesta en bienes materiales e inmateriales se puede, a partir de los imaginarios construidos por los estudiantes, lograr su valoración e interiorización como parte del desarrollo de un pueblo que merece su conservación.

En este sentido, la investigadora se interesa en reconstruir el imaginario social de los estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valoración del patrimonio cultural, para establecer nuevas formas de asumir el patrimonio cultural, a partir de las voces de esos actores y su triangulación de información

con los autores que han estudiado este objeto de estudio. Para ello se propuso los siguientes objetivos específicos en búsqueda de esa reconstrucción teórica: a) Identificar la concepción de los estudiantes hacia el patrimonio cultural; b) analizar los elementos culturales que influyen en la concepción de los estudiantes hacia el Patrimonio Cultural qué piensa y cómo se conformó; c) valorar el proceso de formación universitaria que reciben los estudiantes acerca del Patrimonio Cultural.

La tesis doctoral está estructurada de la siguiente forma: Capítulo I, comprende la situación problemática, los objetivos a alcanzar, la justificación e importancia que implica la realización de la investigación. El Capítulo II, contiene los aspectos epistemológicos, teóricos, legales y los antecedentes que se involucran en el desarrollo del trabajo. El Capítulo III, se refiere a la metodología abordada. En él se exponen la naturaleza del estudio, el paradigma, enfoque, el escenario, los informantes clave, técnicas e instrumentos de recolección de información, la explicación de la forma en la que se aspira analizar la misma y el rigor de la investigación. En el capítulo IV se presentan los análisis de la información recogida.

En el V capítulo las derivaciones teóricas acerca de los imaginarios sociales que construyen los estudiantes sobre el Patrimonio Cultural a partir de tres grandes elementos sus concepciones, los elementos culturales que influyen en esa concepción y los procesos de formación universitaria. Este último, imaginario instituido desde las organizaciones educativas debe ser repensado para replantear la formación de los estudiantes de arquitectura hacia la valoración del patrimonio cultural, pues a través de ellos se crea, recrea el imaginario que traen y en ese compartir de experiencias se nutren unos de otros, mediados desde los procesos de enseñanza recibidos en interacción con otras instituciones sociales como la familia, iglesia, comunidad y escuela. Finalmente, se presenta el Capítulo VI a manera de Reflexiones derivadas de los resultados y conclusiones a partir de los objetivos que llevan a pensar sobre

la necesidad de asumir el patrimonio cultural, como concepto que refuerza la cohesión y socialización de los ciudadanos, pero que además permite la formación de ciudadanía como vía para el desarrollo y progreso armónico de la humanidad.

CAPÍTULO I

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

“Si nuestros niños de hoy valoran desde pequeños su patrimonio, la protección del mismo en el futuro será un tema sensible y defendido con tanta energía como el medioambiental.” (Acuña, 2009)

Los seres humanos tienen formas de representar mentalmente el espacio y el tiempo. Algo así como imaginar o idear socialmente, en donde se comparten, en una modalidad simbólica, formas y contenidos y es allí donde dichos grupos se reconocen, con sus variaciones, pero se reconocen. A ese proceso se le conoce como imaginario social que de acuerdo con Baeza (2000) “son verdaderos esquemas de inteligibilidad” (p.9) pues permiten entender y explicar las realidades, es decir, son las significaciones imaginarias que fundan el modo de vida y las maneras de representar, ser y hacer de las instituciones sociales. En palabras de González (2011).

a partir de la apreciación y preocupación por rescatar al ser histórico-social, en 1975 Castoriadis revoluciona la manera de pensar en la filosofía occidental, cuando cuestiona las respuestas tradicionales en torno a dos cuestiones: lo que mantiene unida a una sociedad y la razón por la que existe una alteración de la temporalidad. En este sentido, desde otra perspectiva, interpreta la manera en que la sociedad se instituye a sí misma y la forma en que se instauran una serie de prácticas y discursos que corroboran y reafirman la equivalencia, entendimiento u orden en las sociedades (s/p).

El autor precitado separa las dimensiones que operan en el ser: la lógica heredada y el imaginario social. En el caso de la lógica heredada es la que ha predominado en el tiempo; y “postula al ser como un ser-determinado, la existencia como determinada y el decir como un decir determinado” (ob.cit; s/p). En el caso del imaginario social se enmarca en lo abstracto; “en lo inconsciente”. Para Vázquez (2001) citado por González (2011) “Bajo esta

dimensión se construye e instituye una manera de pensar la sociedad no tanto desde la identidad y lo determinable, sino más bien desde la creación indeterminada e incesante de la sociedad” (s/p). De acuerdo con ello para entender la realidad es necesario comprender, conocer y adentrarse en los imaginarios sociales pues son los que van a caracterizar una sociedad y le otorgan su identidad.

Los imaginarios sociales a saber de Castoriadis (1997) “(...) son una constitución activa, o sea, son una creación de los sujetos donde el interés no está en el descubrimiento sino en la constitución de nuevas formas de entender y explicar las realidades. En los imaginarios, las realidades se desplazan desbordando lo preexistente, lo previsto, lo que es considerado como real...” (p.52) Los imaginarios son creados por los sujetos para entender y explicar la realidad a partir de sistemas de interpretación que construyen para tal fin.

Pintos (1995) define los imaginarios sociales como “aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social” (p.8). Es decir, los imaginarios permiten dar materialidad a lo inmaterial al compartir esas representaciones a través de las actuaciones legitimadas y reguladas del individuo como ser social. De acuerdo con este autor los imaginarios sociales serían “aquellos esquemas, contruidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad” (1999:5). Y en palabras de Cegarra (2012) “deben ser asumidos como toda aquella mediación entre lo que se asume como realidad y lo que se percibe, acepta, reconoce o legitima de esa relación” y son producidos por la interacción de las instituciones socialmente aceptadas y reconocidas.

En ese orden Cegarra (ob.cit.), señala que el imaginario debe asumirse como una matriz de significados que orienta los sentidos asignados a

determinadas nociones vitales (amor, el mal, el bien, lo bello) y nociones ideológicamente compartidas (la nación, lo político, el arte y en este caso el patrimonio cultural, etc.) por los miembros de una sociedad. El imaginario social, es una condición o regulación externa como característica propia de la vida en sociedad. Ahora bien, Baeza (2003 pp. 49-50) indica que coexisten tres vertientes teóricas principales en materia de imaginarios sociales: a) una corriente constructivista sistémica, b) una corriente estructuralista simbólica y, por último, c) una corriente próxima a la sociología fenomenológica.

Para el estudio que aquí se desarrolló interesó considerar los imaginarios desde la mirada del construccionismo social, pues es ir más allá de la descripción del fenómeno; es profundizar la realidad misma, la vida, el mundo y con ello, develar de qué manera el imaginario de los estudiantes de arquitectura impacta la concepción hacia la valoración del patrimonio cultural y a partir de su realidad construir las de construir las y reconstruirlas en ese proceso integrador perpetrado en el mundo de la vida diaria; en este caso lo vivido, imaginado, pensado o sentido de las interacciones sociales y la formación universitaria.

De allí que la gran posibilidad de abordaje de estudiar la valoración del patrimonio cultural desde los imaginarios sociales, radica en la comprensión profunda de los comportamientos (ethos) de fondo que la instituyen y la legitiman como forma válida de relacionarse con el otro y lo otro y que se agencia en escenarios de socialización y construcción de subjetividades como las instituciones educativas, en este caso la universidad. Lo anterior implica, no solo reconocer las formas simbólicas por las cuales se denota y representa el fenómeno en estudio, sino también de las diversas construcciones de sentido que connotan la formación y constituyen su uso de fondo pues en el contexto globalizador que estamos viviendo, de la comunicación planetaria instantánea y la mundialización existe el peligro de una estandarización de la cultura. Pero a pesar de ello observamos que aún persiste la necesidad de dar

testimonio de la vida diaria, dar a conocer la capacidad creativa y preservar los trazos de su historia.

Comprender que el sentido, significado, conocimientos, experiencias permite otorgar a los símbolos un uso, como sería en este caso la valoración del patrimonio cultural, se enriquece y logra a través de la educación, el conocimiento y el valor que le imprimen los estudiantes de la carrera de Arquitectura al patrimonio cultural. En este sentido, Colom y Núñez (2001), expresan que la educación es antes que nada un proceso humano, hecho por hombres y sobre hombres y que inherente al propio hombre, hasta tal punto que podemos afirmar que, en toda comunidad humana, a lo largo de los tiempos, se han dado procesos y acciones que se pueden considerar educativas. En este sentido. No hay duda de que la educación surge con las primeras manifestaciones humanas a dos niveles muy concretos: el familiar y el grupal o tribal. La educación se ha ido manifestando paralelamente al desarrollo de la nueva especie, encarnada por el antropoide bípedo y hábil, que se extendió por el mundo en la ardua lucha por conquistar, comprender y valorar la naturaleza.

Obviamente, hay diferencias y no podríamos decir nunca que en los procesos de relación entre animales se den pautas educativas que no podemos ni debemos confundir con los procesos de crianza o de supervivencia del animal y de la especie, que son, en definitiva, los que encontramos en ese nivel. En consecuencia, desde entonces, ha cambiado el mundo las necesidades individuales, sociales y consecuentemente ha ido también transformándose el sentido de la educación; sentido que siempre ha entrañado alguna dificultad a la hora de lograr una definición estricta.

Esta dificultad, se encuentra ya en la propia palabra “educación”, cuya raíz etimológica proviene del verbo latino *Educo*, por lo que no podemos saber con certeza si nos ha llegado hasta nosotros del verbo *Educo-educare*, que significa “alimentar”, o proviene de otro verbo *Educo-educere*, que significa

“extraer” o “sacar de adentro a fuera”. Puede entenderse que educar es aportar algo a alguien, alimentarlo de aspectos, posibilidades, funciones, de las que por el momento carece; sería ayudar a madurar al inmaduro, perfeccionar al imperfecto, moralizar al que no tiene aún estructurado su propio mundo de los valores. En este orden, sería educar para valorar el patrimonio cultural que subyace en las comunidades y que abarca el patrimonio natural, inmaterial y el cultural.

El patrimonio cultural, en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra al hombre como ser social, recursos que se obtienen del pasado, se crean y recrean en el presente y se heredan a las generaciones futuras para su desarrollo. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Son recursos de gran riqueza, de allí que se necesita de políticas, planes, proyectos y modelos de desarrollo que los resguarden en su diversidad y su particularidad, pues una vez perdidos no se pueden recuperar. Se encuentra relacionado con los desafíos más apremiantes a los que se enfrenta toda la humanidad, como por ejemplo el cambio climático, los desastres naturales, conflictos entre comunidades, modelos educativos, la economía y sus desigualdades.

En la publicación de Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo (s/f) la noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye según Ragout (2018) el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural, encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute y

enriquece el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

Por otra parte, ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, pues es un gran potencial para promover las visitas a ellos para conocer y disfrutar estos espacios; a la par que genera nuevos retos para su conservación pues no todos los visitantes (turistas) tienen hábitos de cuidado o conservación de los sitios que visitan. Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su riqueza frágil para las generaciones futuras.

Como consecuencia de ello, a partir del siglo XX se genera un indiscutible crecimiento arquitectónico a lo largo y ancho del mundo, con la aparición de estilos totalmente originales; que han conllevado a la transformación de muchos de los territorios que por siglos habían estado prácticamente intactos, en la mayoría de las ocasiones, desligado con la tradición y el patrimonio construido en esa región que en palabras de Trinca (1998) el mundo crea en cada momento histórico a partir de las relaciones, de la interacción de los hombres, de su quehacer, “que se plasma en la materialidad que es la que nos compete trabajar a nosotros” (p. 31). De lo anterior, se entiende que en el marco del mundo globalizado donde se produce grandes cambios históricos, un escenario nuevo en cuanto a la distribución espacial y a la transformación de las comunidades y del país, es necesario.

Si se asume que el patrimonio cultural se concibe como la unión de lo palpable, real y lo impalpable, irreal que existe en un espacio determinado bien sea local, nacional, regional o mundial. Éste permite al ciudadano tener evidencia de la historia de sus antepasados, de un hecho cultural tradicional o moderno que conlleva al abordaje intencional de las expresiones históricas humanas; lo cual traduce el sentido de identidad de un colectivo determinado.

Es decir, lo creado en diferentes épocas, espacios y características por sociedades particulares. Es por ello, que en Venezuela el Instituto del Patrimonio Cultural (2004) define en forma extensa el término patrimonio cultural como:

... todas las manifestaciones culturales que una sociedad produce o hereda de todos sus antepasados y que la puede diferenciar de otras sociedades. El reconocimiento de una manifestación como patrimonio cultural proviene de la comunidad local, de la sociedad en general o de organismos especializados en este tema (pág. 7).

El patrimonio viene a ser el cúmulo de saberes que determina la importancia de un bien colectivo y estimula actitudes positivas; las cuales contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, regional y local de cada ciudadano. Asimismo, se puede inferir el patrimonio cultural como la descripción de un hecho cultural o tradicional de un sitio, monumento u objeto que, para los habitantes de una comunidad, genera bienes (tangibles o no) que otorgan al ciudadano un sentido de pertenencia, de allí, que sea obligatorio conservarlos y difundirlos a las generaciones siguientes. De igual modo, otorga significado a las acciones que realizan los ciudadanos en pro de una sana convivencia a partir del imaginario que construyen a cerca del patrimonio.

Ahora bien, al hablar de patrimonio puede indicarse bienes que se pueden ver y tocar y permiten mantener vivo el pasado o por lo menos mostrar como los habitantes se pueden adaptar a una época y una corriente cultural; luego, se encuentran los bienes que aunque no se ven, son de importancia para la construcción de la sociedad por ejemplo prácticas, expresiones, idiomas, conocimientos y habilidades de una comunidad; también los objetos, instrumentos y artefactos asociados a tales prácticas.

Este patrimonio es transmitido de generación a generación y constantemente se actualiza en respuesta al entorno, a la interacción con la naturaleza y a la historia y permiten formar la identidad del hombre. En este sentido y transmisión por generaciones se tiene que educar al ciudadano para ese valorar y mantener ese legado y educar es pues, creer en las capacidades del educando, por tanto, conocerlo y estudiarlo, para saber cuáles son sus capacidades y al mismo tiempo confiar en la bondad de los métodos e instrumentos educativos que en manos de un educador pueden lograr y facilitar la tarea educativa.

Para que interactúen con la historia, con la naturaleza, para interrelacionarse y para formar integralmente al hombre en su entidad y manifestaciones culturales. Por tanto, para Fontal (2013) el “patrimonio por sí mismo no tiene valor ni deja de tenerlo; es justamente el ser humano quien se lo confiere y, por ello, los valores son múltiples, cambiantes y educables. Ahí es donde cobra su verdadero valor la acción educativa” (p. 10-12). Ahí es donde debe enfocarse la acción docente, hacia la valoración de la cultura, del acervo, de las tradiciones del patrimonio. Es papel fundamental de las instituciones educativas, primordialmente la universidad, el fomento de una cultura que valore lo propio, que fortalezca la unión de pueblos sin distinción de raza ni color, tradiciones ni costumbres que pueden llegar a causar algún rompimiento en cuanto al impacto de las acciones colectivas para alcanzar una ética social.

Tal como se indica en diversos informes del Ministerio de Educación de Colombia, donde se destaca el compromiso del sistema educativo como creador de individuos plenos, capaces de afrontar los retos que se les presenten en sociedad. Entre ellas, el ejercicio de un oficio útil de acuerdo a su vocación, aptitudes, la integralidad, preparar para intervenir el entorno en función de alcanzar una mejor calidad de vida de manera activa y participativa. Estas normativas protegen y garantizan la conservación del patrimonio cultural

(tangible e intangible). Con ello el gobierno promueve la preservación de la memoria histórica cultural, además, se establece el reconocimiento, el respeto a las manifestaciones artísticas, culturales y otras del escenario histórico cultural de su localidad, región, así como a nivel nacional y mundial.

Ahora bien, desde la experiencia del docente universitario, específicamente de la carrera de arquitectura que facilitan cursos relacionados con Patrimonio Cultural como Talleres se conoce que pocos contenidos guardan relación con el estudio del patrimonio cultural local y se enfatiza más en lo internacional que en lo nacional, que no contribuye a fortalecer los valores de nuestra nación. Necesario es hacer una profunda revisión de los diseños curriculares de las instituciones educativas; deben actualizarse e ir avanzando para dar respuesta a las necesidades e intereses de la sociedad.

Así, siendo los centros educativos lugares destinados a generar acciones que permitan la convivencia, el intercambio de saberes y conocimientos entre los habitantes de un lugar, sirven los diferentes tipos de relaciones que se generan en ellos para propiciar una participación activa de sus actores como parte del proceso de formación y valoración del patrimonio histórico y cultural, tanto mundial, nacional, regional y local en un espacio determinado. El patrimonio cultural legado de nuestros colonizadores y próceres se conceptualiza entonces como un objeto con mérito de ser protegido dado el valor que le atribuye una comunidad, también por la diversidad de valores incorporados a él.

En este proceso de reconocimiento y valoración, participan varias disciplinas como la arquitectura por nombrar que ofrece la posibilidad de modificar los espacios físicos, contextos que satisfacen las necesidades de vivienda del hombre, pero también ofrecen la posibilidad al hombre de disfrutar de paisajes, esculturas, monumentos a través de sus construcciones que se constituyen muchas veces en obras artísticas dignas de permanecer en la memoria de los pueblos. Es aquí donde la arquitectura como disciplina que

diseña, forma y transforma la realidad física y humana pone (o debe poner) todas sus herramientas hacia la construcción de espacios no solo para el avance y desarrollo de las comunidades. Esta ciencia debe permitir al hombre generar prácticas que le brinden la oportunidad de interacción con el otro (los ciudadanos) en armonía para el desarrollo, preservación y cuidado de lo propio, del patrimonio.

Para ello, la formación que reciben los jóvenes en las casas de educación superior a través de la arquitectura como disciplina de las ciencias sociales que de acuerdo con Raffino (2019) brinda la oportunidad de observar los cambios, actuaciones, analizar resultados, y tratar de entender los nuevos tiempos que forman parte del acto cotidiano en un espacio determinado para analizar la realidad desde las relaciones originadas en la integración sociedad-naturaleza, en el marco del diseño y construcción de edificaciones que funcionen no sólo como un ambiente para el ser humano, sino que permita tejer relaciones de afecto entre los integrantes de ese espacio al constituirse como una “realidad física y humana de un espacio, zona o territorio” en los que se crean lugares destinados a la vivienda, trabajo, recreación y memoriales, puede esta ciencia aporta herramientas que le permita asumir un papel protagónico al superar la idea de ser solo profesionales destinados para la construcción de viviendas, edificios que permitan el resguardo del hombre; abarca un ideal mayor: la reflexión sobre la historia acaecida para que no sea olvidada.

En Colombia, en palabras de Fontal (2013) puede tomarse como referente el proyecto sobre el patrimonio en el aula de clase que hace referencia a todas las estrategias, recursos y actividades que acercan al estudiante al patrimonio y lo define como:

se trata de un conjunto de recursos pedagógicos que favorecen la incorporación de la noción de patrimonio cultural en los planes educativos

de las escuelas y colegios de Colombia. Presentada en formato “bitácora”, cuenta con una guía pedagógica, cuatro cuadernos didácticos sobre la idea de nación, territorio, comunidad y memoria (p.431).

Este recurso pretende acercar a los niños a nuestro patrimonio arqueológico a través del juego didáctico y consiste en que desempeñen el rol de arqueólogos por un día para que hagan uso de los métodos y herramientas de esta ciencia. El recurso didáctico cuenta también con otros programas para que las personas se incorporen y participen activamente en la conservación y protección del patrimonio cultural colombiano. Se parte de esta idea, hacer uso de diversas herramientas que vayan más allá de su empleo como recursos para el aprendizaje; se busca en el estudiante (en nuestro caso de la carrera de arquitectura) la concepción de patrimonio cultural que trae y sea capaz de reconocerse como sujeto activo no solo de conservación sino promotor y defensor frente a las prácticas y discursos que desvalorizan el patrimonio como memoria de un pueblo.

Visto lo anterior, la importancia de la arquitectura como ciencia que permite revalorizar el patrimonio cultural permite comprender que el acto de enseñar forma parte inseparable de ese binomio, de una realidad que circunda al estudiante, al ser un proceso que produce conocimiento y promueve el cambio; cambio hacia la idea de patrimonio como el valor agregado de preservar la historia e identidad de un contexto para la memoria histórica de la humanidad. En este sentido y contexto para la memoria histórica de la humanidad la educación ha poseído a lo largo de esa historia características comunes, lo que nos aproxima a su esencia, a lo fundamental, a lo que siempre ha sido, es y será la educación.

En ese orden, educar involucra acciones desde el ser, hacer y conocer. El hombre asume una postura de apertura, receptivo al mundo exterior y a su propia reflexión, por lo que no se puede colocar límites al fenómeno de educar y no se debería limitar los procesos reflexivos que conllevan implícita la

comunicación, al entender que educar es definitivamente un proceso comunicacional donde el educador y el educando establecen un diálogo con una intención clara, formar al estudiante de la carrera de arquitectura sobre el patrimonio cultural para que reflexiones sobre la valorización y revalorización de los bienes materiales e inmateriales que lo conforman, porque al hablar de intencionalidad o intención se estaría mencionado en consecuencia de pensamientos, de reflexión, de planes, en los que se basarán las acciones y los procesos a los que llamamos educación.

Aquí es necesario reflexionar sobre lo significativo del aprendizaje, que además debe estar orientado o debe servir para que el sujeto se oriente en el mundo de los valores, de las creencias o de las ideologías. Educar pues es aprender, pero con intención, significando los aprendizajes que se efectúen. De ahí que también mediante el aprender la educación pretende llevar al sujeto hacia las esferas de las creencias, de la moralidad, de los valores y de la ideología, a fin de que llegue a entender el mundo y a concebir su vida bajo un valor personal y propio. En este sentir y valorar, el patrimonio cultural, un punto de encuentro interdisciplinar basado en una línea que concentra su atención en la educación como proceso de mediación para la formación en y para la valoración del patrimonio. Un valor que permita a los estudiantes asumir la realidad y lo que perciben, aceptan y reconocen en la formación recibida a partir de la interacción de las instituciones socialmente aceptadas y reconocidas (universidad). En tal sentido, para Ibarra, Bonomo y Ramírez (2014) el patrimonio, “se entiende un objeto con mérito de ser protegido dado el valor que le atribuye una comunidad, la diversidad de valores asociados también varía de acuerdo a los distintos tipos de objetos en cuestión” (p. 377).

Los estudiantes participan en ese proceso de protección y valoración como integrantes de una comunidad. Este es el interés primario de la presente investigación pues más allá de reflexionar sobre las disciplinas que abordan el patrimonio en sus programas, es necesario repensar sobre la forma en que

éstas contribuyen a la formación de los estudiantes para la valoración del patrimonio cultural y cómo la formación que reciben los estudiantes de la carrera de arquitectura permite crear, recrear el imaginario que traen sobre la valoración del patrimonio es decir indagar el imaginario que los estudiantes de la carrera de arquitectura construyen, crean y recrean acerca del patrimonio para posteriormente examinarlo desde los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por la educación recibida en la universidad para la valoración del mismo.

Dentro de ese orden de ideas la arquitectura se vale (o debería valerse) de procesos educativos que puede y permite hablar de valorar el patrimonio cultural lo que puede brindar la oportunidad de formar en y para la conservación del mismo. Dentro de este contexto, las consecuencias pedagógicas, sociales y hasta emocionales que acarrea un proceso de construcción desvirtuado del mismo, ajeno a las necesidades del ciudadano, caracterizado por la precariedad en la reconstrucción de la memoria histórica de la zona que promuevan el desarrollo formativo, conllevan a la necesidad de un replanteo sobre la necesidad de un nuevo enfoque para la enseñanza del patrimonio cultural, donde se haga uso de estrategias que le permitan al ciudadano valorar el papel de la educación como un espacio para la formación de una sociedad que valora y no olvida de donde viene.

Educar al estudiante de Arquitectura, debe tener una vertiente pragmática, ya que debe ayudar al educando a vivir. Una persona educada es pues una persona madura, en el sentido de que posee la capacidad para hacer frente a las contradicciones de la vida e ir superando las dificultades del oficio de vivir bien y seguro le va reparando cotidianamente, es decir, un sujeto educado es un sujeto capaz de internalizar e integrar una personalidad coherente con el comportamiento profesional de un Arquitecto, en todos los aspectos que la vida y el ambiente le presenten.

Así, y debido a la importancia del patrimonio cultural y su impacto transversal en diferentes áreas del conocimiento, el programa de Arquitectura de la Universidad de Pamplona, en su plan de estudios, aborda el problema de la intervención en el patrimonio construido, el cual se ubica específicamente en la asignatura Taller de Diseño VII. Se enfatiza en el modo de actuación del arquitecto en el campo profesional desde un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que la realidad está constituida, también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de su interacción con los demás y de esa manera, poder articular la enseñanza del Patrimonio cultural dentro y fuera de la institución educativa; es decir, hacer uso de estrategias pedagógicas hacia la valoración del Patrimonio cultural de las comunidades que se encuentran al entorno de las instituciones educativas; se debe integrar a los educandos, los docentes y demás integrantes comunitarios.

En el séptimo período universitario, correspondiente al ciclo profesional de arquitectura, se planifica que el estudiante realice prácticas que le permitan acercarse y conocer el tema del patrimonio; para lo anterior se escoge un inmueble de preferencia patrimonio de la comunidad que permita desarrollar en éste, las actividades vinculadas al proceso de intervención de bienes inmuebles, como lo exige el ministerio de cultura; ya diferentes escalas: internacional, nacional, regional, departamental, municipal, local, centro histórico, manzana y predial. Se genera un seguimiento e identificación, de la tipología de la edificación escogida y su contexto; dando razón de su evolución desde el momento de construcción.

Pensar y llevar a la práctica estrategias como las descritas en el párrafo anterior, permite reflexionar acerca de la necesidad de ver el patrimonio cultural con una visión donde además de elementos culturales materiales como monumentos, esculturas se incluya otros elementos como los intangibles la memoria heredada, las costumbres, creencias, conciencia histórica, ritos religiosos, y donde a la universidad le corresponde la formación para la

valoración de ese Patrimonio cultural para, a partir de estos elementos, reconceptualizar a la luz de lo que ellos imagina, piensan, recrean, representan la concepción de patrimonio.

Ahora bien, desde el año 2020 el mundo vivió una situación que cambió el rumbo de la vida tal como se conocía. El virus COVID -19 considerada pandemia ha impactado a casi todo el mundo y a partir de allí, se estableció el confinamiento social lo que obligó a los seres humanos a mantenerse en resguardo y con ello se fue dejando abandonado los espacios físicos. Este desuso afecta directamente las estructuras que durante casi un año permanecen cerradas. De igual manera, afecta lo inmaterial como por ejemplo las danzas, rituales, ceremonias que son bienes inmateriales de gran valía para la humanidad. Para mostrar los efectos negativos de la pandemia sobre el patrimonio, la UNESCO puso en marcha una plataforma digital en la que se evidencia el impacto negativo de la pandemia en el patrimonio vivo de más de 70 países.

En ese orden, la herramienta gráfica se denomina “Indaga en el patrimonio vivo”, que tiene por finalidad contribuir a establecer lazos entre los Estados miembros para su conservación. Se persigue la conservación del patrimonio inmaterial heredado como prácticas y saberes tradicionales de nuestros antepasados y que se transmiten a las siguientes generaciones. Permite reflexionar sobre la necesidad de redimensionar lo realmente valioso, lo importante lo que en definitiva no tiene precio pues su valor trasciende la historia y al hombre mismo.

Así, el rol que cumplen las instituciones educativas es de gran relevancia pues deben implementar, diseñar y hacer uso de este tipo de herramientas para que, a pesar del distanciamiento, el patrimonio cultural siga vivo y se enseñe a través de ellas (herramientas digitales) la herencia cultural con que se cuenta. Bajo esta nueva mirada de la enseñanza de lo patrimonial, se hace hincapié en el desarrollo de las potencialidades de los futuros arquitectos pues

es necesario desarrollar en ellos capacidades para abordar la realidad en sentido integral y superar situaciones como, por ejemplo, la pandemia y continuar su labor como constructores de futuro.

Se deduce que los aprendizajes requieren una asimilación activa, que impela al sujeto a transformarla para estructurarla en la mente, bajo la acción mediatizada del entorno sociocultural y a través de los símbolos y signos que lo identifican; se requiere aplicar estrategias que generen procesos de reflexión dentro de un contexto en el que hay elementos nuevos, criterios que doten de significado la práctica educativa. Se asume que es necesario formar para la vida, por ello la necesidad de enseñar desde la vida (del estudiante) y para la vida de éste como parte de un grupo que comparte experiencias, sueños, anhelos...una historia común. Es así como a partir de considerar el patrimonio cultural de una comunidad, como una estrategia que permite mantener viva la memoria histórica de los ciudadanos que la comparten dentro de un marco de principios y valores universales como el respeto, la ética, la solidaridad se puede generar espacios para y por la valorización de lo cultural.

Lo anterior supone una alternativa para la conservación patrimonial a partir de los imaginarios que de él hagan los estudiantes de arquitectura; es a partir de la valoración de lo propio, que los habitantes de una comunidad son capaces de mantenerse unidos por una historia compartida que genera las primeras condiciones reales para construir la identidad local. Las ciencias sociales, entre las cuales se encuentra la arquitectura, son fundamentales para preparar a ciudadanos eficientes que posean conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que permita su desarrollo humano para convivir con los demás, así como para contribuir a la transformación social. Se trata del hecho de que el ciudadano debe asumir una postura frente a los acontecimientos en un mundo muy alienado y fuertemente condicionado.

La exigencia de ser crítico implica no limitarse a contemplar los acontecimientos, sino ser capaz de interpretados y proponer opciones que

transformen la realidad y contribuir al desarrollo cultural. La arquitectura debe atender a la formación del ciudadano, en el sentido de persona habitante de un conglomerado social. Principalmente la formación de un ciudadano que valore al otro, que revalorice lo propio, el patrimonio como acervo de una memoria histórica que le hace ser quien es y le permite crear dentro de estos espacios, situaciones de intercambio, de diálogo de encuentro hacia un fin común: la valoración del patrimonio cultural. Caso contrario, el desconocimiento de los recursos propios (culturales, patrimoniales), existentes en el territorio, se convierte en el factor originario de la pérdida de identidad y de memoria. Si no sabemos de dónde venimos, ¿Cómo sabremos cómo organizarnos y hacia dónde vamos?

Visto así, la valorización del patrimonio puede llevar a unir, incluso romper barreras de comunicación al trabajar en un fin común: repensar el valor social que tiene. Un elemento patrimonial, puede haber lo más importante para unas comunidades pasadas, pero si la sociedad actual no lo conoce, valora, comprende, corre el peligro de desaparecer incluso de creerse que nunca existió. Facilitar oportunidades para que los ciudadanos obtengan una concepción crítica de su entorno inmediato, conlleva generar conocimiento a partir de sus imaginarios, de experiencias significativas que transformen sus preconcepciones sobre la realidad que le circunda y en la adquisición de habilidades para investigar por sus propios medios.

Según Taborda (1993), esta tarea requiere de una educación comprometida con la transformación de la realidad nacional, orientada hacia un humanismo capaz de modificar las relaciones entre los individuos y las comunidades, que se traduzca en estrategias de aprendizaje para abordar con ellas toda esa complejidad y que se creen las condiciones necesarias al trabajo en equipo. De esta manera, la arquitectura da respuesta a las exigencias de una realidad social y socioeconómica, que demanda opciones alternas ante las necesidades y problemas de la sociedad, la práctica de aprendizaje, asume

desde el aula, el proceso de contribuir a desarrollar actitudes y hábitos propios de la sociedad democrática participativa. Valorar el patrimonio cultural, da respuesta a lo anterior, pues permite superar la mirada contemplativa, para abordar cada problema que pueda presentarse desde el hacer, con la finalidad de ir más allá de las recomendaciones y contribuir a la formación de un ser humano crítico y con responsabilidad social hacia su localidad.

Sin embargo, a pesar de que hay una cátedra que permite establecer los elementos que arriba se mencionan pareciera son insuficientes para que los estudiantes de arquitectura asignen valor de preservar el patrimonio; por el contrario, traen ideas previas establecidas con la que llegan como en sus propias palabras a “conservar casas viejas”. Piensan en construir edificios modernos, fuera de serie. Es innegable reconocer que con las nuevas tendencias de la arquitectura se han venido perdiendo gran parte de los bienes patrimoniales, la desidia de las administraciones y la expansión especulativa de las ciudades han contribuido a la extinción de casonas y otros edificios, por lo que hoy no se cuenta con la misma riqueza patrimonial, y la que queda está en situaciones muy desiguales. Esta situación, dependerá de la utilidad que las instituciones y administraciones encargadas de la conservación del patrimonio muestren por la conservación de la memoria patrimonial.

En ocasiones grupos de ciudadanos preocupados por la conservación y preservación del patrimonio ejercen presión para rescatar aquello que pudiese estar en riesgo de perderse. De ello la necesidad de que el público, sobre todo los jóvenes profesionales que se encuentran en formación, se sientan atraídos, estimulados y preocupados por la conservación de estos bienes como parte no solo de su aprendizaje sino como parte de su identidad local. En ese sentido, la responsabilidad para generar nuevos conocimientos y aplicarlos de una manera socialmente productiva descansa en los hombros de cada individuo. Así, el papel prioritario que tiene la Universidad en la generación del

conocimiento que implica el aprendizaje a través de la participación significativa de los jóvenes en los asuntos de sus comunidades es prioridad.

El objetivo principal de los procesos educativos a nivel universitario, debe ser el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades en los jóvenes para su efectiva participación como sujetos de cambio y progreso social y cultural. Una educación que lleve al estudiante a reflexionar sobre sus potencialidades inherentes a su papel como ciudadano activo, sumado al papel de la universidad como ente que canalice la formación para la valoración del patrimonio al tomar en cuenta a los jóvenes al reconceptualizar, a la luz de lo que ellos piensan, sobre la concepción de patrimonio. Una educación que construye e instituya una forma de pensar en los estudiantes desde la creación y conservación de esos espacios que tuvieron significado en un momento y tiempo y que tendrán valor y significado según las prácticas y sentido que se otorgue a ellos.

Visualizar la intervención del proceso educativo como elemento para construir, reconstruir y valorar el patrimonio cultural, requiere partir del imaginario que el estudiante de arquitectura trae al ingresar a la universidad y considerar las necesidades reales contextualizadas, escuela, familias y comunidad, que los involucra en el acto pedagógico con criterios emergentes y que permite otorgar un nuevo sentido y significado a la arquitectura en este medio, pero más allá de lo anterior. La arquitectura debe promover la valoración y revalorización del patrimonio cultural, reconstruir eventos, sucesos históricos de gran valor para la memoria colectiva y de esta manera aprender del pasado como una oportunidad de construcción de un futuro de que respeta y considera sus orígenes.

De allí que se plantean una serie de interrogantes, ¿Cuáles son los imaginarios sociales que los estudiantes de la carrera de arquitectura construyen y reconstruyen sobre la misma y les permite la valoración del patrimonio cultural? ¿Cuál es la concepción de los estudiantes hacia el

patrimonio cultural? ¿Cuáles son los elementos culturales que influyen en la concepción de los estudiantes hacia el Patrimonio Cultural qué piensa y cómo se conformó? ¿Cómo se valora el proceso de formación universitaria que reciben los estudiantes acerca del Patrimonio Cultural?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Reconstruir el imaginario social de los estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valorización del patrimonio cultural.

Objetivos Específicos

Identificar las concepciones de los estudiantes hacia el patrimonio cultural.

Interpretar los elementos culturales que influyen en la concepción de los estudiantes hacia el Patrimonio Cultural qué piensa y cómo se conformó.

Valorar el proceso de formación universitaria que reciben los estudiantes acerca del Patrimonio Cultural.

Justificación

El patrimonio cultural, de una u otra forma, siempre ha existido, se presenta en sectores públicos o privados, hace su presencia sobre la base de la consideración de integración disciplinar del fenómeno patrimonial y ante el desafío de reflexionar en torno a la educación del mismo, es preciso examinar los actuales programas de estudios a nivel universitario pues pareciera que no responden al contexto y necesidades actuales en tiempos de pandemia. Pero

además por las necesidades sentidas de las voces de los informantes ante la necesidad de hacer dinámico el currículo. Tema de gran interés debido a que está en riesgo, no solo los bienes patrimoniales, sino la carrera de Arquitectura al no poder responder a las demandas e intereses, más aún a la formación integral de los estudiantes.

Desde el punto de vista teórico, se justificó porque aportó elementos significativos a la temática de los imaginarios sociales y el patrimonio cultural, pues es producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que viene de nuestros antepasados que se crean y recrean en el presente, así mismo contribuye a integrar aspectos intangibles (imágenes, representaciones, valores, ideales, utopía, deseos) y tangibles (monumentos, construcciones, edificaciones) de la realidad social compartida por un colectivo humano específico, con un desarrollo conceptual útil para interpretar este proceso complejo de la práctica pedagógica.

En lo metodológico, se construyó un conocimiento al aplicar los fundamentos del Paradigma Interpretativo bajo la orientación del enfoque cualitativo, al reivindicar la experiencia manifestada en la preparación de los estudiantes, sobre el patrimonio cultural con base a los imaginarios sociales. En consecuencia, a partir de sus testimonios, formular otros conocimientos, derivados del método de Interaccionismo simbólico, para interpretar, comprender los símbolos que hacen los investigados en el marco de sus actividades cotidianas.

En lo referido a lo práctico, la valorización que le da el estudiante de Arquitectura al Patrimonio Cultural, a partir de los imaginarios que trae y/o reconstruye y es mediada por una estructura curricular de la carrera de Arquitectura. En su desarrollo teórico práctico se conjugan situaciones humanas relacionadas con las expectativas de estudiantes vinculadas al objeto de estudio y el fenómeno investigado. Así, desde la perspectiva teórica, metodológica y práctica, el estudio supuso ajustar la labor formativa desde una

óptima calidad pedagógica; a la vez, se constituyó en una oportunidad para aportar contribuciones didácticas, en cuanto a la forma de enseñar y aprender, en el desarrollo de una labor formativa que sensibilice el afecto a esta disciplina.

Desde el punto de vista social, se justifica por cuanto permitió profundizar en el estudio de las relaciones humanas, al comprender como se dan las relaciones en los grupos humanos (familia, iglesia, escuela y comunidad) y como éstas afectan las relaciones interpersonales lo que permite comprender que a partir de la evolución, cambios y dinamismo de las relaciones sociales, las prácticas también evolucionan. De allí, la necesidad de revisión en futuras investigaciones de la necesidad de actualización de la carrera de Arquitectura que permita innovar, generar actividades de enriquecimiento humano en un mundo donde un virus marcó un nuevo orden en la forma de enseñar.

En consecuencia, en este sector y nivel educativo universitario, es importante el aporte de las investigaciones y trabajos realizados con anterioridad, por cuanto ellas arrojan herramientas importantes y fundamentales para la educación en el patrimonio dentro de un plan de revalorización del mismo, mediante una metodología participativa que resuelva los objetivos de formación de los estudiantes en cada semestre, en el programa de arquitectura.

De igual manera cobra relevancia y es pertinente los aportes derivados de este estudio tanto a la comunidad científica por el diseño metodológico empleado y los resultados derivados del mismo; más allá porque puede servir de referente a otros investigadores que deseen continuar profundizando en este tema o algún aspecto resultados de esta tesis. De ello que la tesis se encuentra inscrita en la en la Línea de Investigación del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIER) de la UPEL-IPRGR, en el cual se tiene como finalidad generar la Tesis Doctoral y artículos científicos para crear espacios de búsqueda, reflexión, intercambio con los

pares, socialización y difusión del conocimiento en torno al saber, la ciencia, tecnología en sus relaciones con la cultura y la educación; así como también el imaginario social y las prácticas de enseñanza de las instituciones de educación superior, con el Doctorado en Educación, referida a la enseñanza de la Arquitectura, cuyo propósito es analizar la complejidad de la labor formativa en desarrollo en el aula de clase, con la finalidad de formar en cuanto al patrimonio cultural, a los jóvenes y adultos universitarios colombianos.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

Marco Epistemológico

Los centros educativos de la carrera de Arquitectura, deben tener en cuenta las vivencias sociales, históricas, políticas y culturales, es decir, los imaginarios sociales de los estudiantes hacia la valoración del patrimonio cultural, de esta forma el proceso de enseñanza no puede continuar siendo exclusivamente estructural, neutral y básico; debe tender a la autocrítica y la metacognición, porque cada alumno goza de un conjunto de significados y sentidos de carácter contextual, entonces, el docente ha de reflexionar acerca de la ontología, axiología y epistemología de la ideología vinculada con el enseñar, aprender, evaluar, educar. Esta ideología, se halla internalizada en la consciencia y acciones antrópicas, se expone por el discurso y los estilos de vida, ésta de algún modo intermedia en el quehacer institucional y áulico, por eso debe ser considerado en los diseños curriculares que cimientan el interés pedagógico desde un enfoque crítico social. El educador amerita reflexionar y actuar para vencer los poderes subjetivos y objetivos de dominación, asimismo revelar competencias de formas de expresión e interrelaciones sociales distintas con fundamentos en los logros de autonomía.

En cuanto, a la epistemología Padrón (2014), expresa que el término Epistemología, puede tener distintos sentidos según sea el punto de vista. Aunque hasta ahora está claro que dicho término se refiere al área de estudio de aquel tipo de conocimiento que llamamos "científico", los modos diferentes en que se conciben las ideas de 'Conocimiento' y de 'Ciencia' o 'Científico' conducen también a diferentes interpretaciones de esa área de estudio. Lo que complica el asunto es que, en realidad, la Epistemología es en sí misma un cierto 'conocimiento', pero es además un 'conocimiento sobre el conocimiento',

algo así como un 'meta-conocimiento'. Entonces, nuestras propias convicciones acerca de la naturaleza del conocimiento, de sus estructuras y modalidades, así como nuestras propias rutinas cotidianas de producir conocimiento y de resolver problemas, influirán notablemente en una interpretación del concepto de Epistemología.

Hempel, citado por Padrón (2014) contradiciendo al neopositivismo que sostenía la 'objetividad' uniforme de las captaciones sensoriales, había dicho que "toda observación está cargada de teoría". Es decir, nuestros anteriores conocimientos y nuestras configuraciones cognitivas previas (conciendo todo esto como 'Teoría', aunque no sea 'científica) siempre van a hacer variar el modo en que conocemos los objetos del mundo. Y si el objeto que queremos conocer es el mismo conocimiento, entonces nuestros anteriores conocimientos harán variar todo el proceso. De allí que la concepción de 'Epistemología' depende mucho de los Estilos de Pensamiento. Se trata ahora de entender, esta idea de los 'Estilos de Pensamiento', que ocurren en la vida cotidiana (aplicable a todas las personas) y su correlación con los 'Enfoques Epistemológicos' (que ocurren en el área de la Ciencia, pero que corresponden a los mismos Estilos de Pensamiento).

En consecuencia, para entender este proceso de conocimientos anteriores y la idea de los estilos de pensamiento se encuentra la educación y ella, es la plataforma de los individuos y de los estados a la vida global, a la competencia en el ser, hacer, conocer y convivir. Se plantea formar en valores y saberes ecuménicos auténticos, de enseñar disciplinas inherentes a aldea global, de prescindir de lo local exclusivamente y de saber aplicar, comprender y apreciar la tolerancia, es decir, estar al tanto y admitir las diferencias. Para el adelanto moral en el sujeto y, por ende, en la sociedad, son ineludibles tanto la identidad con lo propio como la aceptación del otro, la libertad de ser y la activación de la creatividad en favor de una mejor calidad de vida. El reto está y la profesión docente amerita estar conteste con este y los otros escenarios emergentes.

En este sentido la epistemología y esta investigación requiere, de parte de la investigadora, la inscripción en un enfoque epistemológico que oriente por completo sus decisiones en torno a la forma en que se abordará el objeto de estudio, su comprensión y posterior interpretación. Es así como surge la necesidad imperiosa de vincularse de manera activa desde una postura que permita entender la forma en que se aborda el conocimiento y la otra postura corresponde a la decisión fundamentada en que dicho conocimiento será obtenido, es decir, a través de qué vías de acceso, en el cual se debe prever la situación biológica actual a nivel mundial, nacional y regional. Visto que el interés de la investigación se centra en el imaginario social de los estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valoración del patrimonio cultural.

En este sentido, se requiere de una orientación que potencie la posibilidad de estrechar los lazos entre el objeto de estudio y la forma en que éste se presenta en la realidad a investigar; desde esta referencia se asumió el paradigma interpretativo por ser la vía más indicada para acceder al conocimiento en esa relación entre la investigadora y el objeto de estudio, donde la subjetividad es la fuente de conocimiento. De lo anterior que la presente tesis se apoya en dos teorías educativas, el cognitivismo y humanismo, pues conceden importancia al hombre en la medida de cómo aprende. El cognitivismo según Gardner (1987) citado por Hernández (2007) “el enfoque cognitivo está interesado en el estudio de las reproducciones mentales, al que considera un espacio de problemas propio, más allá del nivel biológico, pero más cercano al nivel sociológico o cultural” (p.121).

Esta teoría educativa persigue una enseñanza que promueva entre los estudiantes aquellos procesos y acciones que conduzcan al educando a apropiarse e interiorizar significativamente el conocimiento que la simple transmisión y memorización de la información. Desde el punto de vista metodológico, estos planteamientos combinan el trabajo cooperativo con el individual y han aplicado, en líneas generales, una metodología similar a la

que se utiliza en la actividad científica.

Por su parte el humanismo, de acuerdo con Hernández (2007) por cuanto asume la enseñanza como un proceso que debe “centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser...explorar y comprender de un modo más cabal que es su persona y los significados de sus experiencias” (p. 106). Se persigue el desarrollo máximo o autorrealización, por eso los métodos empleados parten de la motivación, la axiología y el interés del estudiante, así como de la actividad personal e interactiva de éste con su entorno.

En consulta realizada, la revista semana.com (2020) publicó dos recomendaciones para Colombia: se necesita fortalecer las universidades, para que la educación superior guíe con sus investigaciones las políticas educativas para alcanzar la excelencia educativa en el país. El objetivo es que se piense desde Colombia y para Colombia. Pero desde luego, no se trata de cerrarse. También se afirma que son útiles los intercambios internacionales, para enriquecer las discusiones pedagógicas con las experiencias de otras naciones. Así las dos teorías indicadas en los párrafos anteriores permiten centrar su atención en los estudiantes y su contexto real de aprendizaje lo que se encuentra en correspondencia con lo señalado en este artículo de la revista semana.com.

Según Beul y Martínez, (2013), exponen una visión más culturalista que urbana presentan los procesos de transformación en Colombia de las centralidades históricas, que son en parte impulsados por políticas de nivel nacional y local. A manera de contextualización, mencionan que el modelo de urbanismo desarrollado en la región, basado en la expansión periférica, entró en crisis a finales del siglo pasado. El diseño de las nuevas políticas parte del reconocimiento de un nuevo patrón de crecimiento cimentado en el retorno a la ciudad construida, identificado como el futuro de la urbanización en Latinoamérica.

En este nuevo modelo concentrado y no expansivo, las áreas céntricas y sobre densificadas deben jugar un papel decisivo. No solo el rescate del patrimonio cultural, que sin duda ha sido un móvil importante, sino la apropiación de modelos sostenibles de ciudad, han obligado a que la mirada se vuelva hacia los centros tradicionales de las ciudades. En las nuevas condiciones de la urbanización en América Latina, Carrión (2000) citado por Beul y Martínez (ob. cit.) sostiene que la primacía del centro tradicional, plantea “nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes, y a la trama de las relaciones sociales que le dan sustento” (p.36).

En 2010, continúan mencionado las autoras, que el documento de Política económica y social CONPES, plantea de nuevo el acercamiento entre políticas de patrimonio cultural y de desarrollo urbano. El archivo constituye un cambio de visión en el hacer del Ministerio de Cultura y un acierto en sí mismo. La orientación de instrumentos hacia la financiación de viviendas y en transformación viviendas en centros históricos y la utilización, como política de Estado, de herramientas de planeación y gestión del suelo, ofrecidas por la ley de Desarrollo Territorial (ley 388/97), abre nuevas posibilidades a la experimentación en la gestión de estas áreas.

Marco Ontológico

El marco ontológico está referido al conocimiento apropiado de la realidad social en sus múltiples formas de visualización, tanto por parte de la investigadora como de los educandos estudiados. Por consiguiente, en primer lugar: la realidad, desde el punto de vista interpretativo, es relativa, pues solo existe a partir de los imaginarios sociales y los esquemas de pensamiento que existan sobre el patrimonio cultural y el valor que el otorgan a este los estudiantes de la carrera de Arquitectura. En segundo lugar, es abstracta

porque no se trata sólo de las habilidades axiológicas que poseen los estudiantes, sino también de la influencia que tienen sobre ésta sus formas de comportarse, sus relaciones laborales, su personalidad, sus emociones, su contexto social y cultural, y todo aquello que pueda influir en su aptitud como profesionales de la Arquitectura y todo ese proceso de valoración y formación sobre el patrimonio cultural; en tercer lugar, es objetiva porque pertenece a lo real, a la realidad de esos valores con libertad de pensamiento y libertad de sentir.

En cuarto lugar, es objetiva; porque se sabe que realmente existe y pertenece a la realidad de valores y verdades con independencia de las formas de sentir y pensar de los estudiantes. El patrimonio cultural y el valor que otorgan los estudiantes de Arquitectura, es una cualidad propia que deben tener los estudiantes universitarios, por tanto, hay que desarrollarla. En sexto lugar, es concreta, pues los diversos estudios que se han hecho en el tiempo, han resumido los elementos que deben tomarse en cuenta para el estudio sobre la valoración del patrimonio cultural y ese imaginario que a su alrededor construye el estudiante de arquitectura; séptimo lugar, es subjetiva, porque cada estudiante es diferente y tiene su postura a partir de su modo de pensar, sentir y actuar.

De lo anterior se infiere que se obtiene una diversidad de posturas y reconocimiento de la realidad, que pueden ser adoptadas por los estudiantes y los participantes de la carrera de Arquitectura, en relación con el objeto de estudio y el deber ser de la realidad estudiada, porque se estaría enfocando hacia la existencia de estudiantes universitarios de la carrera de Arquitectura y el imaginario que estos construyen y reconstruyen hacia la valoración del patrimonio cultural. En consecuencia, la realidad es que la investigadora, es docente universitaria, y en ese sentido visualiza grandes debilidades sobre el valor que tiene el patrimonio cultural y el valor que le dan los estudiantes de Arquitectura. Estudiantes, que están en formación para ser arquitectos,

quienes tiene en su imaginario solo la construcción de grandes edificaciones en la modernidad y postmodernidad, dejando o relegando las construcciones que son o van a ser patrimonio cultural, lo cual demuestra parte del vacío del conocimiento que existe en su formación.

Por esto la ontología en educación no se produce como una expresión ligera, emerge de la concreción de un actuar humano, manifiesto y cultural, que delibera acerca de qué es lo que permite que la educación sea y no sea otra cosa. La educación conjetura el desarrollo humano como el punto de partida de toda formación.

Antecedentes

Los antecedentes hacen referencia a estudios previos y tienen como función primordial apoyar el desarrollo del conocimiento científico desde las investigaciones realizadas por pares a nivel regional, nacional e internacional o como se indica en el Manual UPEL (2006) “comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema de estudio y (o) de la realidad contextual en que se ubica” (p.34). En ese sentido, se hizo una exploración documental de aquellas tesis que estuvieran relacionadas con valoración, imaginarios, patrimonio cultural y valoración del patrimonio cultural. A continuación, se presentan los resultados.

Contreras (2015) realizó una tesis doctoral denominada Cultura Popular y Formación de Capital Patrimonial. El Discurso Oficial del Patrimonio Chileno en el Siglo XX en la Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura. La investigación plantea un eje central de análisis en torno a la relación patrimonio oficial-interculturalidad, concebida como una tensión no resuelta en el presente y como un territorio estratégico para la construcción de la diversidad cultural y la dilatación de la formación patrimonial como capital simbólico del país. En esta perspectiva, si bien el patrimonio oficial como

colección simbólica de bienes culturales de la Nación y legado transmisible de la sociedad constituye la referencia de la investigación, el énfasis estará puesto en el problema de la patrimonialización; es decir, los procesos de formación, valorización cultural y uso social del patrimonio a través de los cuales se establecen mecanismos de construcción social y de dotación de sentido a la realidad.

En Latino América, el patrimonio ha estado sometido a dinámicas de construcción social que podemos caracterizar de exclusivistas y excluyentes, propias de la particular instalación de la Modernidad en nuestro territorio. Exclusivistas, en términos de una apropiación disciplinaria e ilustrada del tema y, excluyentes, en cuanto al acceso privilegiado de unos sectores de la sociedad sobre otros en relación a la formación, selección y apropiación de bienes culturales considerados patrimoniales. De este modo, el patrimonio y los procesos ligados a éste han configurado, en Latino América, una modalidad de producción restringida asociada a la exclusión social y a la construcción de una “otredad” intersticial.

Entendido como un campo de producción simbólica situado en la esfera de lo público, el patrimonio, construye sentido público y es en esta calidad, donde reposa el interés como espacio y lugar a apropiar por parte de diferentes sectores de la sociedad en tanto práctica de poder y de orientación de la construcción social. Es decir, el patrimonio se presenta como capital simbólico: Una referencia privilegiada, material o inmaterial, que canaliza procesos de circulación, consumo y propagación de sentido de los bienes culturales y que obtiene rendimientos sociales múltiples.

La constitución de sentido público a través del patrimonio por parte de actores y agentes dominantes, pone en juego de manera interesada la representación acerca de sí mismo y del otro, lo que en Latino América se ha verificado, ya sea como mecanismo de integración forzada (la identidad nacional mononuclear promovida por el Estado), o de distinción (la identidad

exclusiva y excluyente, propugnada por la élite dominante y el Mercado). Se registra socialmente, a través del patrimonio, una doble operación de exclusión que lo define como un campo de poder, de asimetría y de recorte social. El patrimonio, en términos de su capitalización y uso social, surge como un escenario clave para la producción de valor, la identidad y la distinción de los sectores hegemónicos moderno.

Esta tesis aporta a la investigación presente, cómo es el recorrido teórico para la producción de valor, la identidad y la distinción de los sectores que afectan e inciden en la concepción que se tiene sobre patrimonio y de qué manera los símbolos y significados otorgados a los bienes culturales heredados se constituyen en referencia para los procesos de formación hacia la valorización cultural y conservación de patrimonio como construcciones socialmente construidas que deben ser conservadas por su valor social.

Cálix (2013) realizó una investigación denominada: Los Imaginarios Sociales en la Educación Artística, en Sevilla España. En este estudio, se utilizó la Teoría del Imaginario Social, según Castoriadis, Arruda y de Alba (2007:58) una gran cantidad de individuos son fundamentalmente heterónomos, es decir, juzgan a través de las convenciones y de lo manifestado en la opinión pública. La convención sólo tiene sentido si hay pacto, legitimación o costumbre (p.24). Es este mismo orden de ideas, el Interaccionismo simbólico y el investigador precitado expone que se basa en tres sencillas premisas.

La primera la que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él. La segunda, es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo. La tercera es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va desarrollando a su paso Blummer (1982:2) En tal entendimiento, los significados configuran el sentido de ser /

hacer y viceversa, el significado tiene lugar en lo social, los objetos (concretos y abstractos) son creaciones sociales pues se forman y surgen como resultado del proceso de definición e interpretación a través de la interacción de las personas (p.69).

La investigadora, toma como referencia esta teoría del imaginario social y el método aplicado en la anterior investigación el Interaccionismo Simbólico, de orientación cualitativa para interpretar, comprender los símbolos que hacen los investigados en el marco de sus actividades cotidianas y su aplicación en la presente tesis.

Jaramillo (2017) realizó una investigación sobre Imaginarios sociales del docente y del estudiante universitario en Colombia. Para ello se indagó en los imaginarios sociales desde la voz de los directivos, docentes y estudiantes universitarios de tres facultades: Educación, Medicina y Enfermería de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia). Los objetivos fueron: Describir, categorizar y sistematizar los imaginarios de los participantes, deducir implicaciones didácticas y construir lineamientos pedagógico-didácticos.

Los hallazgos fueron significativos y recurrentes: en todos los relatos de los actores de las tres facultades se expresó que el papel de la universidad colombiana debía ser incluir la educación para la muerte como una política educativa y curricular para re/de-construir el miedo, des-tabuizar, des-teatralizar, des-naturalizar la muerte violenta y destacar el papel que jugaron los muertos en esa 'geografía del dolor', para que este recuerdo permitiese construir comunidades de memoria en el escenario del posconflicto.

La investigadora de la presente tesis, asume este estudio realizado por Jaramillo (2017) pues le ofrece la posibilidad de comprender como la mirada desde estos dos actores, protagonistas de la acción pedagógica, además actores inmersos en el estudio, muestra la importancia de su consideración cuando se hace un estudio de esta naturaleza.

Teorías Bases de la Investigación

Imaginarios Sociales

El hombre es por naturaleza un ser social, pero también individual, por ello es importante destacar de entrada que el imaginario social, es un conjunto de símbolos y costumbres que tienen un significado específico y común para todas las personas que forman parte de una comunidad. La realidad humana supone que el hombre desarrolle la capacidad de invención de formas y sentidos que le permitan instituir relaciones distintas a lo natural y permite que tenga una visión del contexto que le circunda o como indica Pintos (1995):

... son visiones del ser humano sobre la realidad. Puede pensarse que es un elemento transversal de reproducción social pues permea las prácticas generadas en un espacio y tiempo específico. Generan, por tanto, efectos que permite la identificación colectiva y otorgan sentido y significado al hacer del hombre como ser social.

Estas visiones se forman a partir de las experiencias valorativas de los ciudadanos de un grupo social en los cuales se proponen normas y acciones de actuación en su entorno, influidos por la expansión y propagación de los medios de información y comunicación masiva. Es decir, es como quiere expresar a través de símbolos y gráficos lo que sucede en la sociedad.

En consecuencia, al generar efectos de identificación colectiva, Pintos (1995) considera que “a partir de los problemas actuales para definir las situaciones globales que condicionan los sistemas sociales, se detecta una tendencia generalizada de sustitución de los mecanismos de argumentación racional por los de seducción propios del discurso mediático” (p.101). En este orden, el autor precitado hace una propuesta compleja de investigación que parte de la vinculación entre las formas de la organización social y los elementos de construcción y desconstrucción de los imaginarios sociales.

Para Castoriadis (2013) "lo imaginario no es imagen *de*. Es creación incesante y esencialmente indeterminada de figuras/formas/imágenes" (p. 12). Se infiere de ello que el autor, supone que no hace referencia sólo a imágenes que el hombre hace de la realidad, en cuanto, imaginarios posibles del mundo. "Es también la materialización de aspectos que, si bien son significativos, no toman como anclaje, la lengua, el signo lingüístico, sino que se afianza, se configura, se consolida, se coagula, en iconos, en construcciones de imágenes..." (p.376).

Así, algunas actividades del hombre, dependen en gran medida de las construcciones que un individuo se han y ha procesado en su mente. Entrar en este nivel de posiciones dominantes imaginarias es muy complejo, pero pertinente. La reflexión, se encuentra condicionada por algunos postulados que dominan y que han impregnado lo más profundo en él. Los imaginarios sociales, permiten buscar entre las formas en que se caracterizan las cosas, las que pueden crear las realidades que emergen y cuales tienen sentido. De hecho, Castoriadis (1975) afirma que: "...la categoría de sentido, es el verdadero lugar natural del imaginario..." Los imaginarios son estructuras que permiten entender el sentido social de las cosas, quizás aquello que nos falta al tener una sensación de comprensión, al visitar una cultura diferente, o viajar al pasado y no comprender ya las viejas costumbres, plantea una encantadora manera de abordar el otro como un ser distinto, como parte de aquella imaginaria simbólica que se nutre de atributos, estereotipos, arquetipos y que condiciona la mirada que dirigimos hacia los demás.

Visto lo anterior, los imaginarios de alguna manera establecerían lo que puede pasar en función de lo que pueden ser entendidos dentro de unos esquemas preconcebidos, pero también engloban las estructuras bien fraguadas, como las instituciones. Para Castoriadis (ob.cit):

... el imaginario social instituido se conforma por las significaciones imaginarias sociales y las instituciones cristalizadas, asegurando en la sociedad la repetición de las mismas formas que regulan la vida en la sociedad. El individuo se enfrenta a una complejidad del mundo social que viene a ser resumida y esquematizada gracias a la capacidad de comprensión, de dar sentido, como centro simbólico, el imaginario social tendría que ver con las articulaciones de sentido, dotando de una sólida inteligibilidad a la totalidad de acontecer y de la praxis cotidiana procurando una homogeneidad de sentido a lo social ... (p.83).

Se evidencia así la estrecha relación y vinculación entre la realidad, el conocimiento y los imaginarios, relación de interdependencia entre lo que es considerado en una sociedad como real y su imaginario. De lo antes descrito la investigadora le interesa reconstruir el imaginario social que tienen los estudiantes de Arquitectura, hacia la valorización del patrimonio cultural, que existe en un espacio determinado y brinda al ciudadano la oportunidad de tener evidencia de sus antepasados, de un hecho cultural tradicional o moderno que conlleva al abordaje intencional de las expresiones en la historia; lo cual traduce el sentido de identidad de un colectivo determinado. Entra a jugar un papel primordial la universidad como institución que legitima esas prácticas que surgen de la interacción de las personas que lo integran.

El Cognitivismo

Desde el surgimiento del paradigma cognitivista sobre el procesamiento información, se dio inicio a una serie de derivaciones y aplicaciones al campo de la educación. Entre las primeras proyecciones de aplicación al campo educativo, se deben considerar a Piaget, Bruner y Ausubel, como pilares de una serie de propuestas que siguen vigentes en la actualidad. Piaget (1971) plantea que los individuos se comportan y actúan de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado, en el que influye el conocimiento. Bruner (1997) explica el aprendizaje por descubrimiento que es una teoría constructivista del aprendizaje, y tiene como característica principal el promover en los

estudiantes la adquisición de los conocimientos por sí mismos. Esto implicó (y aun hoy) un cambio de paradigma para superar los métodos tradicionales en educación, donde el rol del docente cobra relevancia como guía y mediador del aprendizaje.

Por su parte Ausubel (1983) también durante la década de los 70, elabora la teoría del aprendizaje significativo o de la simulación. Esta teoría parte del supuesto que todo contexto escolar, por más receptivo que esté sea, siempre existe en él cierto nivel de actividad cognitiva; es decir, el estudiante nunca es totalmente un agente pasivo modificable por el ambiente. Así, la actividad cognitiva debe ser utilizada y desarrollada para que los estudiantes logren un procesamiento más efectivo de la información.

De acuerdo con lo anterior es necesario partir de los aprendizajes y conocimientos previos, del nivel de desarrollo cognitivo, así como de las expectativas, intereses, motivaciones, y con base en ello planear la experiencia dirigida a lograr nuevos aprendizajes con sentido y significado para los estudiantes que permita el desarrollo de habilidades cognitivas. Por lo anterior, es necesario, que el currículo se mantenga actualizado pues el conocimiento es cambiante, dinámico, evoluciona conforme el sujeto aprende. De acuerdo con Gardner (1987), la cognición “debe ser descrita en función de símbolos, esquemas, imágenes, ideas y otras formas de representación mental” (p.122) representaciones, percepciones, imaginarios elaborados y contruidos por el individuo que aprende.

En este punto no se deja de reconocer la influencia del medio exterior; por el contrario, es el sujeto quien elabora y construye mediatizado por un contexto rico, “su propio hacer gestiones y acciones” Gardner (1987; p.123-124) para aprender. El estudiante se constituye como agente activo de aprendizaje, cuyas acciones dependen en gran parte de los imaginarios, representaciones, percepciones de procesos internos que elabora como producto de relaciones previas con su contexto físico y social, como en el presente estudio las

relaciones que se construyen en torno al Patrimonio cultural y permiten su valoración.

El Humanismo

La literatura psicológica reconoce al humanismo como una teoría que, de acuerdo con Hernández (2008), es un “complejo conglomerado de facciones y tendencias, pues entre sus diversos seguidores se pueden encontrar diferencias (algunas más marcas que otras) de tipo teórico-conceptual y metodológicas” (p.99). Por lo que contribuye al campo de la educación atendiendo, el dominio afectivo y las relaciones Interpersonales, así como el campo de los valores. Uno de los autores más representativos de esta teoría es Carl Roger, quien centra su tesis en que “los esfuerzos del enfoque humanista por abordar la educación giran en entorno a logro de una educación integral y subraya lo que las otras propuestas han marginado: el desarrollo de la persona (autorrealización) y la educación de los procesos afectivos” (p.106). El sujeto aprende en la medida de sus propios esfuerzos e intereses; el estudiante se constituye en eje central y el docente en orientador y guía de los procesos de enseñanza quien debe promover estrategias que estimulen el deseo por aprender.

Esta teoría educativa se centra en el desarrollo del ser humano desde el punto de vista moral, formación del autoconcepto para el desarrollo de identidad los valores, sensibilidad y orientación grupal. Pretende el desarrollo de habilidades de apertura y sensibilidad hacia los demás, como por ejemplo el caso de estudio aquí presente, valorar el patrimonio cultural como parte de una riqueza cultural que heredamos de nuestros ancestros y nos hace ser lo que hoy somos pero que además es digno de ser conservado para generaciones futuras.

De acuerdo con Weinstein (1975) existen cinco características importantes de la educación humanista:

a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas.

b) Fomenta el incremento de las opciones del individuo

c) Concede el conocimiento personal tanto valor como el conocimiento público.

d) Tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si eso va en detrimento del desarrollo de otro individuo.

e) Considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada (p.106-107).

Interesa el desarrollo personal a partir de las necesidades de los individuos pues la propia persona quien dirige su vida. Se centra en el sujeto que aprende donde la relación entre el que aprende y el que enseña es fundamental para el desarrollo integral. Por su parte Rogers defiende lo que él llama una “educación democrática se entra en la persona” es decir la responsabilidad de que en el proceso educativo participe el estudiante, con toda su carga experiencial y de saberes. En este caso el docente se asume como la persona capaz y responsable de mediar el aprendizaje al controlar el contexto educativo; es decir, debe crear las condiciones favorables para facilitar el desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades de aprendizaje que están presentes en cada sujeto.

Visto lo anterior, el objetivo central de la educación debe ser formar estudiantes con iniciativa y autodeterminación, que en la medida que desarrollan competencias conceptuales y procedimentales también logren el desarrollo de colaborar solidariamente con sus semejantes sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad, es decir desarrolle competencias actitudinales para la vida en sociedad.

Marco Conceptual

Los centros educativos deben tener en cuenta las vivencias sociales, históricas, políticas y culturales, así el proceso de enseñanza no puede continuar siendo exclusivamente estructural, neutral y básico; debe tender a la autocrítica, metacognición y la valorización, porque cada alumno goza un conjunto de significados y sentidos de carácter contextual, entonces, el docente ha de reflexionar acerca de la ontología, axiología y epistemología de la ideología vinculada con el enseñar, aprender, evaluar, educar, en este sentido.

La Cultura

El papel fundamental de las instituciones educativas, primordialmente la universidad, es la formación integral del hombre que valore lo propio, que fortalezca valores como la unión de pueblos sin distinción de raza ni color, que se respete y valore las tradiciones, costumbres que son compartidas e impacta el hacer y convivir del grupo social. Estas prácticas que se generan en los grupos sociales y que no sólo son transmitidas de generación a generación, sino que son aceptadas y legitimadas es lo que se conoce como cultura.

De acuerdo con el Diccionario de Real Academia Española (2020), la cultura se define como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social. De la anterior definición, se tiene que las expresiones, las prácticas, la manera de vivir, sus experiencias, sus hábitos, fenómenos sociales, son los que identifican y define a la sociedad, en consecuencia, esos fenómenos culturales no son formas aisladas; al contrario, tejen un entramado de relaciones sociales donde hay que comprender sus conflictos y acuerdos, dentro de ese entramado de relaciones políticas, sociales, económicas, pues

es allí donde adquieren y cobran sentido y significado. Johnson (1983) al respecto explica que:

los procesos culturales se encuentran íntimamente conectados con las relaciones sociales, especialmente con la formación de las clases sociales, con las divisiones sexuales, con la estructuración racial de las relaciones sociales, y con la opresión de la edad como una forma de dependencia (...) la cultura implica poder y ayuda a producir asimetrías en las habilidades de los individuos y grupos sociales para definir y realizar sus necesidades (...) la cultura ni es un campo autónomo ni tampoco un campo determinado externamente, sino un espacio de diferencias y luchas sociales (p.3).

La cultura es entonces una construcción a partir de la acción de los miembros de un grupo social intervenida por acciones de producción, mediación y donde los imaginarios sociales cobran importancia ya que se enmarca en lo indeterminado; en lo inconsciente derivado en un momento histórico determinado. En palabras de Geertz (1992) la cultura, es el conjunto de significados a partir de la cual el hombre interpreta su existencia y experiencia y le señala cómo actuar. La estructura social (sociedad) es ese entramado o red de relaciones sociales (forma que asume) realmente existentes.

Esta concepción, permite entender a cada hombre y pueblo dentro de un contexto histórico-social con prácticas que le caracterizan y le son diversas y propias; establece relaciones de interdependencia y autonomía entre la cultura y la estructura social. Es a partir de esos significados que el hombre actúa y depende de esas relaciones sociales, configuradas tanto en función de las exigencias sociales, económicas, políticas como de la conservación y valoración del patrimonio (bienes tangibles e intangibles) que se generan y se aceptan como posibles en el mundo imaginario de los individuos y de la colectividad Pérez (1998, p.15). Es decir, que el entramado de relaciones que

se generan implica poder crear o superar prácticas de asimetrías derivadas de las habilidades, destrezas y actitudes del ciudadano.

La cultura como fenómeno social, por su naturaleza cambiante y su continua construcción, más que explicación de sus causas debe ser interpretada, debe permitir el estudio reflexivo de las acciones humanas; brinda al individuo la oportunidad de ser parte de un grupo, pero le ofrece además a través de los procesos de socialización y brindan la oportunidad, de acuerdo con Pérez (1998) de entender y comprender cómo se “está configurando el tejido de significados que componen su cultura para decidir sobre su permanencia o modificación” (ob. cit, p.16). Es así que al hablar de cultura se hace referencia al hombre como ser cultural, por cuanto “es fruto y creador de la cultura” Feroso (1990 p.358). La cultura y el contexto humanizan al hombre. En ese sentido, dar una definición precisa de cultura es una tarea compleja. Ello dependerá del enfoque y teoría que asuma el investigador o investigadora y sólo se intenta hacer un breve esbozo de este término, para comprender el objeto de estudio.

Una de las primeras definiciones de cultura la da Tylor (1995) señala que es “aquel todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, leyes, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad” (p.1). La cultura viene a ser todas aquellas manifestaciones que comparten los miembros de un grupo social. Interesa a la investigadora del presente proyecto, más allá de su acepción, pensar que la cultura tiene significados e imaginarios que dependerán del sentido con que se asuma el término dentro de un contexto específico, que produce conocimiento, al conjugar dimensiones tangibles e intangibles. Constituiría, en palabras de Malinowski, el conjunto de saberes, prácticas, instituciones que establecen la vida de los grupos humanos en sociedad o como señala la UNESCO, la cultura es lo que el hombre agrega a la naturaleza pues el hombre, como parte integral de un grupo, crea y recrea los hechos de

la realidad y los rasgos (espirituales, materiales, intelectuales, cognitivos) que lo distinguen como parte del mismo.

Ahora bien, Rocher (1975) presenta los elementos que para él posee la cultura, entre ellos:

(a) Aspectos cognitivos, es decir, un grado elevado de conocimientos objetivos sobre la naturaleza y la sociedad; (b) las creencias, son una fe sobre el cosmos y la vida, y se manifiestan también en acciones y resultados, sobre todo, la religión; (c) los valores, con los que nos acercamos a la realidad y las normas de conducta que los enmarcan, determinan nuestras actitudes; (d) los signos culturales, incluyen señales y símbolos. Los primeros indican un hecho, simplemente, como es el caso de las señales de tránsito. Los símbolos son más complejos y son parte central del sistema de comunicación que es la cultura (...) el más importante es el lenguaje, sin él la estructura social se desvanecería; (e) finalmente las formas de conducta no normativas, como son el estilo peculiar de las gentes de una comunidad. Lo que se denominan imaginarios sociales (p.24).

La anterior cita, permite establecer los principales elementos a tomar en cuenta al momento de intentar comprender los imaginarios sociales que sobre el patrimonio cultural hacen las personas, pero, además las relaciones que la cultura tiene dentro de cualquier sistema social, más aún el educativo y en detalle la valoración que del patrimonio hacen, debido a que marca pautas, estilos y patrones a seguir como miembros de un grupo social.

En palabras de Feroso (ob. cit) la cultura es “el conjunto de nociones aprendidas de manera sistematizada y organizada, para adecuar a ellas la conducta de acuerdo con lo que practican la mayoría de los componentes del propio grupo” (p.360) Cultura, sería entonces, todas aquellas actividades que describen la forma de vida del hombre en sociedad; la sociedad vendría a ser ese modo de vivir que comparte un grupo organizado de personas.

La cultura, aparece como el contexto simbólico en que el individuo crece y se desarrolla, son los conocimientos, valores que, aunque no son objeto de

enseñanza específica, todo el grupo social identifica. A este respecto Pérez (ob. cit.) señala que el eje de estudio de la antropología y demás ciencias sociales debe ser precisar “en qué consisten, cómo se forman, desarrollan, transmite y transforman tales productos simbólicos que constituyen la cultura, y cómo son reproducidos, asimilados y recreados por los individuos” (p.13). Dentro de ese grupo se comparten y recrean imaginarios sobre lo que es el patrimonio cultural y de ellos dependerá el valor que como generación se dé al mismo.

Se infiere así, que cualquier cambio cultural se origina en las instituciones y debe por ello, existir una disposición de los miembros de la comunidad a legitimar a través de su aceptación pues la cultura origina cohesión, identidad y de alguna forma otorga la posibilidad de actuar (dependiendo de sus creencias, estilos, prácticas, normas) ante determinados saberes que le permite su realización y aceptación como miembro de un grupo. Estos saberes se conciben como una de las principales manifestaciones de la cultura, en tanto representan lo que las personas o grupos sociales desarrollan y utilizan en su desenvolvimiento social.

Los seres humanos aprenden los elementos culturales (cultura) desde el momento en que se ponen en contacto con los otros, básicamente, consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que son socialmente aprendidos. Este proceso de aprendizaje es social, inicia en la familia y se origina en la interacción con el otro, pero además de los patrones comunes a una colectividad (familia, escuela, comunidad), y brinda la oportunidad de asimilar los modos de comportamiento dentro del grupo social al que pertenece. Al respecto, Cáceres (1997) explica que los “elementos culturales se transmiten de unos a otros por medio de la imitación y la instrucción. La familia es el grupo primario que inicia el proceso de transmisión de cultura. En este proceso, la escuela ejerce una función importantísima” (s/n). De allí la

relevancia de este primer grupo en la formación primaria que recibe el individuo.

La escuela, como institución educativa produce, por la influencia social que ejercen las relaciones de trabajo amistad, autoridad, sumisión, resistencia que se generan en cada uno de los sujetos, al interior o dentro de cada contexto institucional.

Se puede decir que la adquisición de conocimiento a través de la socialización que se da en esa interacción social está estrechamente vinculada a la cultura, sí asumimos lo que señala Cáceres (1997) como cultura “básicamente consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que han sido socialmente aprendidos” (s/n) Debido a que la socialización es un aprendizaje, el individuo aprende a adaptarse a los grupos, y dentro de ellos a sus normas, prácticas, acciones, valores que son transmitidos entre los miembros de éste y por consecuencia va a permitir la conformidad, cohesión e integración social.

Educar para Valorar el Patrimonio Cultural

En la publicación de Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo (s/f) indican que, para entender el patrimonio, es importante considerar la cultura y su desarrollo pues permite revalorizar la historia, la identidad, además de que genera la movilidad de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Visto lo anterior, el patrimonio cultural, es una vía para el disfrute de la diversidad cultural y más importante aún, agrega valor al capital social al dar sentido de pertenencia, individual y de grupo, lo que mantiene la cohesión social y territorial. En consecuencia, es necesario aclarar que cada país puede formular su propia terminología e interpretación del patrimonio. Lo importante aquí es iniciar el estudio del patrimonio cultural, su promoción, difusión para que se valore como parte fundamental en la construcción de la identidad de una región.

Etimológicamente el término patrimonio viene del latín *patrimonium* y significa “conjunto de bienes familiares” Inmediatamente trae a la mente la noción de herencia y de bien (material o no). La herencia como legado conlleva a la comprensión de que el patrimonio es propiedad de todos y existen derechos sobre éste. Como bien, indica el valor asociado del mismo. De acuerdo con Ibarra, Bonomo y Ramírez (2014) indican que:

es así como el patrimonio aparece no sólo como un concepto dinámico sino también como un fenómeno problemático y, como se verá, multidisciplinar e interdisciplinar. Concebir el patrimonio como un fenómeno, implica examinarlo, no como un objeto que está a cargo de una sola disciplina con un objeto de estudio y con métodos relacionados a ella, sino un fenómeno que está a cargo de diferentes disciplinas (p. 377).

Como se indicó en el Capítulo I el patrimonio cultural, es producto y proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que viene de nuestros antepasados y se crean y recrean en el presente. Involucra el patrimonio material, natural e inmaterial. Son recursos que se deben preservar y respetar pues si se pierden, no se pueden recuperar. La humanidad se enfrenta a un gran desafío desde conservar el legado de la biodiversidad, acceso al agua, alimentos pasando por conflictos entre naciones, educación, urbanismo, monumentos y otros.

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París, 16 de noviembre de 1972 la UNESCO indicó que por patrimonio cultural se entienden:

a) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; b) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor

universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; c) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden: a) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; b) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; c) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Aunque extensa la cita, se hace necesaria para identificar que se entiende por patrimonio cultural y natural. El primero como creación del hombre y el segundo como todas las formaciones naturales que poseen valor excepcional y por ello debe ser conservado. En ambos casos para ser reconocidos provistos de valor universal y/o nacional excepcional y estar inscritos en listas o registros internacionales y/o nacionales del patrimonio cultural deben poseer un gran valor para la comunidad y el mundo. En ese sentido, Colombia ya había manifestado su preocupación e interés por proteger el patrimonio nacional (cultural, natural). Tal como señala Jaramillo (2013):

de esas primeras tentativas de conocimiento, investigación, descripción y valoración destacaron iniciativas como la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, todavía en tiempos coloniales (1783-1816), de enorme valor desde el punto de vista científico, así su propósito de fondo fuera obtener un extenso y profundo conocimiento de lo tenido como propio por España para garantizar la posesión, el dominio y explotación de los recursos neogranadinos; o la posterior Comisión Corográfica, en un periodo temprano de la República (1850-1862), que se propuso conocer cómo estaba realmente conformada la geografía del país y avanzar, por ese camino, en la construcción de la idea de nación (p.6).

Conocer la historia permite que se comprenda la actuación en ciertos períodos históricos. Por ejemplo, el Jaramillo (2013) expone como desde siglos pasados, los conquistadores buscaban conocer y conservar los tesoros conquistados como objetos valiosos. A través de ello, garantizaban la posesión, protección, el dominio y explotación de los recursos pues formaban parte de sus arcas y de los territorios dominados. Historia, que, una vez conocida e incorporada en nuestra memoria, nos permite reflexionar como los objetos, la geografía y el patrimonio permiten construir la identidad y otorgan el sentido de pertenecía a los individuos.

Se parte del conocimiento para “afianzar la identidad mediante la construcción de la memoria y la historia del país” (p.6) Se creó así, en 1853 el Museo Nacional, para el conocimiento, valoración y conservación del patrimonio colombiano. Ahora, es necesario su valoración y conservación. En 1959 se dicta la ley 163 donde se toman medidas para esos fines conservar, proteger y valorar el patrimonio cultural. Visto lo anterior, el patrimonio cultural, de acuerdo con Molano (2007) puede ser:

a) Patrimonio cultural material: Puede ser de interés local, nacional o mundial. Para cada uno de los temas considerados patrimonio cultural (centros históricos, paisajes, complejos arqueológicos, etc.) existe un recorrido institucional y normativo que se tiene que seguir para que un bien sea incluido en la lista del patrimonio; y b) Patrimonio oral e inmaterial: reconocimiento internacional del patrimonio que no es monumental, que forma parte de los pueblos, de su creatividad e identidad cultural: el oral e intangible y se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (p77-80).

Se desprende de lo anterior que el patrimonio cultural se compone de bienes materiales e inmateriales; cada uno de gran valor para el hombre, por ende la sociedad pues genera ese sentimiento de identidad y pertenencia

social, derivando en el amor a lo propio, su cuidado, conservación y se afianza como elementos culturales dignos de respeto y conservación.

Ahora bien, según Jaramillo (2013) en el ámbito académico, ha tenido impacto las normas que se han generado para preservación y conservación del patrimonio cultural.

... el número creciente de programas especializados en patrimonio cultural que se ofertan, y quizás más dramáticamente, se hace un seguimiento/inventario al número de eventos (congresos, conferencias, seminarios) que se realizan a lo largo y ancho del país y a lo largo del año. De la misma forma se puede observar en las múltiples celebraciones que en la academia o desde ella o con su participación, se organizan en el país, como por ejemplo las celebraciones del mes del patrimonio, foros regionales y festivales y carnavales; muchos de estos últimos empoderados bajo las ópticas y pesos específicos que el ser reconocidos como patrimonios culturales de la humanidad, de la nación o de la región, les confieren ... (p.25).

De acuerdo con Jaramillo (ob.cit) el patrimonio cultural se ha convertido en un tema importante en la vida nacional y de allí que el Estado ha normado a través de diversas normativas su conservación y uso más aún después de la Constitución del 91 donde el Patrimonio cultural adquirió rango constitucional. Ello, ha impactado también a nivel académico y se hace evidente por la capacitación que desde las universidades se vienen desarrollando hacia la formación y concienciación del ciudadano sobre la importancia del mismo en el fortalecimiento y desarrollo de una nación.

En efecto, con la entrada en vigencia de la Constitución que instituyó explícitos preceptos generales para asegurar el valor social de los patrimonios culturales de los diversos grupos/pueblos que conforman la historia y la realidad nacionales, se desarrollan múltiples normas específicas como la Ley General de Cultura, la entrada en vigencia o el fortalecimiento de instancias como los Consejos Culturales y los Vigías del Patrimonio Cultural, entre otros,

que permiten dimensionar el impacto generado por estas normas en la vida nacional.

Ahora bien, al considerar lo que hasta aquí se ha descrito se desprende la importancia de estudiar el patrimonio cultural pues forma parte inseparable de la identidad de un pueblo a partir de la valoración de su pasado. El valorar y proteger el patrimonio cultural es una muestra de apropiación de la identidad cultural y esto finalmente contribuye a la formación de ciudadanía, En ese sentido, es necesario definir valor y valorización.

Se puede iniciar el tema indicando que los valores son parte de la cultura. Sí, forman la base sobre la cual se construye, se dinamiza, se activa y aprecia la comunidad. Como señala Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura en 1982, la Cultura “no es más que el aprovechamiento social de la inteligencia humana”. El hombre actúa dentro y fuera de una comunidad; es parte integral de ella y esa acción va a depender de su capacidad cognitiva para el aprovechamiento de los recursos sociales para satisfacer necesidades. Sin embargo, la satisfacción de las necesidades del individuo (materiales y espirituales) no puede obviar y excluir al otro; en virtud de ello se debe orientar su actitud en un contexto social determinado donde las relaciones interpersonales y relaciones con el entorno partan del respeto al contexto socio cultural.

En ese orden, Hidalgo (2003) expresa que: “...el valor o los valores son entes ideales representados por seres, cosas, actos, tales como los fenómenos morales, estéticos, religiosos o sociales que el ser humano otorga mayor preferencia en un determinado momento” (p.7). Así el valor puede ser considerado como un bien que puede responder a la satisfacción de las necesidades del hombre, de allí su importancia. Por lo tanto, es “una actitud y una virtud, asociada con la ética (moral) y la espiritualidad (santidad)” (Hidalgo, ob. cit). De la actitud va a depender el grado de estimación que se le otorgue

a lo material o inmaterial. En este caso, el valor que se otorga al patrimonio cultural. En ese sentido, Rey citado por Hidalgo (2013) afirma que:

... cuando se dice que algo tiene valor, se afirma que es bueno, digno de aprecio y estimación. En el campo de la ética y la moral, los valores son cualidades que se pueden encontrar en el mundo que nos rodea. En un paisaje, por ejemplo (un paisaje hermoso), en una persona (una persona solidaria), en una sociedad (una sociedad tolerante), en un sistema político (un sistema político justo), en una acción realizada por alguien (una acción buena), y así sucesivamente. De los valores depende que se lleve una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás; una vida que valga la pena ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas ... (p.7).

Se puede decir que los valores son principios que indican a las personas como actuar para que todo tenga sentido, para otorgar valor a algo, para que la vida sea plena que exista la posibilidad de realización personal sin dañar al otro (incluyen hombre, cosas, objetos, lo material e inmaterial) dentro de un contexto social y cultural determinado. En ese sentido, se puede inferir que los valores pasan a ser referencia para calificar el comportamiento individual y grupal. Esto es, en resumen, la parte trascendental de los valores y cómo nuestra sociedad depende de su aplicación para una vida plena y en armonía.

En el Diccionario de la Real Academia (2020), se define valorar como señalar el precio; reconocer el valor de alguien o algo; aumentar el valor de algo. Ahora bien, ¿Cómo se otorga el valor?, Más aun, cómo otorgar valor a todo lo que es producto del ser humano, como por ejemplo el patrimonio cultural.

De acuerdo con Hidalgo (ob.cit) para otorgar valor se identifican como características más generales las siguientes:

a) Tienen carácter personalizado; b) pueden alcanzar una manifestación estereotipada y/o consciente en un mismo individuo; y c) son de naturaleza dinámica. Al tener carácter personalizado, va a depender de cada individuo

la apropiación e interiorización para reconocer el valor alguien o de algo (imaginarios sobre patrimonio cultural) de esta manera hacer real ese objeto y que, a pesar de esa característica de dinamismo, al variar, cambiar evolucionar siempre este arraigado en el ciudadano como algo digno de conservar.

Se debe tener presente que el individuo como ser único construye ideas, conocimientos, saberes que parten de sus experiencias y de ello, depende el valor que otorgan en este caso, al patrimonio cultural. A partir de esto, el individuo comprende que es un ser social. Parece un tanto complejo, sin embargo, puede señalarse que para su comprensión y apropiación es necesario, como indica Carvajal (2002) "...educar en democracia: [esto es] la preocupación por el otro. Ese otro es el sentido de la existencia del ser humano. El otro es la sociedad y la civilización" (p.271). Es necesario que el otro me importe, pues el otro no soy yo pero si tiene que ver conmigo. Carvajal se pregunta cómo hacer que ese otro, de carne y hueso, se convierta en alguien ligado a mí, y que cualquier cosa que le pase es como si me pasará a mí. Si el otro es la civilización, con más razón es necesario ligarlo a mí.

¿Cómo lograr lo anterior en un mundo con una cultura ya bien instaurada y arraigada? Es complejo y más complejo si se trata de objetos. Aquí entra a jugar un papel protagonista la educación. La educación, (aunque se ha convertido en cliché) sin temor a exagerar, reúne las condiciones para generar modelos de cambio hacia la construcción e institucionalización de una cultura de aprendizaje colectivo donde el bien común sea la guía para una nueva sociedad. En este sentido, la educación, se convierte en el proceso a través del cual un ciudadano adquiere los saberes, usos, creencias, tradiciones, prácticas de la sociedad en que vive. Como fenómeno sociocultural, es concebida como el encuentro de lo individual y lo social, donde se hace necesario comprender el encuentro de significados para comprender y estimular los procesos de reflexión educativa.

Lo anterior se origina, de acuerdo con Bourdieu (1993) porque dentro de la sociedad, donde está inmerso el sujeto, se presentan dos estructuras inseparables: las instituciones y las disposiciones adquiridas. El autor denomina a las primeras como “estructuras sociales objetivas” y a las segundas, las maneras duraderas de ser o hacer que se encarnan en la cultura incorporada. Así este autor pensó en la cultura como un espacio de reproducción social, y a la vez, como un espacio privilegiado para la innovación y la resistencia.

A lo largo de su obra, el autor pone énfasis en los vínculos que se generan entre los miembros del grupo social. Dentro de esos vínculos, se presenta el patrimonio cultural, como fenómeno social que muestra como a los estudiantes de arquitectura les impacta la concepción hacia la valoración de ese patrimonio y a partir de su realidad construirlas y reconstruirlas en ese proceso integrador perpetrado en el mundo de la vida diaria; en este caso lo vivido, imaginado, pensado o sentido de las interacciones sociales y la formación universitaria.

En ese orden, corresponde a la educación hallar su sentido y razón de ser para la formación del ciudadano, que promueva la mejora social de manera integral. Debe asumir una nueva modalidad de perfeccionamiento, de enseñanza, de formación que responda no sólo al desarrollo de un profesional altamente capaz y conocedor de conceptos y teorías, sino que además debe ser un ciudadano integral que comprenda que de su acción depende la conservación de la memoria histórica de un país. Este modelo debe contemplar los centros dedicados a la enseñanza como centros de aprendizaje continuos al transformar las condiciones de enseñar y aprender.

Lo anterior supone transformar las condiciones internas de la institución vinculadas, directa o indirectamente con el progreso social. Se hace necesario entonces incorporar cambios en la organización escolar que van desde adecuación y actualización curricular hasta prácticas que se han mantenido inalterables. En ese sentido, corresponde a los centros universitarios una serie

de funciones, en especial las relativas al desarrollo social. Deben ser estos centros de formación los que brinden una educación integral y no sólo una formación profesional.

La exigencia de los cambios en la educación y sus modalidades, las presiones de la sociedad globalizada y del conocimiento, el valor agregado de los procesos comunicacionales contemporáneos y las tendencias en la forma de valorar al otro, obliga a repensar los procesos de enseñar y aprender; se debe apuntar a la concepción de un proceso educativo que innove los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de provocar un proceso que valore la civilización.

Desde las instituciones de Educación superior, se debe abrir el debate que permitan el estudio de temas como el patrimonio cultural, tal como lo plantea López y Carchipulla (2005) “proponiéndose de preferencia invitar a la ciudadanía y grupos considerados como la otredad” (p. 220) La participación de las comunidades en el tema del Patrimonio es fundamental, son ellos quienes conocen el origen de ese Patrimonio, son ellos quienes viven y les interesa su conservación y cuidado. Más importante aún, son ellos quienes día a día entran en contacto con el patrimonio de su comunidad por lo que lo incorporan como parte de su vida.

Cada día se renueva la necesidad de contar con personal altamente competente (actitudinal, procedimental y conceptualmente) para cumplir las metas y exigencias del entorno en este caso conservar el patrimonio histórico cultural como legado de nuestros colonizadores y próceres. Es un objeto con mérito de ser protegido dado el valor que le atribuye una comunidad, así como por la diversidad de valores asociados a él. En este proceso de reconocimiento y valoración, participan varias disciplinas, en este caso, la arquitectura como disciplina que incorpora el patrimonio cultural como parte de la formación académica permite promover un ambiente que ve al otro (al patrimonio) a partir de las relaciones originadas entre el hombre y su historia patrimonial.

Desde la universidad se ofrece al ciudadano evidenciar la historia de sus antepasados, un hecho cultural tradicional o moderno que conlleva al abordaje intencional de las expresiones históricas humanas; lo cual traduce el sentido de identidad de un colectivo determinado. Revisar la actual formación de los profesionales, en el caso que interesa, la formación del arquitecto y el imaginario que construyen alrededor del patrimonio cultural, no es una tarea fácil ni acabada; al contrario. Se plantea así una situación detectada no solo en Colombia sino también en muchos países, y aporta y provee un marco referencial acerca de la situación de valorización de éste.

Reconocer, como se dijo en el capítulo anterior, que con las nuevas tendencias de la arquitectura se pierde gran parte de los bienes patrimoniales, pero que además las instituciones que deben velar por este han caído en la desidia de las administraciones, conlleva a centrar el interés de las universidades hacia una formación como la que se ha ido mencionando que permita dar valor al patrimonio por el hecho de constituir parte de nuestra identidad, por lo tanto, parte nuestra.

Supone para las casas de educación superior un gran reto, requiere el desarrollo de estrategias que optimicen el uso de los medios de comunicación, el diseño de elementos interactivos, uso de tecnologías novedosas, creativas que permitan vislumbrar políticas educativas para la valoración a lo propio para superar el “deterioro en la base del imaginario social y ampliar la significación que se le ha asignado” (p.220) Se necesita replantear la idea que se tiene de patrimonio, incorporar en el concepto el hecho de que el patrimonio es parte de la identidad del ciudadano que habita un contexto pero que además forma parte de su ser. Este es el gran reto que tienen las casas de educación universitaria, máxime cuando se habla de arquitectura.

Bases legales

La UNESCO, creó un Comité del Patrimonio Mundial integrado por varios países y por representantes de instituciones internacionales intergubernamentales o no gubernamentales. En este sentido, González (2000), recomienda que: “la declaración de un bien cultural como Patrimonio Mundial no sólo implica ayudas materiales y técnicas... sino que también supone asumir responsabilidades y obligaciones para su conservación” (p.476). Estas responsabilidades y obligaciones no son solo de Estado, los ciudadanos, es decir, la comunidad en general debe asumirlas, asumir ese compromiso que trae obligaciones reglamentarias para la conservación de dicho bien.

La Conferencia General de la UNESCO en 1997 adoptó la resolución 23. Proclamación por la UNESCO de las obras maestras del patrimonio oral de acuerdo con Mechtild Rossler Unesco (2002: 49), paisajes culturales en los Andes, este es el primer instrumento jurídico internacional que se crea con la finalidad de proteger el patrimonio y evitar que desaparezca. En el mes de marzo del año 2001 en Italia en Turín, en una reunión realizada por la UNESCO, se elabora la definición de patrimonio oral, y de patrimonio inmaterial. En ese mismo año en el mes de octubre, la Conferencia General de la UNESCO, concluye que: “el patrimonio inmaterial abarca los procesos adquiridos por las personas junto con las competencias y la creatividad heredadas...” (p.80).

En este mismo mes de octubre, pero dos años más tarde, El Convenio Internacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial fue adoptado y entró en vigencia el 20 del mes abril del año 2005, y según el artículo 2 de este Convenio, expresa que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular en los siguientes ámbitos:

a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. artes del espectáculo; c. usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e técnicas artesanales tradicionales (s/n).

El patrimonio inmaterial se evidencia en las prácticas, tradiciones y expresiones que se han transmitido de generación en generación y hacen parte de la cultura de un pueblo. Desde el punto de vista nacional y constitucional, en la Constitución Política de Colombia de 1991 se contempla:

artículo 63: Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

En el Artículo 72: El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

A partir de la lectura y análisis de los artículos anteriores se hace evidente la importancia del Patrimonio Cultural de un pueblo como bienes propios, perdurables y se constituyen como propiedad de una Nación, por lo que el Estado está obligado a su conservación y protección. Es el Estado a través de sus instituciones que establece los mecanismos para reglamentar su uso y disfrute.

De las anteriores bases legales, y desde el punto de vista constitucional, se infiere y destaca que la UNESCO, es el principal ente regulador a nivel mundial del patrimonio cultural de los distintos países, con ello tiene la responsabilidad compartida con entes gubernamentales y los grupos sociales del mantenimiento, conservación y resguardo del patrimonio cultural,

arqueológico y otros bienes. Estos bienes son inembargables, inalienables e imprescindibles. De esta misma forma las distintas leyes y normativas reglamentarán los derechos especiales que pudieran tener los distintos grupos étnicos.

Categorías Iniciales

Las categorías iniciales, es un proceso de identificación y clasificación de elementos que consiste en examinar las unidades temáticas para identificarlas y clasificarlas. Según Rodríguez, Gil y García (1996), expresan que:

... cuando categorizamos estamos ubicando diferentes unidades de datos bajo un mismo tópico o concepto teórico. La categorización supone en sí misma una operación conceptual de síntesis, por cuanto permite reducir un número determinado de unidades a un solo concepto que las representa ... (p.212).

Es a partir de operaciones conceptuales y procedimentales que el investigador asigna significado a la información recogida a partir de la aplicación de la entrevista. Se organiza esa información en categorías que denotan un tema o tópico en sí mismo sobre la información recogida, incluso subcategorías que detallan ese tema o tópico en aspectos más específicos. Pueden ser creadas antes de iniciar el estudio (iniciales) o pueden surgir después de recogida la información (emergentes). Se requiere por parte del investigador constancia, disciplina, lectura y herramientas conceptuales y operacionales que le hagan posible esa tarea.

En el presente trabajo se consideraron las categorías iniciales como punto de partida; luego surgen las categorías que se desarrollan en el capítulo IV. En tal sentido, a partir de este aporte se genera las siguientes y queda claro que estas pueden estar sujetas al cambio, es decir, sufrir algún tipo de modificación e incluso a desaparecer o ser remplazada por

otra, una vez se realice el proceso de recolección y análisis de la información. Por consiguiente, se sugiere el cuadro de categorías iniciales que se presenta:

Cuadro 1.

Categorías Iniciales

Objetivo	Categoría inicial	Sub Categoría
Identificar la concepción de los estudiantes hacia el patrimonio cultural.	Cultura Formación	Intangibles: Imágenes, representaciones, valores, ideales, utopía, deseos y tangibles: monumentos, construcciones, edificaciones
Interpretar los elementos culturales que influyen en la concepción de los estudiantes hacia el Patrimonio Cultural qué piensa y cómo se conformó.	Elementos Culturales.	Actitud Deseo Significado.
Valorar el proceso de formación universitaria que reciben los estudiantes acerca del Patrimonio Cultural	Valor Proceso de Formación	Saber Actitudinal

CAPÍTULO III

DIMENSIÓN METODOLÓGICA

Este capítulo abarca aspectos fundamentales de las bases metodológicas que orientaron el camino de cómo se abordó en la investigación y la forma para la búsqueda, procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe. Se estructura así: a) Paradigma, b) enfoque, c) método, d) la selección de los informantes, e) técnicas e instrumentos para la recolección de datos y f) procedimiento para el análisis de los resultados y g) rigor de la investigación.

Naturaleza de la Investigación

Estudiar un fenómeno sociocultural, concretamente del campo educativo es una tarea compleja pues de él, depende cómo se interpreta, comprende el valor a un objeto, persona que otro le otorga. Lo anterior es causa del dinamismo del mismo fenómeno. Este tipo de fenómenos tienen una naturaleza subjetiva, contextual y va a depender de la mirada que cada sujeto otorgue al mismo. En este caso la valorización que el estudiante de Arquitectura da al patrimonio cultural. Este tipo de fenómenos, por ser de naturaleza subjetiva se describen y comprenden mejor desde la interpretación a partir del análisis cualitativo, dentro de una relación epistemológica intersubjetiva, a partir del marco de referencia de los sujetos que la viven.

Jiménez y Tejada (2004) al respecto destacan que ya los problemas y temas sociales no se pueden estudiar solamente desde la opción positivista, sino que han emergido otras opciones con acento interpretativo sobre las situaciones sociales y humanas; en especial, "...revelando el significado que tienen para aquellos que las ejecutan" (p. 21). Esto permite comprender la realidad, la estructura que origina su comportamiento y manifestaciones, ello para reconstruir, en el caso que compete, la valorización que el estudiante

hace del patrimonio cultural a partir del imaginario que trae y/o construye en la universidad, mediado por los procesos de enseñar y aprender.

Paradigma Interpretativo

A partir de las publicaciones de Khun (1986), el término paradigma ha provocado numerosas reflexiones en torno a su significado y alcances. El paradigma representa una manera de observar al mundo, de explicar y comprender la realidad. Los paradigmas son maneras distintas de concebir el propósito de la investigación; la relación del investigador con su objeto de estudio; la relación entre los hechos y los valores. En la presente investigación se asume el paradigma interpretativo. Este paradigma, surge de perspectivas teóricas afianzadas, y tiene disímiles presupuestos ontológicos, epistemológicos y, por lo tanto, metodológicos. Asimismo, este paradigma está con frecuencia en la base de los modelos interpretativos utilizados por los hablantes para dar cuenta de la realidad social.

En ese sentido, Husserl (1931) reclama un nuevo fundamento para las ciencias sociales. Un entendimiento fenomenológico que capte la esencia de los fenómenos de la vida humana, la intersubjetividad y la subjetividad. Este paradigma reconoce el papel de los valores y lo enfatizan en el proceso de investigación, es decir, hace énfasis en la transformación de la realidad, concientización y emancipación, en consecuencia, se explora la presencia de los valores en la investigación. En este orden, la concepción de la realidad es compleja y subjetiva; el proceso cognoscitivo predominante es el análisis y la síntesis, en la cual se trata de reconstruir la realidad con sus determinaciones desde la mirada de los protagonistas que la viven.

Según Vasilachis (2006), explica que: "...Su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del

mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes (1992a: 43). Esta autora expone 4 supuestos del paradigma interpretativo los cuales son:

a) la resistencia a la «naturalización» del mundo social: a diferencia de la naturaleza, la sociedad es una producción humana respecto de la cual el análisis de los motivos de la acción, de las normas, de los valores y de los significados sociales prima sobre el de la búsqueda de la causalidad, de las generalizaciones y de las predicciones asociadas al mundo físico y de los estados de cosas; b) la relevancia del concepto de mundo de la vida: este mundo constituye el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento, que proporciona los recursos necesarios para la acción y que se presenta como horizonte, ofreciendo a los actores patrones y modelos de interpretación; c) el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno: la comprensión de la realidad simbólicamente preestructurada de cada contexto requiere de la función participativa del intérprete, que no «da» significado a lo observado sino que hace explícita la significación «dada» por los participantes; y d) la doble hermenéutica: los conceptos de segundo grado creados por los investigadores para reinterpretar una situación que ya es significativa para los participantes son, a su vez, utilizados por los individuos para interpretar su situación, convirtiéndose, en virtud de esa apropiación, en nociones de primer orden (p.48).

De allí que en la presente investigación se asumió el paradigma interpretativo, dado que el propósito es enfocar la acción indagadora, al interior de la realidad educativa de la carrera de Arquitectura, y la valorización que el estudiante y futuro profesional otorga al Patrimonio Cultural en la República de Colombia, específicamente en la Universidad de Pamplona, Norte de Santander en la Ciudad de Cúcuta, para entender su existencia pedagógica y didáctica, desde las concepciones e imaginarios sociales que los estudiantes construyen mediados por unos procesos de enseñanza y aprendizaje.

Enfoque Cualitativo

El enfoque que se asumió es cualitativo, pues lo que busca es precisamente la descripción del relato que parte del testimonio que revelan las vivencias, propias y muy subjetivas de los sujetos, en su contexto natural. Martínez (1999), al referirse a lo cualitativo indica que es:

el estudio de un todo integrado que forma o constituye una realidad de análisis y que hace que algo sea lo que es (...) aunque también se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tienen con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia (p.173).

En este caso, el fenómeno intervenido lo representa la valorización que le da el estudiante de Arquitectura al Patrimonio Cultural, a partir de las representaciones que trae y/o re-construye y es mediada por una estructura curricular de la carrera de Arquitectura. Según Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa tiene significados diferentes en cada momento. Una definición según Denzin y Lincoln (1994 p.2), destaca que “es multimetódica en el enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio” (p.32). Es decir, que se estudia la realidad en su contexto natural tal y como está y como sucede, en la que se estudia e interpreta el fenómeno de acuerdo al significado que tienen, en este caso, los estudiantes universitarios sobre la valorización del patrimonio cultural desde los imaginarios sociales que re-construyen alrededor del mismo.

Interaccionismo Simbólico

El interaccionismo simbólico tiene como objetivo principal comprender la interpretación de los símbolos que hacen los investigados, en el marco de sus actividades cotidianas y con los otros. Es el método que se aplicó en el presente proyecto pues brindó la oportunidad a la investigadora de ejecutarlo partiendo de las miradas de los sujetos en estudio, desde su visión, mediado por esa interrelación que se da en sociedad y donde el lenguaje, como instrumento para la construcción social, evidencia las prácticas en colectivo.

Los aportes principales se atribuyen a George Herbert Mead (1934), igualmente se reconoce su incidencia, a través de sus escritos, a Charles Horton Cooley (1902), John Dewey y W.I. Thomas (1928). En la actualidad cobran mayor relevancia las propuestas del interaccionismo simbólico que se ven representadas por la perspectiva ofrecida por Herbert Blumer (1969). Desde este punto de vista, Herbert Blumer (1968) establece tres premisas básicas:

1. Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo, la gente actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean.
2. La significación de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores.
3. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través del proceso (p.79).

Con base en estas premisas, se entiende que la interacción entre el sujeto y su contexto obedece a la concepción de su relación como un ente dinámico y a su vez confirma la enorme capacidad que posee el individuo para lograr la

interpretación del mundo que lo rodea. Como punto relevante del interaccionismo simbólico se encuentra el concepto de “yo” (self), asociado con la forma en que se concibe el mundo social y por ende, el “yo” se estructura en la interacción social. Los individuos tienen la capacidad de modificar y cambiar debido a su capacidad para relacionarse consigo mismas, esto permite predecir las consecuencias en cada decisión tomada y darle valor a sus ventajas y desventajas, confirmando con ello su mejor opción.

Etapas del Interaccionismo Simbólico

Para la comprensión de este tema, se señalan los aspectos más importantes de la investigación científica, indispensables para la labor de la ciencia empírica según Blumer (1981 p.18) y aunque es una cita extensa es necesario incluir para su comprensión:

a) La posesión y utilización de una descripción o esquema previo del mundo empírico en estudio.

La descripción subyacente del mundo empírico utilizada orienta y configura en su totalidad el acto del estudio científico. La citada descripción marca la pauta para la selección y formulación de los problemas, la determinación de los datos, los caminos a seguir para obtenerlos, el tipo de relaciones que se pretende establecer entre éstos y las formas en que se modelan las proposiciones...

b) Formulación de preguntas sobre el mundo empírico y transformación de las preguntas en problemas.

...Por eso es de vital importancia que el metodólogo examine minuciosamente y evalúe con juicio crítico el modo en que los problemas han sido seleccionados y formulados. La superficialidad, el monótono convencionalismo y la servil adhesión a la doctrina en la selección y planteamiento de los problemas constituyen el conocido y pernicioso lastre de la ciencia empírica.

c) Determinación de los datos de interés y de los caminos a seguir para obtenerlos.

Los datos han de ser examinados constantemente para ver si aconsejan la revisión o desestimación del problema. Al margen de esto es

importante reconocer que los medios empleados para obtener los datos dependen de la naturaleza de éstos...

d) Determinación de las relaciones entre los datos.

Habida cuenta que del establecimiento de conexiones entre los datos dependen los hallazgos del estudio, es importante conceder especial atención a la forma de conseguirlos...

e) Interpretación de los hallazgos.

Esta etapa final conduce al investigador más allá de los límites del problema estudiado, puesto que al elaborar las interpretaciones tiene que relacionar sus descubrimientos con un conjunto teórico externo o con un bloque de conceptos que trasciende el estudio realizado (...) Metafóricamente hablando es en ese momento cuando pueden introducirse subrepticamente nuevas cartas en la baraja, otorgando a la interpretación un rango "científico" injustificado por el mero hecho de que las etapas precedentes del estudio han sido cubiertas correctamente...

f) La utilización de conceptos.

(...) Son elementos significativos en el esquema previo que el investigador posee del mundo empírico. Es probable incluso que sean los términos en los que el problema se plantea. Normalmente constituyen aquellas categorías para las que se intenta conseguir los datos y en el seno de las cuales se agrupan éstos. Generalmente se convierten en el medio principal de establecer las relaciones entre los datos, y suelen constituir los puntos de apoyo para la interpretación de los hallazgos (p.18-19).

Cada fase del método guarda una relación lógica que permite la reflexión por parte del investigador. Los aspectos de cada fase están presentes en cada momento, de allí que el investigador puede volver sobre una de ellas para verificar, corroborar o analizar alguna información que consideren oportuna y que puede enriquecer el estudio. A continuación, desde la experiencia de la investigadora, cómo se desarrolló cada fase:

La posesión y utilización de una descripción o esquema previo del mundo empírico en estudio. Dada la experiencia como profesora de la universidad en la carrera de arquitectura, marcó esa pauta para la selección y formulación del problema, así como ubicar las fuentes de información de donde poder ubicar los datos. Se hizo un primer esbozo del problema o esquema del problema. Se reflexionó además en quiénes podían tener información sobre el fenómeno

en estudio. A partir de esto, de qué manera obtenerlo frente a una situación de distanciamiento físico y se hizo un primer contacto por vía telefónica para ubicar posibles informantes.

Formulación de preguntas sobre el mundo empírico y transformación de las preguntas en problemas. Una vez claro qué investigar y cuál sería el mejor camino, se pensó en cómo superar la idea del problema en el papel y de qué manera llevarlo al mundo real. Para ello, la pregunta es el inicio de ese conocimiento de la realidad. Se elaboraron una serie de preguntas que guiaron sobre lo que se debía investigar. Esto es, la formulación o enunciación de preguntas que permiten problematizar el fenómeno en otras palabras, se precisó el problema a partir de la definición de preguntas. A partir de lo anterior, y para dar cumplimiento con los esquemas y diseños que la UPEL establece para presentar un proyecto de investigación se definió el Problema, objetivos, justificación e importancia. En todo este proceso es de gran importancia los conocimientos que se tienen acerca del tema de interés a estudiar. Se realizó una revisión de la literatura, una consulta que permitió elaborar el marco teórico que sustenta la investigación.

Ese conocimiento y experiencia permiten la Determinación de los datos de interés y de los caminos a seguir para obtenerlos. La investigadora, revisó la información que trae y la nueva para comprender la naturaleza del fenómeno y así determinar la recolección de información o diseñar el procedimiento para recolectar los datos básicos para el desarrollo del estudio. Lo anterior, le permitió identificar que a través de la entrevista recoger la información.

A partir de ello, se analizaron, compararon contrastaron los datos, se revisó la información documental cuando no estaba claro, se repregunto y todo ello permitió la Determinación de las relaciones entre los datos. Fue necesario adaptarse a la situación de emergencia sanitaria y aun cuando hubo encuentro resguardando las normas de bioseguridad, para repreguntar se hizo uso de la llamada. Se analizó cada entrevista de forma individual, así

surgían conceptos que la investigadora al relacionar llamó categorías emergentes y luego se compararon con las otras entrevistas para establecer esas relaciones entre unas categorías y otras. Esto permitió identificar las categorías que no estaban totalmente claras y poder profundizar en ellas.

Para esta fase de Interpretación de los hallazgos, se parte del análisis, ya descrito, donde se compara, ubican similitudes o divergencias entre conceptos y se agrupan las categorías emergentes; surgen luego las categorías integradoras que explican ese concepto y se identificó, para este estudio, como área temática. Aquí, la investigadora relacionó los descubrimientos con las teorías existentes del fenómeno en estudio. Autores expertos en el tema abordado. Es decir se hace uso de expertos teóricos.

Finalmente, la utilización de conceptos. Se trabajó con ellos desde el inicio y permitió establecer esas “categorías para las que se intenta conseguir los datos y en el seno de las cuales se agrupan éstos.” (p.19) Y permitieron a partir de ellos establecer las relaciones entre los datos para la generación de teoría. Se realizó el informe con los hallazgos y derivaciones teóricas tomando como base el análisis de los datos a través de la triangulación de los mismos, para contrastarlos y poder realizar la confirmabilidad, confiabilidad y credibilidad de ellos.

Escenario de la Investigación

Cuando se habla de escenario hace referencia al lugar en el cual se llevará a cabo la recolección de la información, en este sentido, un buen escenario se caracteriza por ser accesible, es decir, que es posible que a través de negociaciones se pueda ingresar y obtener la información. La presente investigación se efectuó en la Universidad de Pamplona, ubicado en la ciudad de Pamplona, Departamento Norte de Santander, Colombia, en la carrera de Arquitectura.

La Universidad de Pamplona, se encuentra ubicada en la ciudad de Pamplona, Departamento del Norte de Santander, Colombia. Conocida como la Ciudad Universitaria - Kilómetro 1 Vía a Bucaramanga. Esta universidad nació en 1960, bajo el liderazgo del presbítero, José Rafael Faría Bermúdez. Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español – Literatura y Educación Física.

Hacia los años ochenta la Institución se incorporan otros campos del saber, como el Programa de Tecnología de Alimentos. Posteriormente en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional.

En Norte de Santander, la oferta de formación en Arquitectura se dio por parte de la Universidad de Pamplona en Pamplona y la Universidad Antonio Nariño en Cúcuta. Posteriormente, paralelo al decaimiento del programa de Arquitectura de la Universidad Antonio Nariño en Cúcuta, surgen 2 programas desde la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta y desde la Universidad de Pamplona en su sede de Villa del Rosario. El programa de Arquitectura de la Universidad de Pamplona en Pamplona presenta una cobertura más allá de lo regional por cuanto involucra otras regiones como la región Caribe y la Orinoquia (en mayor grado), el programa de Arquitectura de la Universidad de Pamplona en Villa del Rosario presenta una cobertura asentada principalmente en el Área Metropolitana de Cúcuta.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional. Es por esto que la Universidad de Pamplona, es líder en el oriente colombiano para la formación de profesionales en distintos programas que se enfocan en las áreas del conocimiento mencionadas y que en su ejercicio misional resalta:

la Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental. Misión y visión de la Universidad de Pamplona.

La Universidad de Pamplona tiene una oferta educativa amplia que le permite atender las demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela. La Universidad de Pamplona, cumple su histórica misión de formación e investigación con un marcado énfasis en el servicio social el cual se consolida en su Proyecto Educativo Institucional con miras a la formación de los futuros profesionales en las diferentes áreas del saber.

Informantes Clave

Asumir la realidad como compleja supone admitir, así mismo, la heterogeneidad social, la diversidad de perspectivas en una situación. En este sentido Escalona (2010) menciona "...de manera que la muestra en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica. Es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad" (p.66).

El muestreo para la selección de los estudiantes tomó en cuenta lo que Stake (1994), citado en Rodríguez, Gil y García (1996), llama oportunidad para aprender (p. 99). Ello implica que los informantes seleccionados faciliten el proceso de construcción de conocimientos aspirado, y requiere que el investigador pueda: (a) tener fácil acceso a los informantes; (b) establecer una buena relación con los informantes, desarrollar su papel durante todo el tiempo que sea necesario, y, (c) asegurar la calidad y credibilidad del estudio.

De igual manera los autores citados, hacen referencia a que "El investigador buscará identificar a los informantes claves, aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado" (p. 171). En este mismo orden, Mendieta (2015) expone que la selección de los mismos se define como una tarea continuada en la que se ponen en juego diversas estrategias encaminadas a determinar cuáles son las personas o los grupos que, en cada momento del trabajo de campo pueden aportar información relevante a los propósitos de la investigación.

La selección de informantes fue una tarea continua y se realizó a través de algunas estrategias y donde prevaleció para su selección, los criterios mencionados, es decir, el conocimiento que tuviese sobre el fenómeno o del objeto de estudio y la relación con esos informantes. Es decir, se buscan informantes que estén relacionados con el tema del patrimonio cultural. De allí

que su selección se hizo de manera intencional. Por ello, se seleccionaron 4 estudiantes de la carrera de arquitectura y un docente de esta facultad de la Universidad de Pamplona. Los estudiantes de arquitectura pues era necesario indagar sobre cómo la concepción del patrimonio cultural impacta la realidad para construir las de construir y reconstruir los imaginarios sobre este constructo; en el caso del docente porque puede compararse lo vivenciado, imaginado, pensado o sentido en esas interacciones sociales que conlleva la formación universitaria.

Los datos de los estudiantes y del docente se obtuvieron a través del encuentro personal, por pertenecer la investigadora a la comunidad académica de la Universidad de Pamplona. Se solicitó colaboración a estas personas quienes amablemente accedieron a brindar información para este estudio. Sin embargo, dada la situación de pandemia, se hizo contacto vía telefónica para acordar el encuentro y posteriormente la entrevista a profundidad. Cada informante se identificó con un código alfa numérico, en atención a proteger la privacidad del mismo. La secuencia de código fue otorgada en razón al orden de entrevistado que correspondió a cada uno. Los códigos permiten identificar el material informativo ofrecido por cada uno y van desde E-001 hasta E-004 y el PROFE y se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.

Identificación asignada a informantes clave

Informante Clave		Código
Informante 1	Estudiante	E-001
Informante 2	Estudiante	E-002
Informante 3	Estudiante	E-003
Informante 4	Estudiante	E-004
Informante 5	Docente	Profe

De acuerdo con Martínez (ob.cit) “las investigaciones de esta naturaleza deben centrarse en el estudio de un número reducido de casos” (p.175). Con

base a lo presentado por este autor, se seleccionó un total de cinco informantes; número de casos que es coherente con la idea de que una descripción detallada propia de la estrategia metodológica de la investigación cualitativa, que requiere mucha atención y cuidado pero que además de las voces de las personas que conocen el tema la información recogida es rica y confiable.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Se utilizó como técnica primaria la entrevista en profundidad que es una de las técnicas de recolección de datos más usadas por los investigadores para obtener información. En este sentido, Martínez (1999) sostiene que “es una técnica clásica primaria y más adecuada por los investigadores cualitativos para adquirir información” (p.89). La aplicación de la entrevista, según Bonilla y Rodríguez (2007), consiste en “explorar en detalle el mundo personal de los entrevistados” (p.159). Se buscó, indagó, escudriñó con la entrevista en profundidad, el imaginario construido por los estudiantes sobre el patrimonio cultural. El instrumento para registrar los datos, fue el guion de entrevista que fue elaborado de acuerdo con los objetivos de la investigación y los fundamentos teóricos expuestos. Se buscó además apoyo en la grabadora.

Procedimiento Para el Análisis de los Resultados

Los datos primarios que se obtuvieron en el trabajo de campo con la entrevista, se organizaron por separado de acuerdo con los objetivos de la investigación en unidades de información en correspondencia con su origen. Los datos de las entrevistas se transcribieron por fechas y se elaboraron protocolos de trabajo. Los informantes se identificaron por códigos. El procedimiento para conocer y contrastar los múltiples puntos de vista, se hizo

a través de triangulación de información, informante y sujetos, situación que constituye una práctica recomendable y esencial que permitió la aproximación al entendimiento profundo de la realidad para las interpretaciones justificadas.

En ese orden, se transcribió la entrevista, se realizó una lectura detallada del material. De esa primera lectura se extrajeron unas categorías que emergieron de la revisión minuciosa de los datos. Posteriormente se organizaron, agruparon y reagruparon a fin de dar sentido a la información para su posterior interpretación. De esta manera, por cada área temática, se presentan categorías emergentes y de cada una de éstas las subcategorías que representan los aspectos que la caracterizan. Partiendo de lo anterior, se inicia el proceso de interpretación de los datos que permiten interpretar la realidad social, en este caso los valores, costumbres, concepciones e ideas sobre el PC que se construyeron a partir de ese discurso de los informantes. La investigadora, asignó sentido, significado a esas palabras, a ese discurso que parte de la experiencia del otro. Lo comparó y se apoyó en teorías existentes para explicar y profundizar la teorización.

Para una mayor confianza de la información recogida, fue necesario tomar en cuenta a medida que se recogen y analiza la información, aplicar la triangulación. En ese sentido, la triangulación como Vasilachis (2006) explica “es una estrategia que utiliza el investigador para aumentar la «confianza» en la calidad de los datos que utiliza” (p.93). Así, se realizó en dos partes: La primera, la de los informantes que llevó el análisis triangular de perspectivas, opiniones y juicios ofrecidos por las principales fuentes de información (estudiantes y docente). La segunda, supuso contrastar los puntos de vista manifestados por los sujetos de indagación dentro de un mismo grupo de informantes (triangulación de sujetos) De igual forma, se apoyó en la teoría para la contrastación teórica.

Rigor de la Investigación

Debido a que la entrevista depende en gran medida, factores ambientales, sociales, y de salud, y en la actualidad de pandemia que atraviesa el mundo y a partir de esas, emociones, percepciones e intereses, se aseguró la credibilidad, transferibilidad, confirmabilidad y relevancia de la información para fundamentar la científicidad del estudio. En este mismo orden de ideas acerca del rigor de la información bajo la perspectiva de Noreña (2012), para asegurar la credibilidad de la información esta autora hace referencia a los siguientes criterios:

Credibilidad: aproximación de los resultados de una investigación frente al fenómeno observado. En este caso, aun cuando por las situaciones de pandemia no se realizó el trabajo en el propio contexto, se buscó vías alternas como llamadas telefónicas, video llamadas para una descripción precisa y aclarar dudas con relación a alguna parte que no estuviera clara. De igual manera se aplicó la triangulación que ya se ha explicado ampliamente.

Transferibilidad: los resultados de la investigación cualitativa no son generalizables sino transferibles a un contexto específico de características similares para comprenderlo Vasilachis (2006). La investigadora, logró este criterio por ser profesora integrante de la comunidad de la universidad de Pamplona del área de ingeniería, y conoce el contexto y los informantes lo que le permitió realizar una descripción detallada de ambos. Estos casos seleccionados no son muestras representativas que permitan generalizar, sino que se constituyen como sujetos que cuentan con la experiencia y viven el fenómeno en estudio por lo que se seleccionan por la relevancia que presentan para la investigación y a partir de sus saberes, experiencia y conocimiento, derivar la teoría formal que se evidencia en cada parte del capítulo V.

Confirmabilidad: los resultados de la investigación garantizan la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes; para ello Importante aquí

indicar que se envió a los informantes las entrevistas transcritas para que validaran que lo dicho por ellos, era lo que se había transcrito. De esta manera se garantiza que los resultados son reconocidos como verdaderos por los participantes se transcribió textualmente las entrevistas, se contrastaron los resultados con la literatura existente y se identificaron las limitaciones y los alcances del investigador.

Relevancia: permite evaluar el logro de los objetivos planteados y saber si se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno del estudio. Para el presente estudio la relevancia viene dada por la utilidad que el conocimiento generado aporta para la comprensión del fenómeno de la concepción del patrimonio cultural y cómo impacta la realidad a partir de los imaginarios sobre este constructo así construirlas-de-construir y reconstruir los imaginarios sobre el proceso de la formación universitaria.

Se consideró que estos criterios son los que más aportan a este proyecto de investigación; de acuerdo con el contexto y las características del mismo permitieron dar validez y solidez a la investigación propuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

A continuación, se inicia la presentación de los hallazgos derivados de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas a un docente y a cuatro estudiantes activos de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Pamplona. Es fundamental, destacar antes de entrar con el desarrollo de este capítulo, que, desde el mes de marzo del año 2020, por esa actualidad biológica como lo es el COVID 19, aproximadamente un año el patrimonio natural descansa, porque ante el impedimento de que el hombre los contamine con sus actividades artificiales, los bosques y parques naturales se regeneraron, respiraron, descansaron.

En la educación con esos impedimentos de hacer la visitas guiadas y trabajos de campo planificadas por las unidades curriculares, en donde surgen o emergen estrategias conjuntas diseñadas entre estudiantes y docentes para su divulgación, entonces los estudiantes de los semestres en desarrollo no hicieron una aproximación física de los inmuebles, sino dirigieron su mirada hacia el patrimonio inmaterial. De manera que se descubre que se puede hacer visitas a los patrimonios mundiales a través del internet y de actividades virtuales. Esta actualidad tecnológica y biológica, hizo que la investigadora adecuara sus actividades y técnicas para la recolección y análisis de información lo cual no trajo ningún inconveniente importante que afectara el presente estudio.

En ese orden, los datos que se obtuvieron de la entrevista, se realizaron bajo la influencia de la actualidad biológica y tecnológica que afecta a nuestro país y al mundo, es decir, la pandemia del COVID 19. Esto obligó a la investigadora a realizar una serie adecuaciones y modificaciones que no afectaron ni la recolección, ni ninguna otra fase de la investigación. En ese sentido, la información recolectada y datos se organizaron por separado de

acuerdo con los objetivos de la investigación en Áreas Temáticas, categorías emergentes y subcategorías. Como se puede observar en cada gráfico diseñado para visualizar lo anterior.

Los datos de las entrevistas fueron transcritos de manera fiel a como el informante lo enunció y se elaboraron los protocolos para su análisis. Los informantes se identificaron por códigos. Para contrastar los múltiples puntos de vista, se trianguló la información a través del análisis de perspectivas, opiniones y juicios ofrecidos por las fuentes de información apoyados en datos teóricos. En el análisis de los datos se encontró que, del discurso de los informantes, se puede aportar información relevante sobre el valor o no del patrimonio cultural (PC) para la formación y capacitación del estudiante de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

En ese sentido, se partió de tres áreas temáticas iniciales: A) Concepciones de los estudiantes hacia el patrimonio cultural; B) Elementos culturales que influyen en la concepción del patrimonio; y C) Procesos de formación universitaria. Dentro de cada una de ellas, se establecen una serie de categorías emergentes. Para la primera área temática se conforman 4 categorías emergentes: a) Identidad social; b) Herencia cultural; c) Desarrollo social; y d) Percepción. La segunda por a) Familia como institución formadora; b) La iglesia como institución formadora; c) La escuela y su papel de formadora; y d) Papel de la comunidad como formadora. Y finalmente, y la última, conformada por a) Modelo de enseñanza; y b) Aspiraciones de un proceso integral.

Al comenzar de cada una, y para su posterior análisis, se muestra la información a manera de figura, donde se evidencia categorías emergentes y sus respectivas subcategorías que permitieron dar respuestas a cada Área Temática. Surgen por lo tanto tres figuras que explican lo anterior y luego se desarrolla su explicación:

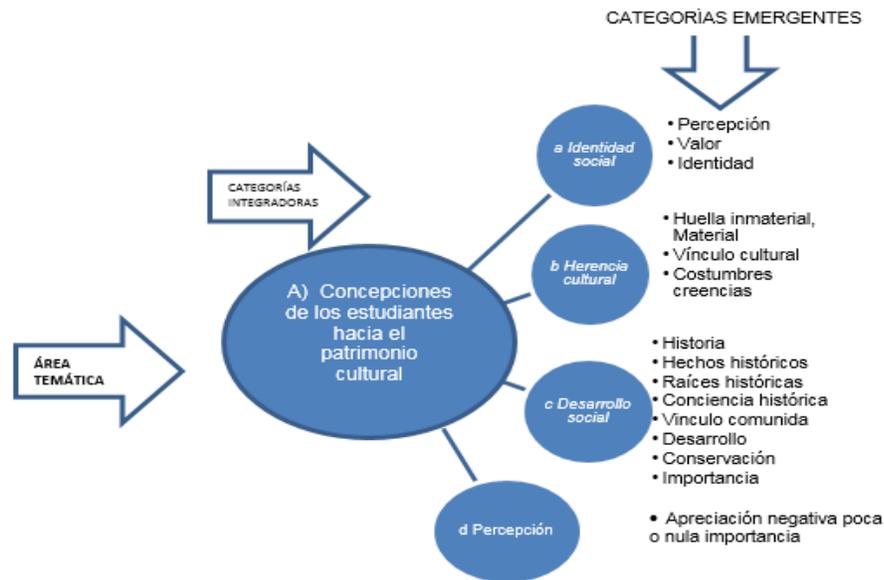
**Área temática: Concepciones de los Estudiantes Hacia el
Patrimonio Cultural (PC)**

Las concepciones se encuentran ligadas a la experiencia personal, a todas las acciones que le permiten al hombre asumir y vivir en sociedad; de allí que evolucionan, cambian, se transforman pues se enriquecen de experiencias individuales y colectivas. Son imágenes mentales que hacen parte de la estructura de pensamiento del individuo, quien de acuerdo con Díaz y otros (2008) “por lo general las desconoce porque están arraigadas en lo más profundo de su estructura cognitiva, al ser producto, por un lado, de su experiencia y, por otro lado, de su formación académica” (p. 87). A pesar de que la mayoría de las concepciones que los informantes poseen sobre PC no son conscientes, sí se reflejan en sus discursos orales y escritos, lo que permite que, en una investigación como ésta, sea posible reconocer, explicar y comprender cuáles son esas concepciones a través, principalmente, de lo que dice el sujeto entrevistado.

En ese orden, ese conjunto de ideas, convicciones que se generan al unificar lo cultural, lo social, afectos, experiencia personal a partir de los cuales las personas perciben, interpretan, deciden, actúan y valoran lo que ocurre entre ellos permiten comprender cómo el imaginario de los estudiantes de arquitectura impacta la concepción hacia la valoración del patrimonio cultural y a partir de su realidad construir las de-construir las y reconstruir las en ese proceso integrador que se desarrolla en su día a día; en este caso lo vivido, imaginado, pensado o sentido de las interacciones sociales y la concepción de los sujetos hacia el PC. A continuación, las cuatro categorías emergentes, en ellas se incluyen las subcategorías que permiten dar claridad al discurso.

Figura 1.

Concepciones de los estudiantes hacia el patrimonio cultural



La Identidad Social

Es definida como el sentido de pertenencia que tiene un sujeto y se encuentra unida a la historia y al PC; y es que, precisamente la pertenencia de un individuo a un grupo social viene dada cuando las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social donde se comparte cultura. Como indica Peris (2007) “estamos hablando de la *Identidad social*, esto es, la que deriva de la pertenencia de la persona a grupos sociales a lo largo de su vida.” (s/n). Es decir, nuestra pertenencia a los grupos y nuestra relación con ellos, determina en gran parte quiénes somos individualmente. En otras palabras, influyen en nuestra identidad personal.

En este punto, entra en juego las percepciones positivas o negativas (sentimientos de aceptación, rechazo) así como las relaciones interpersonales y la valoración que se otorga a ello. Es decir, que cada vez que el individuo enfrenta una situación, evalúa de alguna forma el entorno en que se encuentra preguntándose: ¿Me siento cómodo? ¿Qué representa para mí? ¿Por qué es

importante? según Gómez (2005) las respuestas que dé, incidirán en los sentimientos que desarrollará frente a lo observado, percibido, vivido. Es aquí, donde esos sentimientos que se generan determinarán su disposición a involucrarse o no en la valoración que se haga del PC. Lo anterior, aporta aspectos importantes para la formación de su identidad individual y por ende social o como lo expresan los informantes.

E-001... cada cosa tiene su valor y su significado, ya que puede ser algo que identifique a una familia, comunidad o país...

E-002...y del cual nos genera una identidad cultural como comunidad ...

E-003...hace parte de nuestra identidad de cierto lugar y de nuestra identidad propia...

E-004...es darle una importancia a la historia, ya que es quien nos hace y nos identifica como país y nación.

En este caso, se hace evidente la percepción positiva acerca del PC como elemento que define y permea nuestra identidad. Si se concibe al patrimonio cultural como la unión de lo palpable-real y lo impalpable-irreal que existe en un espacio determinado bien sea local, nacional, regional o mundial, se puede comprender de qué manera le va a permitir al ciudadano tener evidencia de su historia; lo cual conlleva a un sentido de identidad dentro de un colectivo. Se entiende entonces que el PC permite la conformación de identidad. Para la conformación o construcción de la identidad social, entran en juego las percepciones, los significados construidos alrededor de objetos (materiales o inmateriales) que nos hacen sentir que “pertenece” a un espacio o lugar.

El valor social del PC adquiere rango constitucional en la Constitución de 1991 que instituyó explícitos preceptos generales para asegurar el valor social de los patrimonios culturales de los diversos grupos/pueblos que conforman la historia y la realidad nacionales. De allí que se derivaron convenios como Convenio Internacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, normativas Constitución Política de Colombia de 1991, la resolución 23 del año

1997 de la UNESCO que permitan proteger y normar su valor e impacto. Al otorgar ese valor social al PC como parte inseparable de la identidad cultural de los ciudadanos, es posible que se comprenda el papel de relevancia histórica que tiene en la conformación y conservación de los grupos sociales. Tal como indican los siguientes informantes:

Profe...*es básicamente todo lo que podemos percibir y no percibir, que tiene un valor en la sociedad.*

E-001...*Es algo que tiene un valor significativo en cuanto a la cultura de cierta sociedad ...*

E-003...*que, aunque el mundo actual venga con tantas cosas, con tanta tecnología, todo este tema que hace el mundo de ahora sea como tan actual, como tan tecnológico a un en medio de eso no se pierda esa cultural patrimonial...para que este patrimonio cultural no se pierda y así se siga compartiendo de generación en generación.*

Este valor que se asigna al PC por encima de lo tecnológico incluso, es lo que González (2000) define como identidad cultural de un pueblo que se define a partir de “múltiples aspectos en los que se plasma su cultura (...) los sistemas de valores y creencias (...) un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad” (p. 43). Puede pensarse entonces que la identidad de un pueblo sólo es posible a partir del PC al instituir (Constitución del 91) e identificar elementos a los que otorgan valor, los hacen propios y pasan a ser referentes de su identidad.

Figura 2.

Identidad social



La identidad social surge y se encuentra íntimamente vinculada a múltiples aspectos como las relaciones, interrelaciones entre el hombre y los otros y su valor dependerá de la percepción que se tenga de ello. Así, es posible afirmar que de lo anterior el valor que se otorga a la cultura, la historia, lo artístico, los ritos, las ceremonias, danzas y otros elementos inmateriales, se perciben y valoran en mayor o menor grado dependiendo necesariamente de esas concepciones construidas, instituidas alrededor de ello. Precisamente por ello, llega a tener valor social, pues hace parte de la comunidad, de lo propio. Cobra singular significado cuando se instituye a través de instrumentos legales, y ya no solo está legitimado por la aceptación dentro del grupo social, sino que además es legal. Ahora bien, con relación al PC material tal vez por su presencia material, tienen un elevado significado simbólico, pues son evidencia palpable del contexto histórico al que pertenecen. Así de acuerdo con Fernández (2018) “los bienes culturales ayudan a profundizar en la historia de los pueblos y perfilan su propia identidad, personal y colectiva”. Son parte de nuestro ser.

Herencia Cultural

La segunda Categoría emergente es la **Herencia Cultural** que puede ser definida como los elementos que integran el patrimonio material e inmaterial de un pueblo, grupo social o comunidad que se pasa de generación en generación para su cuidado y conservación. Incluye huellas inmateriales, materiales, vínculo, resguardo cultural, costumbres, creencias, generaciones, permanencia, artes, valor histórico, respeto, hechos históricos, raíces históricas, conciencia histórica y memoria tangible e intangible. Tal como señalan los informantes:

E-003...es como todas esas costumbres y creencias que pueda tener un pueblo, una familia y que sea generacional, eso me da a entender patrimonio cultural, ya sea cosas que tengan que ver con música, arte y creencia...

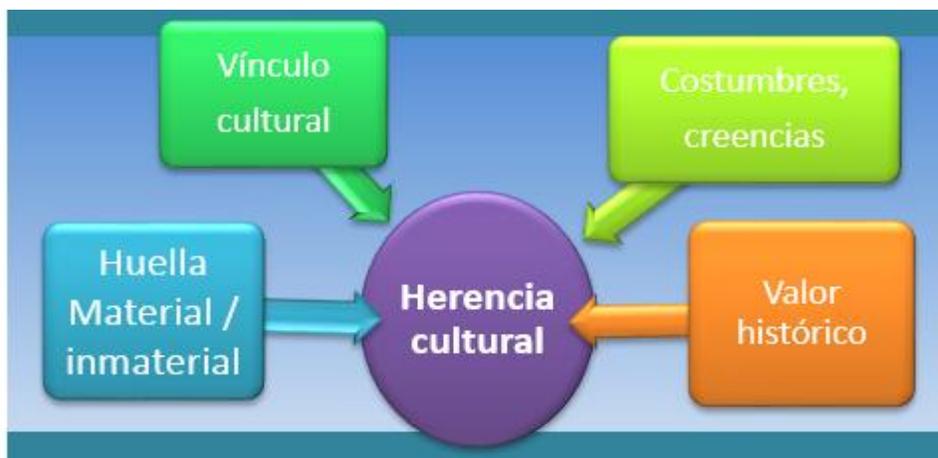
E-004...se ha transmitido por medio de eventos anuales como el festival de verano, el festival de la cachama donde se evalúan ciertas formas de pescar, generando gran interés de parte de los visitantes hacia este deporte (pesca).

Se puede pensar entonces que es a través de la herencia cultural que el hombre expresa cómo se formó su historia pues en ese proceso se mezclan y entrecruzan elementos tangibles y no tangibles (actividades, características y los intereses de un pueblo), que finalmente constituyen y construyen el acervo histórico cultural de una nación que pasa de una generación a otra. Como indica Valdeón (1989) “la historia de un pueblo es de todos sus habitantes y constituye el mejor soporte para saber hacia dónde se camina.” (p. 346) Así, la importancia de ese pasado que se vincula a testimonios materiales, a los bienes culturales, al PC de ello, dependerá que la conciencia colectiva sea mucho más fuerte. Toqueville (1957) lo expresó en este pensamiento “si el pasado no ilumina ya el futuro, el espíritu camina en tinieblas” (p.336).

Es decir, que, la herencia cultural a través del PC reproduce elementos, prácticas asociadas al estilo de vida de un grupo social donde cobra vital importancia el sistema de valores, las creencias y las tradiciones de la comunidad. De lo anterior que se pueda señalar que la herencia cultural incide en la conformación, desarrollo y progreso de los pueblos pues se constituye en un medio de crecimiento al hacer uso de las capacidades, habilidades, destrezas intelectuales, afectivas, morales, espirituales de sus habitantes que al ser puestas en práctica permite proyectar su futuro de manera armónica.

Figura 3.

Herencia cultural



Los monumentos, las piezas y los bienes (materiales o inmateriales) que se han heredado del pasado, superan en muchas ocasiones siglos de historia. Ellos permiten entrar y conocer ese pasado que nos permite evidenciar la historia propia es decir de dónde venimos. La herencia cultural es una huella material o inmaterial que nos vincula y arraiga a través de costumbres, tradiciones, monumentos y su valor histórico es testimonio del pasado. Su conservación, cuidado y trascendencia son de vital importancia para el hombre

pues como señala Menéndez citado por Fernández (2018) en su artículo Implicarse con el patrimonio cultural “el pueblo que no conoce su pasado, que ignora las vías por donde llegó a estar donde está y a ser lo que es, queda a merced del que quiera mostrarle una historia falsificada con fines sectarios” (p.7). Es necesario conocer el pasado para vislumbrar un futuro de hombres y mujeres conscientes de lo que son y de dónde vienen.

Desarrollo Social

El desarrollo social como tercera Categoría Emergente, de acuerdo con la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (2015) se define como las prácticas que conllevan a que los líderes, dirigentes comunales y otros agentes comunitarios a actuar para el progreso y bienestar de los ciudadanos. Los Estados y sus líderes deben actuar en correspondencia con la conservación, bienestar y desarrollo del hombre a través de prácticas que se transmitan a los ciudadanos y puedan conservarse y mantenerse a lo largo de las diferentes épocas y si entendemos que el patrimonio cultural es la herencia cultural de una comunidad, que se mantiene hasta la actualidad y se conserva viva pues se pasa de generación en generación se evidencia la importancia como instrumento de transmisión de valores, principios para la formación de un ciudadano conteste con el desarrollo y progreso que se propugna.

En otras palabras, la importancia otorgada al PC debe asumirse como medio para el cambio y progreso social. Dentro de esta categoría cobra fuerza la idea de vínculo comunitario, conservación y el cumplimiento de leyes que conlleven al progreso y avance social. De los testimonios recogidos se percibe la importancia asignada al tema del PC como vía para el avance comunitario. A continuación, se muestran algunos testimonios que corroboran lo anterior:

Profe... lograr, percibir que tan importante es para las personas...

E-001...se conservan muchas imágenes por medio del museo

arqueológico, el cual se encarga de su conservación de todo aquel material que nos identifica...

E-002... *tratar de vincular a la gente con las mismas costumbres, dándoles a entender que estas costumbres que ellos indirectamente hacen tienen un vínculo muy cercano, entonces darles a entender ese vínculo para que ellos generen una relación con el patrimonio que tienen y así preservarlo... tienen un vínculo muy estrecho con la cultura y con la misma comunidad que aprovechan de estas construcciones, donde no solo importa la parte material si no también la parte inmaterial el cual tienen mucha relación y generan una idea de patrimonio en la sociedad...*

E-004... *es una parte fundamental para el desarrollo de una ciudad por medio de la conservación y cabe destacar que es de gran importancia incentivar y generar un interés por el patrimonio cultural ante una sociedad ...*

Se deduce de la información recogida que la relación con el pasado cultural e histórico, individual o colectivo, permite generar vías de gran valor para el desarrollo social al entender que el PC se constituye como un vínculo que ofrece la posibilidad para establecer relaciones entre los integrantes de una comunidad para su desarrollo, crecimiento y progreso.

De lo anterior que, el patrimonio cultural afecta la vida del hombre como ser único desde su individualidad pues a partir de la formación que ha tenido, y a partir de las experiencias y vivencias le llevan a desarrollar concepciones para valorarlo o no; sumado a que como integrante de un grupo o comunidad establece relaciones que enriquecen su actuar en sociedad, todo ello a partir de lazos visibles o invisibles como el sentido de pertenencia, el arraigo, la identidad que permiten vincular a la gente con las mismas costumbres, a partir de relaciones sociales, políticas y culturales, que permiten superar miradas utilitaristas del PC.

Aun cuando se habla del PC para el desarrollo social, y pudiese pensarse que se requiere de “la mirada utilitarista” se hace uso desde el planteamiento del bienestar integral del hombre a partir de que éste asume desde su individualidad las posturas éticas, morales para el bienestar grupal. En ese

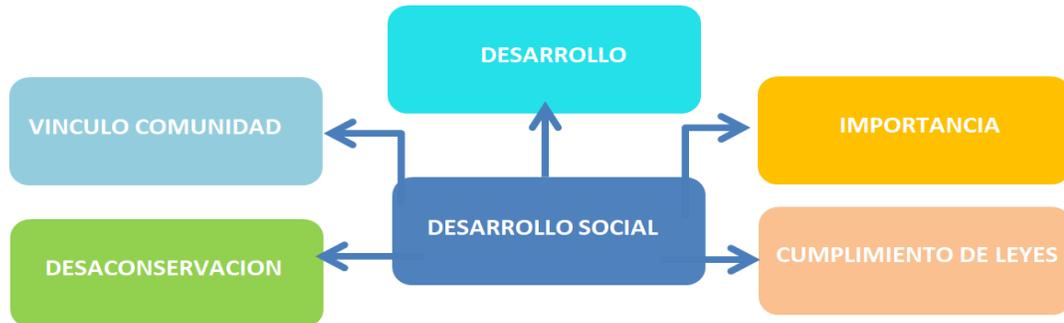
sentido el Estado que lo procura, debe asumirlo desde posturas que superen el individualismo tan presente en algunas sociedades y sea un eje transversal en la vida del hombre en sociedad como apoyo para su progreso. En ese orden Revert (2020):

la dimensión capacitadora del patrimonio se muestra esencialmente en los usos posibles de éste. Unos usos que deberemos revisar y determinar tras procesos de valoración y decisión compartidos, deliberados y no forzados, y donde la gestión de esos usos –que atañen a la colectividad- obtienen resultados sostenibles y capacitadores en ejemplos de gestión de bienes comunes la comunidad que trata de actuar para bien de sus conciudadanos, y para el agente (s/n).

Comprender que el PC ofrece una dimensión para el desarrollo de competencias hacia la formación de un hombre responsable a partir de la actuación ciudadana (individual y colectiva) es entender que éste ofrece unos usos que permiten capacitar al hombre para la vida en sociedad, que se constituyen como objeto que contribuye al desarrollo integral del mismo. Es decir que el PC, se encuentra directamente relacionado con el desarrollo social, principalmente con el disfrute del PC como un derecho que tiene el hombre. De allí que, de su valoración y conocimiento, se constituye en un bien de utilidad comunitaria bien sea para su conservación o para su protección.

Figura 4.

Desarrollo social



Una sociedad que busca el desarrollo y bienestar, no puede pensar en ello sin considerar el patrimonio cultural, pues éste es parte de su día a día, de su historia. De acuerdo con Fernández (2018) “el progreso, en cierto modo, se puede medir por el nivel cultural alcanzado por la misma. Ello ha generado que, en países desarrollados, exista una gran demanda social en torno al uso y disfrute de los bienes culturales.” Esto debe convertirse en exigencia pues es un derecho contemplado en la Constitución. Y aunque el disfrute del patrimonio cultural puede ser pensado desde la rentabilidad económica, debe valorarse más allá. Debe partir de la importancia que se asigna al incluir lo que los seres humanos pueden, a partir de su ser y hacer, mediado por un convivir, asumir el PC como un proceso que ofrece desarrollo social a partir de la cooperación ya su vez desde una gestión que implique su investigación, conservación y difusión.

Percepción

En párrafos anteriores, se indicó que la forma de percibir algo, genera en el individuo una respuesta positiva o negativa, de aceptación o rechazo. En ese orden, se puede indicar, de acuerdo con Gómez (2005) que “la percepción termina en los objetos, (material o inmaterial) y el objeto, una vez constituido,

se presenta como la razón de todas las experiencias que de él hemos tenido o que podremos tener” En este concepto integrador se agrupan, sólo la percepción desde la apreciación negativa que se hace del PC. Lo que genera una respuesta hacia el mismo de poca o nula importancia. Como indican los siguientes informantes:

E-001...la verdad en mi familia no es un tema de mucha importancia hacia el tema ...

E-004...en mi entorno familiar no se tiene en cuenta el concepto de patrimonio cultural, ya sea por falta de conocimiento o importancia hacia las cosas materiales o inmateriales ...

Si asumimos el PC como ese proceso que brinda la posibilidad a las personas o grupos de personas de reconocerse como sujetos históricos, que comparten cultura y les otorga el sentimiento de pertenencia es necesario desarrollar procesos que permitan una percepción diferente hacia el PC pues de acuerdo con Huerta (2017):

...la conducta humana no es producto de un solo factor o de una sola causa, sino que debemos analizar las diferentes perspectivas para un solo comportamiento, dependiendo de una diversidad innumerable de estímulos y consideraciones, tales como las necesidades reales que concibe cada individuo y la interpretación que tenga sobre su grado de satisfacción y la fuente del mismo (p.83).

Necesario es comprender que la valoración que se hace a un fenómeno como el PC dependerá de esos múltiples factores, instituciones como familia, iglesias, escuela, comunidad donde es necesario e indispensable partir de necesidades reales que vinculen al hombre con el medio para su satisfacción, que conlleve al desarrollo y progreso. Para lograr ese desarrollo social, se debe superar la poca o nula importancia que se otorga a un tema de tanta importancia para la historia e integración social. Esto se puede lograr a partir

de la reflexión sobre la importancia del papel que juegan las instituciones mencionadas que forman parte del Estado y que determinan el compromiso intrínseco que se genera en cada ciudadano y se fortalece mediante la formación de cada persona.

Entran aquí en juego las percepciones, que de acuerdo con Huerta ob.cit permiten comprender que para interpretar la participación o vinculación que hace el individuo va a depender de la identificación y satisfacción de las necesidades reales de cada individuo hace “pues si el individuo no siente o no percibe como atendidas estas necesidades reales, no podrá existir el vínculo que genere el compromiso intrínseco que caracteriza a la identidad con algo o con alguien; es decir, no se genera el sentido de pertenencia” (p.84). Visto lo anterior, se entiende que la conducta de la persona se origina en convicciones, anhelos y deseos, que le permite hacer una introspección, donde interviene los principios, valores con que se ha formado, y que inevitablemente se relacionan con la satisfacción o no de sus necesidades como individuo autónomo, pero también como integrante de un grupo social.

Figura 5.
Percepción



La responsabilidad de que el PC se oriente por condiciones mínimas, para lograr un proceso que permita un quehacer ciudadano orientado hacia la participación y asunción de las responsabilidades individuales, donde se logre una valoración significativa, enriquecedora y próspera hacia lo propio y que parte de lo cultural. Asumir el PC desde la responsabilidad social y política, y en cierto grado ética, permite vislumbrar un proceso de empoderamiento hacia y desde nuestras raíces.

Las personas establecen percepciones sobre un objeto, en este caso sobre el PC que una vez es constituido, es la razón de todas las experiencias que de él hemos tenido o que podremos tener; en otras palabras, se legitima dentro del grupo social. En palabras de Agullo (s/f) “La sociedad confía en que harán un correcto uso de los recursos y que sabrán gestionar con la responsabilidad que conlleva su creciente poder” (p.65). Sin embargo, de las voces de los informantes se evidencia que la percepción que sobre el PC poseen los estudiantes se asocia a una imagen de poca o nula importancia. Su percepción

en la mayoría de los casos se encuentra asociado a la dinámica familiar y al uso y valoración que de ese objeto se dio en su núcleo.

A continuación, se muestra a manera de cuadro resumen, las categorías emergentes, integradoras y el área temática. Posterior a ello, una explicación del mismo.

Cuadro 3.

Subcategorías percepciones

Subcategorías	Categorías emergentes	Área temática
Percepción	Identidad social	
Valor		
Identidad		
Huella inmaterial,		
Material		Concepciones
Vínculo cultural		de los
Costumbres		estudiantes
creencias	Herencia cultural	hacia el
Valor histórico		patrimonio
Historia		cultural
Hechos históricos		
Raíces históricas		
Conciencia		
histórica		
Vinculo comunidad	Desarrollo social	
Desarrollo		
Conservación		
Importancia		

Apreciación
negativa poca o
nula importancia

Percepción

Del análisis anterior, se hace evidente que el PC viene a adquirir relevancia no sólo en el ámbito académico, sino social pues es un concepto clave para comprender cómo se construye la identidad dentro de un grupo social; es decir, cómo de la percepción que tiene el individuo, que puede ser una apreciación positiva o negativa, genera un entramado de relaciones alrededor del concepto Patrimonio cultural (material o inmaterial) y que le van a otorgar sentido, valor lo que le permite al ciudadano concederle, mayor o menor, importancia. De allí que, sin duda, el PC por su acervo y riqueza nutre y activa la identidad dada la influencia que ejerce de manera recíproca.

Reflexionar acerca de qué manera se integran los bienes culturales (tangibles o intangibles), a los afectos y experiencia personal, es una vía para comprender cómo la concepción que se tiene sobre el PC se ve impactada por el imaginario que construyen los sujetos hacia lo que conciben es patrimonio cultural. A partir de esa realidad construir y deconstruir las acciones, para nutrir el sentido de pertenencia de un grupo social.

En ese pertenecer a un grupo, se trae una carga de hechos históricos que han dejado huella (inmaterial o material) estableciendo ese vínculo cultural que nos identifica como ciudadanos miembros de un grupo, y en donde se comparten costumbres, creencias y tradiciones y otorgan valor histórico. No es posible olvidar o dejar a un lado las raíces históricas pues al hacerlo, se corre el riesgo de olvidar de dónde venimos. En otras palabras, el PC puede ser una herramienta que posibilite una formación y afianzamiento de la identidad que conlleve a la cohesión social, a procesos emocionales y cognitivos que permitan patrones y tendencias hacia el reconocimiento

histórico-social de lo propio y, a partir de ello, desarrollar una conciencia histórica que otorgue sentido de pertenencia a partir del PC.

***Área temática: Elementos Culturales que Influyen en la
Concepción del Patrimonio***

Esta categoría encierra la comprensión de las instituciones sociales como familia, iglesia, comunidad, escuela de las que hace parte el hombre y en las cuales comparte y establece relaciones que le permite otorgar significado al PC (material o no) como producto de la herencia cultural, costumbres, tradiciones; prácticas que permanecen vivas y se revitalizan con la transmisión que se da entre los integrantes del grupo social. Integran esta área temática cuatro Categorías Emergentes la familia como institución formadora, la iglesia como institución formadora, la escuela y su papel de formadora y el papel de la comunidad como formadora.

Figura 6.

Elementos culturales que influyen en la concepción del patrimonio



El patrimonio, con base a la teoría revisada, se constituye como los monumentos, objetos y memoria histórica o como indica Choay (2014) en su libro Alegoría del patrimonio “se refiere a la creación de una comunidad para recordar determinados eventos”. Es decir, lo tangible e intangible, y que de acuerdo con Waisman (1990) “depende, en primera instancia, de los intereses de los grupos que tienen la potestad de asignar la categoría de monumento a un objeto según objetivos específicos, por ejemplo, reafirmar la identidad local o poner en valor el legado de un grupo cultural en particular.” Al considerar ese contexto, entra en escena el hombre, como usuario de la arquitectura y la ciudad pues es quien, finalmente, asigna valor a los objetos que poseen relevancia en su vida cotidiana como hechos sociales o elementos ligados a la memoria personal y colectiva para recordar determinados eventos.

En ese orden, Durkheim (2001) explica que los hechos sociales son producidos por la sociedad y son exteriores al individuo, pero ejercen una presión sobre ellos. Así, el hecho social se da en colectivo y ejerce influencia sobre el hombre “es un estado del grupo que se repite en los individuos porque se les impone” (p.39). De lo anterior, que la familia, iglesia, escuela y comunidad entran como instituciones fundamentales, pues fueron creadas por el hombre y comparten una serie de ideas, creencias, compromisos para el intercambio de prácticas sociales. Es decir, intercambio cultural, donde las prácticas son compartidas por los integrantes del grupo social. Práctica en tanto, se establecen relaciones, actividades sociales-colectivas y como tal se desarrolla dentro de un contexto social específico. Aquí es necesario e interesante comprender de qué manera el grupo se impone sobre lo individual lo que incide en el accionar del hombre o como señala el autor citado “consiste en modos de sentir, pensar y actuar exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se impone a él” (p. 40-41).

El individuo lo asume o no, de acuerdo a intereses propios (o ajenos) y es lo que le identifica como integrante de un colectivo. En ese espacio se comparte y establecen relaciones sociales y se aceptan o rechazan prácticas según el carácter simbólico propio de cada grupo social, que poseen sobre un objeto o aspecto, considerando un marco de creencias, símbolos y valores a partir de los que los individuos actúan.

Siguiendo esa idea, que enfatiza las particularidades del patrimonio según las relaciones culturales que se establecen dentro de los grupos sociales, Waisman (1990) reflexiona sobre la arquitectura y las ciudades de Latinoamérica en su libro *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. La autora señala que, “frente la existencia de una imagen idílica de una América Latina como una gran unidad cultural, se ha caído en el error de estudiar ciertos casos representativos como si constituyeran la totalidad.” Es por ello, que Waisman (ob. cit) plantea la

necesidad de crear herramientas propias para el estudio del patrimonio. En ese orden, se presentan las instituciones antes mencionadas, como elementos culturales en los que se genera y comparte conocimientos “creencias y todos los modos de conducta instituidos por la comunidad” Durkheim (2001; p.31) que influyen en la concepción de la comunidad. En este caso, la concepción sobre PC inicia con la Familia, como institución primaria de socialización.

Familia como Institución Formadora

La familia, es el primer grupo social de contacto del individuo donde se inicia precisamente la transmisión cultural. Este primer intercambio cultural es fundamental pues el momento en que se da valor y se interioriza la sociedad de acuerdo con la mirada que el niño otorga. Como grupo social vivo se conserva de acuerdo con Villalobos (2015) “La familia, formadora primigenia, acoge, escucha, comprende, advierte y aconseja, por ende, es necesario la renovación de la familia de siempre para tiempos nuevos” (p.1) Este es el primer contacto del hombre con el otro y en ese orden por medio de ella se asume una identidad, se desarrolla el sentido de pertenencia. Otorga además seguridad, estabilidad y protección a sus integrantes. Sus prácticas, costumbres permanecen en el tiempo y se transmiten de generación en generación, incluso trasciende para el desarrollo y bienestar de todos. En ese sentido, los informantes indican que:

Profe... para mi familia y en especial mi papá era muy importante todo el tema de tradición, que de una u otra manera es un valor agregado en la formación, además para mi familia era muy importante el tema sobre el territorio y sus costumbres de su tierra natal, desde allí surge cierto interés por todo aquello que tiene un valor...

E-002...En mi entorno familiar digamos que se trasmite desde la parte en la unión en la familia, ya que es una enseñanza que siempre nos ha caracterizado desde hace mucho tiempo y de igual manera el respeto por ciertas fechas especiales...

De los testimonios de los informantes se hace evidente el papel determinante de la familia para el desarrollo de actitudes pues otorgan dentro de ese núcleo significados que el niño apropia y hace suyos lo que promueve un valor agregado en la formación del ciudadano; valores que son transmitidos de generación en generación y permiten apreciar el PC de una comunidad. En ese orden, las creencias, costumbres y valía por los monumentos, arquitecturas, obras se van transmitiendo dentro del núcleo familiar, de unos a otros de sus integrantes y permiten la conservación del PC. Como lo indican los siguientes informantes:

***Profe...** se transmiten por medio de ciertas historias, creencias religiosas, cuentos, de pronto de espíritus o cosas que pasaban en los pueblos [y permite] seguir ejerciéndola por medio de leyes y a nivel familiar que se sigan practicando sus costumbres...*

***E-003** ... ha venido de generación en generación y tratar de mantenerlo y respetarlo, en cuanto a temas de costumbres, música, leyendas...*

La familia sin lugar a dudas, impacta directamente y ejerce un papel fundamental en la valorización hacia el PC. Los testimonios familiares de experiencias personales y de la historia cultural, permite conocer la historia a través de vivencias que dan vida a objetos, memorias, tradiciones a través de la mirada que ellos dan y permite que se comprenda a través del discurso oral de la familia lo que permite mirarse y comprender de dónde se viene. Es decir, origen del PC. Sin lugar a dudas esa primera institución socializadora, cumple un rol fundamental como lo señala Durkheim (2001) y corresponde a ellos el primer acercamiento al PC. Es aquí donde los integrantes adquieren capacidades que les permite vivir en un mundo plural, por lo que se debe valorar las actividades que permiten tomar conciencia de la importancia de ese devenir histórico. Tal es el caso de los informantes **E-001** y **E-004**.

E-001...directamente el concepto de patrimonio cultural nunca fue inculcado en mi etapa de crecimiento...

E-004...Personalmente en mi entorno familiar no se tiene en cuenta el concepto de patrimonio cultural, ya sea por falta de conocimiento o importancia hacia las cosas materiales o inmateriales.

Sin caer en juicios, prejuicios ni estereotipos, el no dar importancia al tema del PC en la familia es un hecho que impide generar acciones que brinden la oportunidad de que las personas (todas) otorguen y den significado al pasado. Esto es grave porque el pasado es precisamente el que otorga la identidad a partir de las vivencias nuestras, de nuestros antecesores y han permitido la construcción de lo que hoy somos en acuerdo con Carretón (2017).

...el pasado sigue teniendo fuerza como fenómeno identitario. Como referencia de lo que fuimos, lo que somos y respuesta de lo que puede ser. Y en este sentido, **los bienes culturales juegan un papel fundamental** pues son los objetos tangibles los que nos evocan a ese pasado. Por eso consideramos el Patrimonio como objetos o elementos de gran valor (s/n).

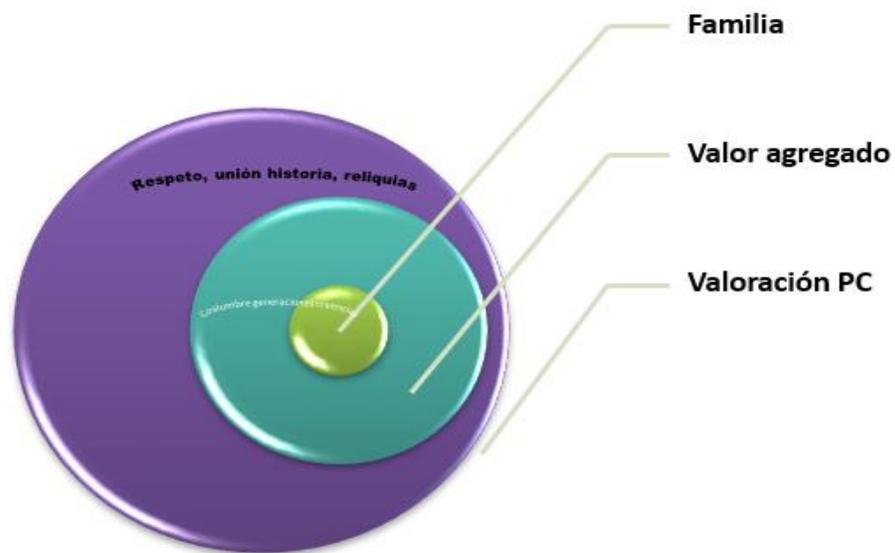
En otras palabras, este pasado cobra vida, en un primer momento en la familia como institución que pone en contacto al hombre con su historia inmediata. Del significado que se otorgue a ellos, podrá no solo formar un sentido de identidad y pertenencia a un grupo social, sino que podrá forjarse un carácter ciudadano que le permita enfrentar y superar dificultades al comprender que se es parte de un todo; todo representado en una memoria histórica compartida y recreada en familia.

Lo anterior, genera sentido de respeto hacia el otro pues ese grupo de personas que rodean al niño le permiten establecer en la conciencia del sujeto (niño) ese sentido afectivo; es decir, cuando se reconoce como miembro de un grupo social, tiene un Yo y un mundo fuera de ese Yo, construido a partir de las relaciones significativas entre los miembros del grupo. Así, y de acuerdo

con Cáceres (1997) los “elementos culturales se transmiten de unos a otros por medio de la imitación y la instrucción. La familia es el grupo primario que inicia el proceso de transmisión de cultura” (s/n). De allí, la importancia de considerar la familia como elemento fundamental en la valorización del PC.

Figura 7.

Familia como institución formadora



Se puede expresar que, desde el núcleo familiar, se generan los primeros acercamientos con el PC. De allí que, la respuesta que el niño otorgue al mismo, dependerá del valor y respeto que la familia ha otorgado a las costumbres, tradiciones, reliquias, piezas, monumentos (PC material o inmaterial), que les ha permitido construir un sentido de unión y pertenencia al grupo social (familia). El PC se constituye además como fuente de lazos familiares pues las herramientas didácticas, metodológicas, teóricas, prácticas que se promueven en su núcleo, favorecen el valor por lo propio y brinda la posibilidad de conectarse con sus raíces.

La familia otorga un valor agregado desde la riqueza de las prácticas que en su interior se generan con miras a formar ciudadanos integrales pues es al interior de estos grupos sociales que se jerarquizan nuestros valores y pone énfasis en lo que realmente es importante como seres sociales, como lo es la herencia cultural, los saberes ancestrales, las tradiciones que fundan las bases de la identidad del hombre.

Se evidencia la necesidad de integrar a la familia en su papel de institución formadora, donde se demuestre el ser y sentir del PC a través de la trasmisión de principios de unión, solidaridad y respeto por el cuidado y conservación de los bienes materiales e inmateriales como parte de su acervo y riqueza espiritual y material. Bienes heredados a su descendencia no por el valor monetario o utilitario que tengan sino por la memoria histórica que representan.

La Iglesia como Institución Formadora

La iglesia es una institución social; su función es regular la conducta del hombre. Al igual que la familia su origen deriva de la necesidad de dar significado, orden y sentido. Para ello, establece la creencia en un ser superior: Dios con quien se debe estar bien. Es así como el hombre debe comportarse bien y así, agradecer a este supremo ser. Sin caer en discusiones del campo religioso, crea normas de conducta que más tarde se ponen en práctica de manera formal y constante, es decir, se institucionalizan a través de costumbres y tradiciones que han pasado de generación en generación. En ese orden, y tomando las ideas de Durkheim (2001) sobre la iglesia como institución social, sostiene que la religión cumple una función social que se refuerza a través de los rituales y concede esa fuerza a algo externo un árbol, una tormenta, un Dios. En ese mismo orden y en palabras de Malinowski (1948) expresa que la principal función de la religión es otorgar significado personal y cultural a la vida. Esto se logra por medio de rituales, objetos que dan fuerza a la misma.

En ese orden, la iglesia como institución socializadora pasa a dar cuenta de la formación del hombre para promover tradiciones, costumbres, prácticas religiosas, creencias, valores y trabajar virtudes a través de experiencias, testimonios y legados que después de los siglos, han contribuido a la concepción de ideas, nociones, concepciones y atribuyen valor a patrimonios culturales (con carácter religioso) de la humanidad. Es incuestionable que el elemento cultural de la iglesia ha estado presente desde el inicio de la civilización. De acuerdo con Diéguez (2000) “expresada en ritos y en formas concretas, hacía necesaria la creación de espacios sacralizados donde tuvieran lugar las prácticas litúrgicas al igual que expresiones artísticas que pusieran, en forma sensible, las verdades de la fe que vivía la comunidad cristiana” (p.1). El PC religioso se expresa también en bienes materiales e inmateriales, como lo expresan los informantes:

***E-001...** de niña fui muy creyente y si llegue a escuchar el termino patrimonio en cuanto a las imágenes y esculturas religiosas de la iglesia*

...

***E-004...**por medio de mi núcleo familiar si son muy creyentes y ellos por medio de aquellos monumentos arquitectónicos religiosos ellos se sienten muy identificados, ya que por medio de estas sienten la presencia de dios, entonces desde allí se genera gran importancia de estos monumentos.*

De acuerdo con los testimonios recogidos, el patrimonio cultural histórico, artístico, monumental y documental de la Iglesia en el mundo, es parte esencial del patrimonio cultural de la humanidad por su importancia histórica, social y la diversidad de bienes que posee. Es así como la iglesia intenta proteger, conservar y promover su patrimonio para el disfrute del mismo por parte de los ciudadanos, respetando en todo momento el fin religioso que tienen dichos bienes. De igual manera, puede afirmarse que la iglesia ha tenido éxito en esta labor, pues su PC se conserva a través de mecanismos

de gestión que permiten una formación del hombre que considera la relación entre cultura, arte, fe y evangelización (lo conceptual, actitudinal y procedimental) para valorar el PC de la Iglesia, así como “escuchar las directrices emanadas de las instituciones, tanto a nivel de la Iglesia universal, como de las Iglesias particulares” Diéguez (2000).

Casaña (2015) define el PC como “un elemento cuya significación está íntima relacionada con el valor que cada grupo le concede” (p.40) En ese orden indica que “el patrimonio eclesiástico lo constituyen aquí en aquellos bienes legados adquiridos sujetos a derechos y obligaciones de los que son titulares algunos de estos órganos” (p.48) Y explica que se encuentra constituido por el conjunto de bienes con valor artístico, histórico, arqueológico, documental, bibliográfico y científico de titularidad eclesiástica. Así la Iglesia, entiende como un bien cultural a todo aquello que acerca a imitar a Cristo; no es sólo conservar en un museo, en una biblioteca o en un archivo sino que, como expresaba Juan Pablo II (1997) “los bienes culturales están destinados a la promoción del hombre y, en el contexto eclesial, asumen un significado específico en cuanto que están ordenados a la evangelización, al culto y a la caridad” (p.5). Es decir, la iglesia busca un aprendizaje por modelamiento con prácticas que se aproximen a imitar a Cristo.

Al respecto, Bandura (1987) destaca que hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta. Señala además que el hombre aprende a través de la observación, por medio del modelado. Cuando se expone a un modelo, las personas que lo observan adquieren, principalmente representaciones simbólicas de las actividades efectuadas por el modelo. En ese orden se presentan los testimonios que evidencian como el modelamiento influyó en la concepción del PC:

Profe...todo el tema de las tradiciones religiosas, en la casa mi mamá fue muy religiosa, entonces todo el tema de las ceremonias religiosas,

empezando desde la semana santa, ya que los jueves y viernes nos hacían hacer un tipo de duelo, que era como costumbre y creencia familiar...

E-003... *en cuanto a eso mi familia siempre ha sin sido católicos, entonces me crie en ese ambiente del respeto a las imágenes y esculturas sagradas, en el ambiente de ir a misa todos los domingos, con el ambiente de cumplir unos pasos como el bautismo, la comunión y la confirmación, entonces de esa manera se ha venido relacionando con el tema en mi familia.*

Se hace evidente que la iglesia hace uso de los bienes culturales para la promoción de un auténtico humanismo, según el modelo de Cristo y, de esta manera, superar y responder a las necesidades de cada espacio cultural, dejando un legado a las generaciones futuras. Asumir esta concepción del PC permite obtener un conjunto de relaciones que entrecruzan la cultura, el arte y la evangelización. Sumado que se debe incorporar valores artísticos, los valores culturales e históricos. De lo anterior, que se pueda pensar en la necesidad de asumir una formación para valorar el PC desde lo conceptual (qué es), lo actitudinal (cómo lo asumo) y lo práctico (de qué manera lo incorporo) hacia la consecución de una mejor sociedad. Solo al conjugar los tres saberes Conceptual-Procedimental y Actitudinal (C-A-P), se podrá revalorizar el PC.

Sin embargo, y a pesar del poder de la iglesia durante décadas, en lo que se refiere a conservación de su hegemonía cultural, en los últimos años se ha generado una actitud de rechazo, incluso de desapego a lo relacionado con el tema religioso. Así, lo expresan los siguientes informantes:

E-001... *no soy muy creyente y por lo tanto no me relaciono mucho con el tema...*

E-002... *no mucho la verdad, en parte de mi familia no somos muy religiosos, entonces de la parte de patrimonio inmaterial no se habla de conservar nada, incluso creo que es un tema que no lo tienen muy presente y en la parte material tampoco se habla mucho, porque esa*

mentalidad de conservación no es tema de mucho interés desde ningún punto de vista...

E-004... *particularmente no soy muy creyente ...*

Se evidencia, que contrario a la formación recibida donde la iglesia actúa como institución socializadora, el desapego y rechazo hacia esa institución genera una nula o poca importancia por lo referente al PC. En ese orden, los sujetos asignan valor dependiendo del contexto social e histórico en que se desenvuelven o como explica Castro (1996) “Dado que las sociedades humanas se asientan y definen a partir de determinadas prácticas sociales, sólo son, en cuanto a dichas prácticas” (p.35). Así un bien cultural puede ser apreciado por una persona de forma diferente a lo largo de su historia, dependiendo del valor intrínseco que le otorgue, pero también a los diferentes momentos y contextos en que se generan prácticas que responden a esas realidades específicas.

Y, si bien es cierto, algunas personas no encuentran valor pues consideran que no es de su interés, no es menos cierto que es un bien cultural que trae consigo una carga histórica que le permite ser apreciado y tomado en cuenta de otra forma; a pesar de las percepciones que el individuo tenga. Comprender esto es de suma importancia, y aquí la nueva mirada que se debe dar al PC, para concebirlo como una fuerza que otorga identidad, que posee valor socio-histórico pero que además persigue la mejora social.

Figura 8.

La iglesia como institución formadora



En el papel de la iglesia como institución formadora, se evidencia por un lado que el PC se asocia a prácticas intangibles: ritos, creencias, modelamiento y por el otro a la decisión de autoformarse, a la determinación de superar lo transmitido y asumir desde adentro hacia afuera lo que es o no es PC. En este aspecto se resalta lo referido a la orientación eclesial y las necesidades del individuo de creer en un ser superior manifestado y contenido en ese PC. Sin embargo, cobra fuerza la poca importancia y desapego hacia una institución que por años mantuvo una hegemonía comunicacional en una sociedad que es devota y creyente en su mayoría. Vuelve a verse en esta categoría el papel de la familia y su vinculación a la transmisión y establecimiento del PC como producto de una tradición católica.

Este tema debe ser observado con suma atención para fomentar valores hacia un PC que contribuya con un pensamiento crítico- liberador para evitar estigmatizar, señalar o aislar a los sujetos, grupos o clases sociales particulares que consideran sin importancia el tema religioso para la

construcción del PC. En ese orden, deben abrirse espacios para el debate sobre el papel de la iglesia que promueva un hacer y actuar desde el trabajar comprometido con el sujeto como integrante de una comunidad a partir del dialogo y con miras al crecimiento espiritual para un desarrollo humano integral.

La escuela y su papel formador

En las instituciones educativas, se generan relaciones que permiten el intercambio y producción de conocimientos. Así, se busca el desarrollo integral del individuo al desarrollar las dimensiones del ser, conocer, hacer y convivir. Es decir, se busca la formación de un ciudadano que valore y trabaje por el bien, cuidado y conservación de los recursos, bienes, espacios (tangibles o no) que produce adhesión y le hace parte de un grupo social. Es decir, otorga identidad y sentido de pertenencia.

En estas instituciones, se plantea continua y constantemente, el reto socializador de las futuras generaciones; de allí, que la escuela debe asumir su papel como promotora y transmisora de valores y principios sociales más justos e igualitarios. De allí, que, en estas instituciones se produce la socialización secundaria que, de acuerdo con Berger y Luckman (2003), es la interiorización del contexto, entorno, realidad parcial, y permite o contribuye a que el sujeto interiorice esa realidad. Con ello, el sujeto puede distinguir y diferenciar la realidad construida en la socialización primaria y la nueva realidad que está influida por las relaciones que se dan en otros contextos y producen acciones y reacciones por parte de los individuos.

En ese orden, la escuela funciona como institución socializadora de formación en donde se establecen relaciones que de acuerdo con Echevarria (2003) “configuran un espacio propicio para la interacción, la negociación y la objetivación de nuevos contenidos y sentidos sobre los cuales significar la identidad individual y colectiva de los actores implicados en el proceso de

formación.” (p.5). En la escuela se generan prácticas que se enriquecen con el intercambio de relaciones que se dan en el grupo social y en las cuales intervienen las experiencias, concepciones y conocimientos previos que los individuos traen y les permite configurar una red de conocimientos. Como expresan los sujetos:

Profe...en mi primario y secundaria fue muy poco lo aprendido acerca del tema, para mi viene más de familia y de la comunidad con la cual me crié...

E-001...he comprendido que el termino patrimonio cultural tiene más importancia de lo que imaginaba, y he aprendido a que cada cosa tiene su valor y su significado, ya que puede ser algo que identifique a una familia, comunidad o país.

E-002...pues digamos que desde el punto de vista de entenderlo en su totalidad ha sido gracias a la universidad por medio de taller de diseño VII, pero en todo el proceso de primaria y secundaria no tenía muy claro el término...

E-003...aprendí que hace parte de nuestra identidad de cierto lugar y de nuestra identidad propia y que cuenta la historia de determinado lugar, espacio, familia y que hace parte también de la historia nuestra o de una persona específica, me han enseñado poco a poco que el patrimonio es muy importante y esencial en una comunidad...

E-004...más que formarse se ha trasmitido por medio de eventos anuales como el festival de verano, el festival de la cachama donde se evalúan ciertas formas de pescar, generando gran interés de parte de los visitantes hacia este deporte (pesca).

No cabe duda que en la escuela se produce un encuentro entre culturas y, es precisamente, esa diversidad cultural lo que debe vivirse en ella en condiciones de igualdad y respeto. Esa es la responsabilidad institucional: la comprobación y reconocimiento de la diversidad de cultural, donde la propia interacción se constituye en un hecho que produce un enriquecimiento a todos los involucrados y genera el reconocimiento de una identidad cultural que nos hace ser parte de un grupo. O como opinan los siguientes informantes:

E-001...se conserva cierta importancia hacia el patrimonio cultural, donde la comunidad se siente identificada con la cultura chibcha.

E-002...significa respetar nuestros orígenes, ya que con la conservación podemos resguardar nuestra cultura y el aporte que nos dejaron nuestros antepasados y Del cual nos genera una identidad cultural como comunidad.

E-004...nos hace y los identifica como país y nación, ya que es fundamental conocer el por qué se quiere conservar a partir de sus hechos históricos darle su respectiva importancia y conservación.

Se observa de las respuestas que, en su mayoría, la escuela como institución formadora logró la generación de conocimientos. Para ello, tuvo que producirse un compartir, entre un profesor y un aprendiz, por medio del intercambio de prácticas y conocimientos a través de la interacción con los otros; de esta forma explora, conoce y vive la cultura, lo que les permite construir concepciones del entorno que viven, en este caso del PC. Dado que el proceso de aprender se realiza entre personas, está cargado de intersubjetividad, y según Bruner (1997).

...el objetivo de la educación consiste en ayudarnos a encontrar nuestro camino dentro nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones [...] No sólo de pan vive el hombre; ni sólo de matemáticas, ciencias y de las nuevas tecnologías de la información. La tarea central es crear un mundo que dé significado a nuestras vidas, a nuestros actos, a nuestras relaciones... (p. 10).

Así, las instituciones educativas pasan a ser promotoras de aprendizaje cultural, donde precisamente, en ese intercambio subjetivo, cobra sentido todo el entramado de relaciones. Prácticas centradas en el trabajo cooperativo que permite la puesta en marcha de actividades culturales que resaltan y afianza lo aprendido pues es en estas instituciones escolares donde se organiza, planifica, viven y realizan eventos culturales que caracteriza a cada región, tal como lo indican los informantes:

Profe... *sobre todo música y literatura y celebraciones religiosas.*

E-001... *de igual forma desde la parte administrativa municipal se apoyan muchas actividades y eventos que de otra manera nos identifica como región.*

E-002... *desde una escala macro en el país, digamos que culturalmente podríamos asociar esa cultura latina que tenemos nosotros, hablando desde la parte municipal, algo que nos caracteriza es que somos un poco reservados que es algo que nos caracteriza de las otras regiones, y desde la parte religiosa nos define mucho como región.*

E-003... *la música, en baile, la pintura, no sé si la gastronomía también es un elemento cultural, el tema religioso también hace parte del patrimonio, las costumbres de cierto lugar, por ejemplo: las costumbres de la gente en Salazar de las Palmas van hasta un lugar donde se llaman los 7 chorros, donde hay una virgen y para ellos es muy cultural ir todas las semanas santas.*

E-004... *en mi departamento existen varias formas de expresar la cultura por medio de la danza llanera, el canto de coplas, el trabajo de llano y por supuesto sus festivales.*

El PC se manifiesta a través de expresiones culturales como las que mencionan los informantes por mencionar algunas músicas, baile, pintura, gastronomía, lo religioso y que es compartido y transmitido entre los integrantes del grupo social. Lo anterior, genera identidad o como expresan los informantes nos identifica como región, nos caracteriza. Así, la escuela como institución formadora y socializadora de saberes, a partir de las prácticas que se generan en su espacio de acción, le permite mantener la cultura viva de un contexto determinado. Al reconocer la existencia de PC, fomenta la solidaridad y reciprocidad entre culturas, que le permite avanzar hacia una cultura multicultural, inclusiva, conservacionista, progresista y de respeto a la diversidad.

La escuela como espacio para formar hacia la conservación, cuidado y valorización del PC no puede reducirse a la aplicación de unos programas concretos de actuación o a actividades ocasionales desvinculadas de una realidad curricular. Debe partir de un accionar global que integre los saberes

Conceptual-Actitudinal-Procedimental que valore el hacer en una sociedad en donde se respete la riqueza de la diversidad y la variedad cultural.

Figura 9.

La escuela y su papel de formadora



Repensar el papel formador de la escuela para el PC, se debe enfocar hacia el cambio social y en una reconstrucción de las prácticas escolares que vinculen realmente la escuela y comunidad. Esto asignara un valor agregado hacia la valoración del PC. A partir de lo anterior, es necesario, reflexionar sobre el rol del profesor como principal figura para construir una valoración del PC. Se requiere un profesor que permita la reflexión, valoración por lo propio y la sistematización de los saberes C-A-P. Debe contar con una sólida formación ética y profesional, que evidencie un trabajo en equipo desde su espacio hacia la comunidad. La importancia del maestro en el contexto de la educación para el PC reside en la transformación que puede generar dentro y fuera del sistema educativo actual en cuanto a la participación, comunicación,

humanización, transformación y contextualización que se le asigne al PC como instrumento para la formación del ser humano integral. Hoy, es necesario revisar ese rol.

Papel de la comunidad como formadora

Al igual que los elementos anteriores, familia, iglesia y escuela, la comunidad es una institución que permite el intercambio de relaciones para la construcción y reconstrucción de experiencias hacia la valorización del PC. Más aún porque es precisamente en la comunidad donde se genera el mayor intercambio para la evolución de la noción de patrimonio hacia formas que abarquen representaciones que simbolizan la identidad de una comunidad. En ese orden, las comunidades de acuerdo con Morisset (2009) citado por Dormaels (2012):

...se hacen cada vez más presentes en los procesos de patrimonialización y en la gestión del patrimonio -su economía-, y además se integran los elementos que lo rodean -su ecología- para lograr un equilibrio complejo pero necesario entre preservación y desarrollo, entre lo mundial y lo local, entre la identidad y su representación (p.27).

En la comunidad se integran los diferentes elementos para comprender que las relaciones se dan entre los integrantes del grupo y se ven influidas por las diversas experiencias; pero deben partir del equilibrio para lograr un desarrollo en armonía. Situación compleja dado que los sujetos, aunque comparten experiencias y necesidades similares, muchas veces no logran el vínculo para un progreso en plena armonía. En ese orden de acuerdo con Dormaels (ob.cit) surge un nuevo concepto el *ecopatrimonio* que viene a ser “un patrimonio concebido, protegido y explotado por una comunidad, que puede ser reconocido por un poder legal, que contribuye al desarrollo presente de la comunidad y de su calidad de vida y cuyo fin es preservar, comunicar y

transmitir su cultura viva” En él, las comunidades adquieren legitimidad para elegir su ecopatrimonio y así lograr su desarrollo, reconocimiento y legitimación social. Dentro de ese poder legal, se preguntó a los informantes sobre el marco legal. A continuación, las respuestas:

Profe...*el marco normativo, aunque trata de llegar a proteger, se queda corto, porque es mas de llegar a sensibilizar y educar la población, cualquier marco político lo pueden manipular o simplemente no hacerlos cumplir ejemplo: (cuantos edificios en pamplona los dejan caer para poderlos eliminar).*

E-002...*hay muchas, pero recuerdo más o menos la más importante, una es la normativa para los bienes de interés cultural, los cuales son nacionales y regionales, los cuales adquieren un reconocimiento por parte del ministerio de cultura el cual otorga un presupuesto para dicho inmueble con el fin de conservarlo, también desde la parte de los centros históricos que es una vinculación entre todos estos bienes de interés cultural , donde por medio del PEMP (plan especial de manejo y protección) el cual da los parámetros para la conservación de dichos inmuebles.*

E-003...*no sé el nombre exacto, pero sí sé que el ministerio de cultura ha sacado leyes, como la ley 1885 en algún momento la leí y tiene que ver mucho con el patrimonio cultural, no sé exactamente el nombre del resto de leyes que cobijen el tema, pero sí sé que existen.*

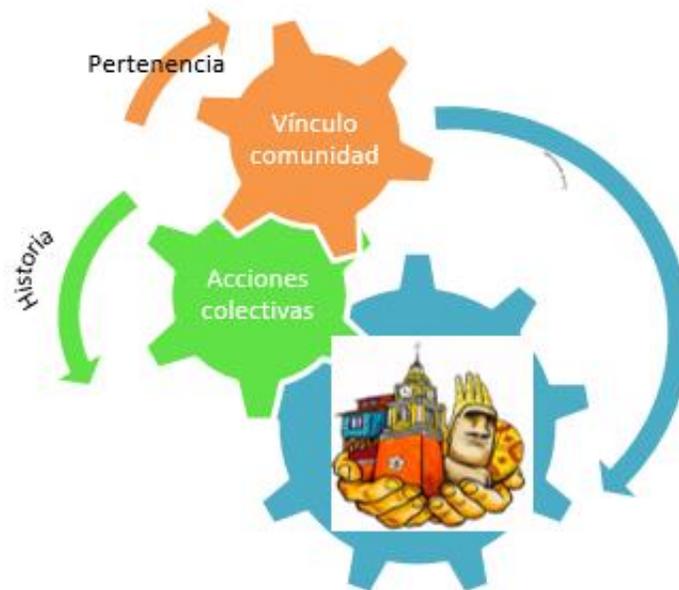
E-004...*tengo conocimiento de la existencia de los POT municipales, donde se generan espacios para la conservación para todo tipo de patrimonio ya sea tangible o intangible.*

Interesante observar como a partir de la legislación y normativa en materia de PC se establecen directrices, lineamientos para su cuidado, conservación, inversión, reconocimiento y se otorga por parte del Estado, los recursos para ello. Vinculando los bienes de interés cultural, con los de interés comunitario. Aquí la comunidad tiene un papel fundamental de socialización de información a partir del trabajo cotidiano y a partir de los mecanismos para la gestión del PC. Así, estas organizaciones comunitarias pueden sensibilizar hacia la importancia del PC o como lo expresa un informante quien manifiesta que “es mas de llegar a sensibilizar y educar la población, cualquier marco político lo

pueden manipular o simplemente no hacerlos cumplir”. Se debe generar un proceso formativo que surja de los actores comunitarios como protagonistas y herederos de la historia local, regional y nacional.

Figura 10.

Papel de la comunidad como formadora



Se asume que el papel de la comunidad como formadora del PC sienta las bases esenciales sobre las que deben edificarse las estructuras que integren, consoliden y formen a la ciudadanía, hacia la valorización del patrimonio, como elemento que genera acciones colectivas para afianzar vínculos desde la intersubjetividad, la identidad cultural que dinamizan el patrimonio tangible e intangible como vía para la conformación de los imaginarios, a manera de espacios dialógicos, para la organización comunitaria. Con ello se busca, proteger los bienes culturales desde la prevención para evitar la destrucción del Patrimonio Cultural. En ese orden, es fundamental la formación de la docente orientada hacia una comprensión del tema legal sobre el PC y a través

de ello, llegar a las personas, en un compartir de saberes y conocimientos al explicar y difundir el marco jurídico en materia de Patrimonio cultural.

A continuación, se muestra a manera de cuadro resumen, las Subcategorías, Categorías Emergentes y el Área Temática.

Cuadro 4.

Subcategorías valoración

Subcategorías emergentes	Categoría emergente	Área temática
Valor agregado		
Costumbre generaciones creencia	Familia como institución	
Respeto unión historia	formadora	
objetos materiales reliquias		
Tradición, costumbres prácticas religiosas, creencias	La iglesia como institución formadora	Elementos culturales que influyen en la concepción del patrimonio
Desapego poca o nula importancia		
Prácticas escolares (vínculo escuela-comunidad)	La escuela y su papel de formadora	
Valora asignado		
Historia patrimonial	Papel de la comunidad como formadora	
Vínculo cultural, comunitaria		
pertenencia		

El patrimonio cultural, es un concepto que puede reforzar la cohesión y socialización de los ciudadanos, pero que además permite la formación de ciudadanía, dentro de un contexto específico, en este caso familia, iglesia, escuela y comunidad. Estas cuatro instituciones cumplen funciones socializadoras al generarse en sus espacios relaciones de intercambios de conocimientos, experiencias, ideas, concepciones que permiten la trasmisión cultural de prácticas que pueden ser aceptadas o rechazadas por sus integrantes. Corresponde a éstos, asumir un papel reflexivo sobre su actuación en la manera de repensar la concepción del PC. Así, se establecen vínculos importantes (mientras más de interés sea, mayores relaciones de apego y viceversa)

En ese orden, como seres humanos, somos moldeables y nos adaptamos. En ese proceso resulta fundamental la socialización primaria que inicia en la familia, como núcleo y base, que permitan seleccionar las acciones correctas, apropiadas y adecuadas para una relación con sentido cultural, comunitario y de pertenencia de tal forma que permita complementar con la futura formación que recibirá en las otras instituciones sociales (iglesia, escuela y comunidad) a partir de relaciones cargadas de intersubjetividad, precisamente en ese espacio que es compartido y de donde emergen reacciones de aceptación o rechazo hacia el PC.

Ahora bien, partiendo de la afirmación que el PC es un recurso de gran valor para el desarrollo ciudadano, las instituciones educativas en este caso, universidad deben generar propuestas que conlleven a consolidar un real vínculo escuela-comunidad dirigidas al respeto y a prácticas pedagógicas que logren la interiorización de la historia patrimonial a partir del conocimiento de

las tradiciones, costumbres, prácticas religiosas, creencias, monumentos en fin, los bienes materiales e inmateriales que le permitan una concepción del PC como parte inseparable de su ser.

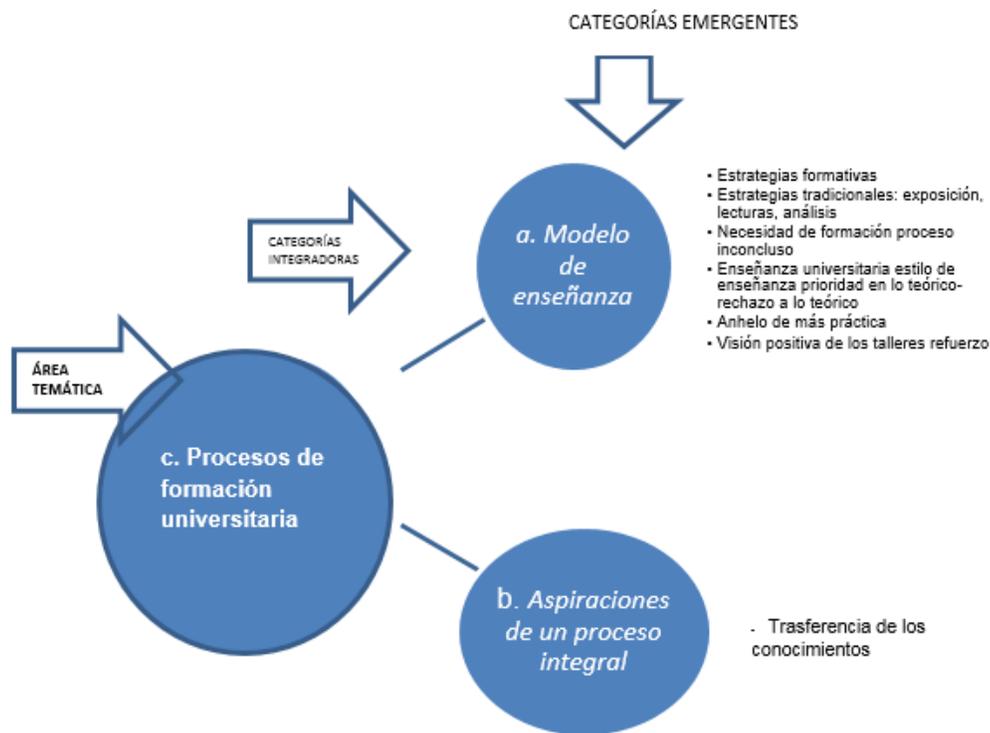
Es necesario, que se trabaje desde estas cuatro instituciones de manera vinculada, en armonía y con un solo fin. Superar sentimientos de desinterés, desapego y rechazo por el PC. En otras palabras, promover desde la universidad una vinculación e integración real con el patrimonio a través de lo que Cuenca (2013) define como “educación patrimonial”. Propuesta que permite conectar este concepto con las necesidades e intereses comunitarios.

Área temática: Proceso de Formación Universitaria

Considerar el proceso de formación, es una tarea compleja. Se deben considerar aspectos como contar con un talento humano competente (C-A-P) para que pueda responder a las demandas de formación de los futuros arquitectos. En esta área temática se considera la formación del futuro profesional como un factor de relevancia al momento de interpretar y comprender la valoración que del PC hacen. En ese sentido, el Área Temática Proceso de formación universitaria, lo integran dos categorías emergentes, modelo de enseñanza y aspiraciones de un proceso integral.

Figura 11.

Procesos de formación universitaria



En esta última área se atiende a un aspecto de gran importancia, los procesos de formación en la universidad. Se intentó profundizar en la concepción del modelo de enseñanza presente y las aspiraciones que se tienen acerca del proceso de formación que está presente en el acto pedagógico para la valorización del PC. Por un lado, lleva a revelar el modelo que subyace en la formación recibida en los estudiantes, lo que determina acciones colectivas que se asumen en el momento de enseñar y aprender; de allí, se deducen de la información obtenida las aspiraciones de un proceso que permita valorar el proceso de formación universitaria que reciben los estudiantes, para a partir de ello reconstruir el imaginario social de los

estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valorización del patrimonio cultural.

Modelo de Enseñanza

Toda actividad de enseñanza debe ser un proceso organizado para obtener, en términos de crecimiento personal y profesional, el mejor beneficio posible. Para ello, se construyen modelos que son guía para los procesos educativos. Flórez (1994) define modelo como:

...construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. De igual manera, plantea que estos modelos son efecto y síntoma de la concepción del mundo y de las ideologías que enmarcan la vida intelectual y la circulación de saberes filosóficos y científicos en cada sociedad históricamente determinada...

Se entiende así que el modelo educativo está integrado por las diferentes planificaciones, estrategias, actividades, estructuradas en función de transferir saberes, conocimientos a otros, siempre buscando el mayor beneficio en pro de lograr resultados óptimos hacia la formación de los individuos, es decir, una formación integral del ciudadano. Para el presente caso, modelos educativos que guíen la acción pedagógica hacia otorgar valor al PC como fuente para construir identidad.

En ese orden, se reconoce que los valores patrimoniales pueden cambiar, entrar en conflicto y tener diferentes significados para distintos grupos de la sociedad lo que hace complejo su proceso de enseñanza. De lo anterior, que el espacio educativo deba repensarse bajo nuevos modelos, principios, nuevas estrategias pedagógicas que posibiliten un accionar donde circulen los saberes, en un hacer creativo y productivo, con actitudes proactivas que

siguiendo a Flórez (1994) son “prácticas democráticas de construcción del conocimiento y de los principios morales y normativos que afectan la convivencia” (p.5). Un accionar pedagógico de participación activa.

Pese a lo anterior, pareciese que el modelo de enseñanza en la carrera de arquitectura no responde a esa formación integral pues una de las grandes críticas que se derivan del discurso de los estudiantes es, precisamente, que no se generan procesos que permitan la transferencia de lo aprendido; es decir son pocos los cursos que permiten llevar a la práctica lo aprendido. Esto se puede observar en los siguientes testimonios:

***Profe...**no, personalmente me parece que las historias están muy generales, igualmente el urbanismo, no son aplicados específicamente a un contexto y por otro lado no se ven herramientas para el manejo del territorio, ni tecnologías que les permita ellos tener claro los elementos constructivos de un inmueble y poderlos plasmar con claridad.*

***E-002...**en el trascurso de la carrera debería implementar un poco más de prácticas en la rama de historia, para uno poder familiarizarse mucho más con todo lo que tenga que ver con la restauración y demás, para así poder crear una visión mucha más crítica en cuanto a la historia y la conservación, pero de resto, me parece que estamos bien...*

***E-003...**creo que es muy pobre y creo debería enseñarse más, ya que personalmente en todo mi proceso académico solo vi un semestre que tenía relación con el tema de patrimonio cultural, que fue taller VII. Y considero que es muy poco para la importancia que tiene el tema en la actualidad, entonces creo que deberían reforzar más el tema en el currículo académico. las historias también hacen parte y van ligadas al tema de patrimonio cultural, pero en el tema de ejecutar, de cómo rehabilitar, un proceso de conservación, creo que es muy pobre la enseñanza...*

***E-004...**al llegar a taller no tenía casi ningún conocimiento sobre el tema...*

De los testimonios de los informantes se hace evidente la inconformidad con las estrategias y actividades que se generan para la enseñanza del PC. Actividades que en voz de los informantes son catalogadas de “pobres” en el sentido de no contar con más cursos orientados a la enseñanza del PC.

Sumado a que consideran necesario reforzar con actividades prácticas que los lleve a vincular lo aprendido en teoría, con prácticas en contextos reales que ofrezcan una visión más amplia que otorgue un significado real a lo aprendido, pero además que permita consolidar una formación que valore el PC desde la formación universitaria. De lo anterior, como indica Perilla (2018):

...el diseño curricular debe trascender la mera dinámica de preparación de planes de estudios, para generar transformaciones coherentes con los intereses, las necesidades y las exigencias de cada contexto educativo. Así como el diseño curricular no puede limitarse a ser una propuesta abstracta y lejana las dinámicas de cada contexto, sino que debe cobrar vida en la transformación de situaciones reales.

La necesidad imperante de generar prácticas institucionales que promuevan, si no la transformación del currículo de pregrado, sí por lo menos la adecuación y actualización del mismo que permita el contacto permanente del estudiante desde el inicio de su carrera con el fin de generar una visión amplia de la importancia que reviste el estudio, cuidado y conservación del PC. Desde esa visión Ferreres (2002) explica que la educación va en dos vías: “academicismo vs. socialización”.

...en el extremo del academicismo se parte del supuesto que la Formación Inicial es un proceso predominantemente cognitivo, que funciona mediante el aprendizaje teórico de esquemas de interpretación y acción que están en manos de expertos. Desde el otro extremo, la socialización, el argumento que lo fundamenta se apoya en la eficacia del pensamiento práctico cuyo desarrollo se alcanza a partir de la práctica misma, siendo ésta el escenario que mejor recoge esta concepción (p. 67).

De acuerdo con lo anterior y contrastando con la información recogida es necesario buscar un punto de equilibrio que supere los extremos y genere una práctica educativa (enseñanza) que promueva lo conceptual y lo práctico, sin

descuidar lo actitudinal. Los estudiantes manifiestan que sólo en un curso ven el PC, se puede pensar que esto pudiese derivar en una formación que no otorga un real valor a lo cultural. Sin embargo, tendría que abrirse un debate más profundo entorno a ese tema. De allí que se puede continuar investigando en ese campo.

De los testimonios de los informantes se destaca la necesidad de superar una educación academicista, centrada en la promoción de estrategias expositivas, documentales que promueven habilidades y destrezas para la interpretación, favoreciendo competencias conceptuales que aun cuando son necesarias, favorecen una cultura centrada solo en un aspecto a desarrollar en el hombre: los conceptos. Como lo indican los siguientes informantes:

Profe...*básicamente todo el acceso a la información documental, libros, mapas antiguos, el marco normativo colombiano, estudios históricos, fotografías históricas y todo aquel insumo que sirva para como soporte para la reconstrucción de esos diferentes momentos, más un ejercicio continuo de interpretación de esa información... presentación en donde se exponen los aspectos que deben tener en cuenta para el estudio de dicho inmueble arquitectónico...*

E-001...*lo poco que he podido conocer en cuanto al patrimonio desde la parte académica, es que en séptimo semestre se trabaja un inmueble arquitectónico de interés cultural y se plantea una nueva idea sobre dicha estructura ya existente...*

E-002...*yo siento que métodos que he utilizado en cuanto al patrimonio, en el transcurso de la carrera he leído varios libros sobre historia arquitectónica, para familiarizarme un poco más con la parte histórica, también he utilizado instrumento para poder analizar obras arquitectónicas, teniendo claro sus diferentes estilos y características que lo identifican. Desde la parte visual aprovecho cada obra arquitectónica, donde analizo cada una de sus características y así poder tener claro el estilo de arquitectura...*

E-003...*nos ponían a investigar referentes de intervenciones arquitectónicas de inmuebles de interés cultural, que hayan tenido alguna rehabilitación y exponerlos en clase, nos puso a leer históricas, específicamente del lugar que íbamos a intervenir, también nos puso a investigar en la plataforma del IGACC, todo este tema de los códigos de terrenos, para tener claro por dónde íbamos a trabajar, analizábamos*

mucho el patrimonio que íbamos a intervenir y ante todo nos recalca mucho la importancia de cuidar y preservar lo más que se pudiese de la estructura original...

Del discurso de los informantes, y especialmente lo referido al campo del proceso de enseñanza desde la práctica de lo aprendido, se sigue observando una marcada tendencia y énfasis por prácticas de preferencia conceptual. Jiménez (2004) indica que “la cultura es la organización social del sentido, interiorizado en forma relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (p. 78). Es decir, necesario es una cultura compartida entre la teoría y la práctica. Propiciar una vinculación y complementariedad de estrategias que promuevan una enseñanza dinámica, contextualizada que abra las posibilidades de cambio o superación una práctica centrada sólo en los conocimientos conceptuales, que, si bien son de gran importancia, también lo es el poder transferir lo aprendido.

Es allí donde se consolida el aprendizaje significativo y para ello el docente debe hacer uso de estrategias de enseñanza innovadoras, adecuadas con propósito formativo desde y para la transferencia real de lo aprendido. En ese orden, es necesario, generar una cultura que permita que todos los involucrados colaboren y promuevan el aprender unos y otros desde espacios de transferencia de lo aprendido, de acuerdo por supuesto con las habilidades y destrezas individuales. Como indican los siguientes informantes:

Profe...*para mí la estrategia más fuerte es el contraste entre teoría y realidad y el llegar a plasmar esa teoría en planos o cartografía, ya que es la forma más precisa de poder transferir la realidad a algo visible ya sea en un plano, un corte arquitectónico y poder llegar a tener claro el buen nivel de detalle de cierta edificación...*

E-002...*como estrategia utilizaría en tratar de vincular a la gente con las mismas costumbres, dándoles a entender que estas costumbres que*

ellos indirectamente hacen tienen un vínculo muy cercano, entonces darles a entender ese vínculo para que ellos generen una relación con el patrimonio que tienes y así preservarlo...

E-004...*empezaría indicando el concepto de patrimonio, ya que por el estilo de vida de mucha gente suelen confundir el concepto de patrimonio cultural, con todo aquello objeto material o inmaterial que ya tenga sus buenos años de existencia y lo haría por medio del arte, generando unas estrategias y así obtener un interés por el patrimonio cultural...*

Apoyada en Jiménez (2004) se afirma que se debe generar una cultura que propicie estrategias que contrasten teoría y práctica que posibilite al futuro profesional de la arquitectura transferir a la realidad lo aprendido, otorgar sentido a los conceptos y ponerlos en práctica para despertar el interés por el PC, su valoración para despertar en los futuros arquitectos la necesidad de conservación, el arraigo, sentido de pertenencia e identidad a partir del PC.

Es necesario comprender que el hombre se desenvuelve dentro de un sistema social; en él, se encuentran las instituciones educativas que se constituyen como la base primordial para la formación del hombre que requiere la sociedad. De ello, que se les asigna el compromiso y deber social de fomentar nuevos modelos de enseñanza necesarios hacia la consolidación de los cambios profundos que requiere la institución educativa actual, hacia la promoción de una estructura curricular abierta, flexible y donde el conocer, hacer y convivir se entretajan en la consolidación de un profesional integral.

Para lograr lo anterior, en palabras de Bruner (1997) no hace falta que se excluya la presencia de alguien cumpliendo el papel de profesor, simplemente basta que él no juegue el papel de monopolio, que los estudiantes se ayuden unos a otros en la apropiación y significación del conocimiento. Así, algunos informantes proponen métodos, estrategias y formas para un aprendizaje efectivo que se pudiesen emplear dentro de la formación para desarrollar los contenidos en cuanto al patrimonio cultural. A continuación, lo expresado por dos de los informantes

Profe...*dejándoles claro todo el tema de patologías, valoración, procesos constructivos, tipos de intervenciones en dicho inmueble. Para que a la final ellos contengan una visión clara del inmueble.*

E-004...*con el pasar del tiempo me di cuenta que para obtener aquel interés e importancia por el patrimonio es necesario entender lo necesario que es tener clara una identidad cultural.*

A partir de los testimonios anteriores se evidencia la necesidad de complementar lo teórico con la práctica, mediado por lo actitudinal. Es decir un proceso de enseñanza que brinde la posibilidad del desarrollo integral del estudiante; donde se logre el desarrollo de competencias actitudinales, procedimentales, sin descuidar, las conceptuales. Precisamente, el sistema educativo universitario, debe buscar el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para un adecuado proceder y actuar en sociedad.

Más aun, en un mundo que se ha visto afectado por una pandemia, es necesario introducir una serie de competencias que promuevan por un lado lo anterior, a la par que asuma el cambio hacia el uso de herramientas tecnológicas que permitan abordar de forma transversal el estudio del PC. Para ello, es relevante que docente y estudiantes tengan acceso a los recursos didácticos adecuados, los cuales puedan adaptarse a las diferencias individuales de los estudiantes. Asumir un cambio paradigmático en la enseñanza, requiere el uso de recursos didácticos que consoliden aprendizajes de calidad, para la vida y brinden la posibilidad a los estudiantes de lograr asumir la importancia del PC no sólo por el valor histórico sino porque otorga un sentido de pertenencia e identidad al establecer vínculos entre sus actores.

Profe...*mi comunidad actual son mis estudiantes, entonces lo importante es ver que para ellos muchos de esos patrones no son importantes para ellos, y que nosotros como arquitectos debíamos preservar, por lo menos buscar la forma para lograr de transmitirles la*

importancia que tienen todos aquellos inmuebles o espacios, para así poder conservar ciertos patrones de tradición...

E-002...*yo siento que en mi comunidad no se maneja mucho ese tema por falta de conocimiento y educación en esa parte, ya que es un tema que no se trata muy a menudo y deberían ser temas de mucha importancia, partiendo que Pamplona es un sitio muy turístico por su patrimonio arquitectónico...*

E-003...*en mi comunidad, no he escuchado ni he visto que se trabaje en pro de la conservación del patrimonio cultural...*

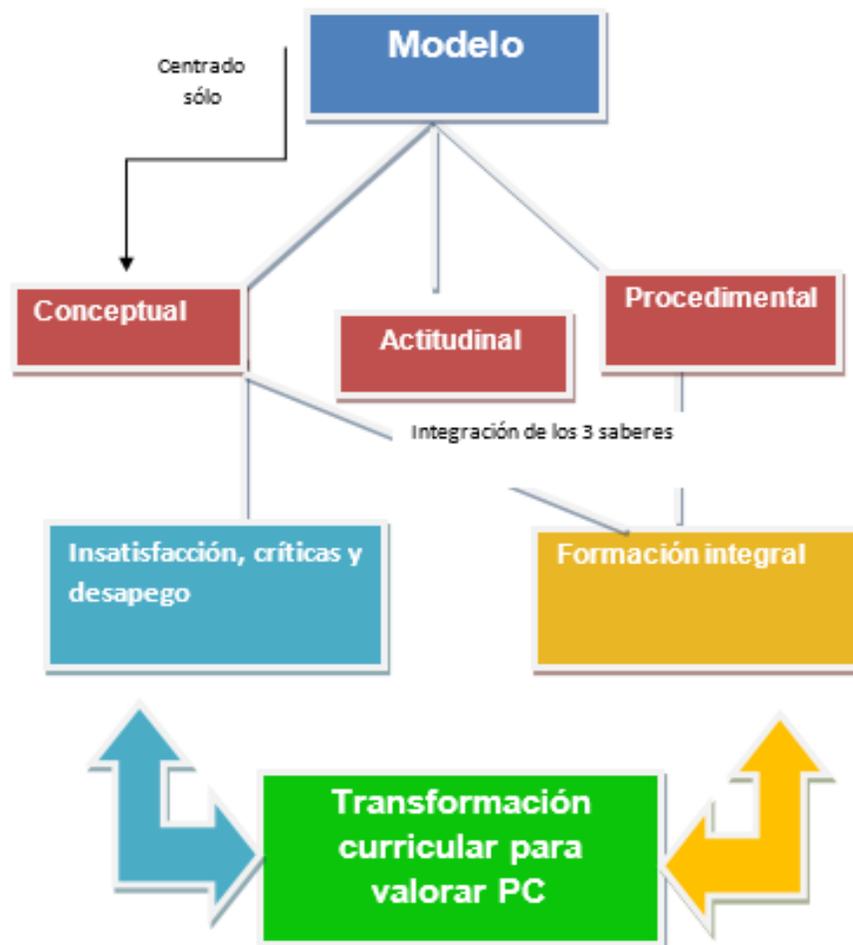
E-004...*en mi círculo social más cercano suelen ser de poca importancia hacia este tema, ya que viven más preocupados por sus oficios laborales diarios y su estilo de vida, dejando de un lado la importancia de todo aquel evento o fecha importante...*

Sin duda, el elemento diferencial de un proceso integral que realmente brinde la oportunidad a los estudiantes de valorar el PC desde la posibilidad de enfrentarse, desde el primer momento de ingreso al espacio universitario, a situaciones reales a través de organizaciones o asociaciones que colaboren y apoyen prácticas en espacios comunitarios; lo anterior es un anhelo de una educación para la formación integral. Los estudiantes necesitan que los espacios académicos se transformen, se abran a la comunidad a través de visitas, seminarios y prácticas para la conservación del PC.

Para ello, es necesaria la formación desde los actores comunitarios, no sólo a través de cursos o asignaturas relacionadas al área temática del PC; se debe orientar y promover contenidos sobre estrategias para un intercambio de ideas orientado a la formación de los ciudadanos que se identifican, conocen y valoran su patrimonio y, así aprecian la comunidad donde viven por ser transmisora de creencias, costumbres, tradiciones y valores culturales que le hacen ser quien es.

Figura 12.

Modelo de enseñanza



La mayoría de los modelos de enseñanza se centra en la formación del ciudadano para su integración efectiva a la vida social. En ese orden son los docentes concretan y ponen en práctica el modelo de acuerdo a sus percepciones, representaciones e imaginarios. En ocasiones esa práctica ha estado caracterizada por ser conservadora, con un proceso de enseñanza basado en estrategias centradas en la enseñanza magistral y técnicas grupales tradicionales como ensayos, exposiciones y donde el discurso del

docente es el que guía el proceso dentro del aula para la transmisión y generación del conocimiento. Ese modelo de formación que prevaleció durante muchas épocas, debe ser superado, para permitir un proceso educativo centrado en lo conceptual, procedimental y actitudinal con lo que se pudiese lograr lo que la Delors (1996) definió como los cuatro pilares de educación. En este informe indica que:

...mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas (p. 9).

Para lograr ese propósito, es necesario reconocer la importancia que tienen los modelos en el acto de enseñar pues permite delinear y orientar el proceso de enseñanza como parte indeclinable para el aprender. De allí que se constituye en un proceso que produce conocimiento y promueve el cambio. El proceso de enseñar tiene efectos pedagógicos, sociales y hasta emocionales por lo que se requiere un proceso que complemente lo teórico y lo práctico, mediado por lo actitudinal. Lo anterior conlleva la necesidad de una transformación curricular que brinde un enfoque que brinde la posibilidad de una formación donde se valore el PC como vía para la consolidación donde se pueda “concebir la educación como un todo” (p. 9), tal como lo plantea Delors (1996) en su informe para una educación integral y de calidad.

Aspiraciones de un Proceso Integral

La educación en todos sus niveles, sistemas, modalidades tiene una gran aspiración: lograr una formación integral del hombre. En ese sentido, estas instituciones tienen como fin el desarrollo cognitivo, social y afectivo a partir de una educación dirigida al ciudadano en función de su futura y efectiva

incorporación a la sociedad. En ese sentido, la educación debe ofrecer espacios donde se integren saberes conceptuales, actitudinales y procedimentales para delimitar, describir, juzgar el mérito o valor de un bien (material o no) con una visión integral, con atención a las necesidades, intereses y expectativas de las personas o grupos involucrados, así como al contexto institucional, socio-cultural y político en que se desarrolla.

Un proceso educativo así, requiere estrategias y actividades de enseñanza que le ofrezca la posibilidad al estudiante de transferir lo aprendido. De lo anterior, que los contenidos deben ser revisados constantemente pues son elementos en los que recae el éxito o fracaso del acto educativo. Mas cuando se hace referencia a un tema tan álgido como es la forma en que desarrollan los contenidos en cuanto al patrimonio cultural hacia su valoración. Ahora bien, al respecto los informantes expresan que:

***Profe...** dejándoles claro todo el tema de patologías, valoración, procesos constructivos, tipos de intervenciones en dicho inmueble. Para que a la final ellos contengan una visión clara del inmueble.*

***E-001...**he tenido relación con el tema gracias a las asignaturas (historias).*

***E-002...**pues digamos que personalmente desde el taller que estoy viendo actualmente (taller VII) siento que me ha aportado mucho.*

***E-004...**directamente por medio de taller VII, he tenido gran conocimiento sobre este tema, generándome un gran interés hacia todo aquellos que sea llamado patrimonio cultural.*

Se hace evidente, de los testimonios recogidos, que se entrecruzan aspectos formales, como lo son las normas, las planificaciones que se da en el quehacer del espacio académico para la transferencia de conocimientos; a su vez, múltiples elementos culturales como lo son el ambiente de clase, las estrategias de enseñanza, la práctica docente, el grupo de estudiantes, el diseño curricular y las relaciones sociales. Elementos que de una u otra forma inciden en la consecución del fin último de mejora de la educación pues

permite que los profesionales apliquen sus saberes en los contextos reales, pero además le permite asumir el compromiso con su rol social. De lo anterior que el acto de pedagógico tenga una función culturizadora pues permite el establecimiento de relaciones que se generan en un grupo y son prácticas legitimadas y compartidas entre sus miembros.

Figura 13.

Aspiraciones de un proceso integral



De acuerdo con Bandura (1987) en esos aprendizajes cotidianos, las personas se aproximan "a las conductas nuevas que están aprendiendo, sirviéndose de modelos, y las perfeccionan mediante ajustes autocorrectivos, basados en un proceso de retroalimentación de carácter informativo que

reciben de su propia actuación”. En otras palabras, transforman lo aprendido a expresiones que les permite demostrarlo. En esa transferencia, se tendrá que evidenciar la valoración hacia el PC como un espacio que permite una mejor sociedad al asignar valor a lo propio a partir de esas prácticas que generan un imaginario sobre el mismo.

Para finalizar, se presenta al igual que con las áreas temáticas anteriores un cuadro resumen y posterior a él, su explicación.

Cuadro 5.

Subcategorías, estrategias formativas

Sub categorías	Categorías emergentes	Área temática
Estrategias formativas	Modelo de enseñanza	
Estrategias tradicionales: exposición, lecturas, análisis Necesidad de formación proceso inconcluso Enseñanza universitaria estilo de enseñanza prioridad en lo teórico-rechazo a lo teórico		Procesos de formación universitaria

Anhelo de más
práctica

Visión positiva de los
talleres refuerzo

Trasferencia de los
conocimientos

Aspiraciones de un
proceso integral

Las instituciones educativas, concretamente, la universidad, cumplen una función socializadora a través de las relaciones culturales que se dan entre los integrantes de un grupo. En el caso que aquí se aborda, docente y estudiantes, dentro de un contexto educativo que les permite el desarrollo de prácticas orientadas a la formación del futuro profesional de arquitectura, integral para la valorización del PC y así una incorporación de manera exitosa en la sociedad.

Sin embargo, los resultados revelan aspectos no deseados en cuanto al modelo de enseñanza que se emplea para la enseñanza del PC. En ese sentido, indicaron los informantes que se hace uso de estrategias tradicionales como exposición, lecturas, análisis, lo que genera cierto rechazo por parte de los estudiantes quienes a pesar de que valoran los contenidos conceptuales pues les permite apropiarse de teorías al respecto del PC, muestran un anhelo de estrategias que conlleven más práctica, visitas a los sitios como se hace a través de los talleres que brinda la posibilidad a los estudiantes de reforzar la teoría.

Es necesario, revisar cuidadosamente estos aspectos pues inciden de manera negativa en la formación integral de estudiante; su revisión permite que puedan pasar a convertirse en riesgo o en oportunidades. Sería un riesgo, pues impide el desarrollo integral de los tres saberes: conceptual, procedimental y actitudinal, lo que deviene en una práctica educativa de baja

calidad. Caso contrario, una oportunidad si se constituye en un elemento que dinamice el hacer pedagógico de todos los involucrados. Hacia allá se debe apuntar.

CAPITULO V

DERIVACIONES TEÓRICAS

Hacer referencia a los imaginarios sociales no es tarea fácil. De acuerdo con Castoriadis (1997) producen valores, apreciaciones, gustos, ideales y conductas de las personas que conforman un grupo social a partir de lo que en su mente han construido como realidad en torno a ese objeto. Introduce así formas o categorías para interpretar la realidad y se parte de creencias o imágenes colectivas sobre lo que se desea o aspira de un objeto (tangibles o no).

En ese orden, Escobar (2000) señala que:

En esta vertiente, toda imagen encuentra lo imaginario, provocando la constitución de redes identitarias y poniendo en juego «la identidad del espectador» consigo mismo, como espectador que mira y con «su realidad». Sin embargo, si observamos más concretamente lo que ocurre en las sociedades, debemos decir que toda imagen no encuentra lo imaginario de manera abstracta y absoluta, sino un imaginario preciso, unos imaginarios determinados, como lo podremos concluir a partir de nuestra propia definición de lo imaginario. (p. 53-54)

Esas redes identitarias, se establecen como una construcción que permite examinar las relaciones que se generan entre los sujetos, las identidades y las prácticas sociales que se desenvuelven en un contexto específico y permite revalorizar la relación entre “la imagen figurativa, imagen poética” (Escobar, 2000) y lo imaginario. Y es a partir de esa relación que se aprecia la configuración social e histórica en la que lo imaginario llega a ser el imaginario del individuo, para luego constituirse e instituirse como imaginarios del grupo social.

Se puede inferir que los imaginarios se encuentran unidos a las experiencias personales, a las acciones del hombre que le brindan la posibilidad de vivir en comunidad. Son cambiantes, evolucionan, se

transforman al nutrirse de experiencias individuales y colectivas, de allí lo complejo de su estudio. Como indican Díaz et al. (2008) son imágenes mentales que el individuo desconoce, pero se ven influidas por la experiencia y la formación recibida.

En el presente estudio se propuso reconstruir el imaginario social de los estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valorización del patrimonio cultural. Desde esa perspectiva y de lo recogido de las voces de los informantes, permitió a la investigadora una aproximación a partir de la acción comunicativa con los mismos. Se evidenció, que muchas veces el imaginario instituido desde las organizaciones educativas (plasmado en normas, programas), no toma en cuenta o poco considera los imaginarios que traen los estudiantes; es decir, no se reconoce la experiencia de estos, con toda su carga de saberes que de una u otra manera ha contribuido a la formación de sus imaginarios. Es necesario, repensar y replantear la formación de los estudiantes de arquitectura para la valoración del patrimonio cultural, pues como se ha insistido, a través de ellos se crea, recrea el imaginario que traen y en ese compartir de experiencias se nutren unos de otros, mediados desde los procesos de enseñanza recibidos en interacción con otros, como la universidad, por ejemplo.

IMAGINARIOS SOBRE PC

espacios, relaciones,
prácticas

Construcciones simbólicas a partir
de las relaciones entre los
estudiantes con el PC

otorga significado
a partir de

**Elementos
culturales**

relaciones,
experiencias

Familia, iglesia, escuela y
comunidad

Identidad y Pertenencia

aspectos
fortalecedores

Valorización del
PC

aspectos
negativos

otorga significado a
partir de

**Concepciones de los
estudiantes sobre PC**

Expresiones de identidad social,
herencia cultural, el desarrollo
social y las percepciones

construidas

Elementos sociales
que han sido
incorporados a sus
estructuras mentales

otorga significado a
partir de

**Procesos de formación
universitaria**

Universidad como formadora y
constructora de saberes

Aprendizaje significativo
para la valoración del PC

Expectativas, intereses
y necesidades;
integral, real, vivencial
del estudiante

Los imaginarios sociales sobre el Patrimonio Cultural se construyen a partir de tres grandes elementos las Concepciones de los estudiantes, los elementos culturales que influyen en esa concepción y los procesos de formación universitaria. En ese orden, diferentes estudiosos sobre el tema de las concepciones explican la influencia en los procesos de aprendizaje y cómo a partir de éstas, se comprende y revelan las situaciones que se generan en un contexto específico para su intervención y de esa forma “construir un conocimiento genuino por parte de los alumnos” (Perkins, 1995). Un conocimiento que parte de sus percepciones, experiencias y vivencias y les ofrece la posibilidad de actuación en su realidad.

En el caso de los estudiantes de arquitectura, las concepciones sobre el PC son aprendidas desde ese compartir en comunidad y parten de la identidad social, herencia cultural, el desarrollo social y las percepciones que construyen experiencias como integrantes de un grupo social. En un primer momento, desde el grupo familiar a partir de los cuales ellos perciben, interpretan, deciden, actúan y valoran el PC. Se hizo evidente que se asigna importancia al PC dependiendo del valor que se otorgó dentro de ese grupo primario de socialización (familia). Berger y Luckman (2003) señalan que ese proceso de inicio de transmisión de la cultura o socialización primaria es el proceso en el que el individuo es predispuesto hacia la sociedad, para luego llegar a ser miembro de la misma.

Se puede señalar que es una etapa decisiva, no sólo por lo moldeable y la facilidad de adaptación del niño, sino porque es en esta etapa que el hombre interioriza el mundo como lo ve, como existe, como lo concibe; se apropia y otorga significados a ese mundo lo que le permite finalmente, identificarse a sí mismo dentro de él. Es por esto que el grupo de personas que rodean al niño juega un papel de gran importancia en la socialización primaria pues les corresponde a ellos, (familia) “la construcción del primer mundo del individuo”. De ello que se pudo evidenciar en la información recogida, que el sujeto que

más otorga valor al PC, viene de un grupo familiar que otorga importancia a él y viceversa.

La socialización primaria, finaliza cuando se reconoce el sujeto como parte integrante de un grupo social y se inicia la socialización secundaria que para Berger y Luckman (ob.cit), conlleva a la interiorización de las realidades parciales institucionales y que van a establecer divergencia o no con las realidades adquiridas en la etapa anterior de este proceso. Cobra fuerza aquí, la influencia social que ejercen las relaciones dentro de los grupos sociales de estudio, trabajo, amistad que generan en cada uno de los sujetos, aceptación o rechazo. De gran importancia, pues de acuerdo con los autores citados “Se encuentra directamente relacionada con la adquisición de conocimientos específicos acerca de los roles que debe desempeñar el sujeto en sociedad.” En otras palabras, induce al sujeto socializado a actuar conforme a ello.

La educación es un claro ejemplo de socialización secundaria. En el caso de los estudiantes de arquitectura el Imaginario Social sobre Patrimonio Cultural, se encuentra vinculado a una imagen negativa de poca o nula importancia. Esta condición se genera y está íntimamente relacionada, con lo que perciben como cercano, familiar y les ha brindado la posibilidad de asumir una identidad. En el caso del PC, coexiste en esas relaciones y dentro del grupo social, un aspecto de relevancia, es el papel de otras instituciones como la iglesia, escuela y comunidad, que participan en la construcción de los Imaginarios Sociales sobre Patrimonio Cultural. Se explica, desde la visión que los estudiantes dan a la tradición, tema que resulta difícil en algunos casos más cuando se hace referencia a la poca o nula significación que hacen algunos sujetos sobre el tema en cuestión, y es que este tema, descubre la necesidad de autoafirmarse como sujeto integrante de una comunidad con valores y características propias.

De igual modo, el papel de la iglesia, en la concepción que hacen los estudiantes sobre el PC, permite que los sujetos realicen el encuentro y

reencuentro consigo mismo. Requiere, partir de principios, historia y herencia que posibilita ese conocimiento. El estudiante asume un imaginario alrededor de las creencias familiares y religiosas, a partir de la transmisión de valores que se fueron formando desde niños y se han heredado de generación en generación. Esto es lo que constituye el fin supremo de estas dos instituciones (familia e iglesia), como el despertar de una memoria crítica, con arraigo a lo propio. Como señala Fernández (2018) que ayude a profundizar en la historia de los pueblos y perfilan su propia identidad, personal y colectiva. En contraposición a una sociedad cada día más desarraigada de sus tradiciones.

En términos generales, el tema del PC se ve influido por la socialización primaria que influye en la vida de los entrevistados, pues como se indicó en párrafos anteriores, permite la construcción de ese primer mundo a partir del cual otorga significado a su entorno. Por lo tanto, en palabras de Durand (2005) señala este ámbito como propio de la “patria materna” o los recuerdos que provienen de la profundidad de la infancia (p. 279). Acota el autor citado, que es un fenómeno de naturaleza compleja pues aun cuando parte de experiencias personales, es decir tiene un referente individual, también se ve influido por diferentes referentes sociales como en el presente caso, el papel de la iglesia, la formación recibida (desde primaria hasta universidad). Por ejemplo, cuando se hace referencia al PC los informantes indican que cada cosa tiene su valor y su significado, ya que puede ser algo que identifique a una familia, comunidad o país, pero también que es parte de nuestra identidad individual y colectiva que es construida a partir de las relaciones con el otro.

Es decir, diversos elementos culturales influyen en la concepción de los estudiantes hacia el Patrimonio Cultural; de por sí, el PC como un elemento que genera identidad y por lo tanto pertenencia, historia compartida debe ser mediado, por aspectos diversos. La identidad y pertenencia aparece siempre vinculado a la historia, a las raíces históricas y por supuesto a la conciencia histórica a partir de las huellas heredadas. De ello, la importancia de vincular

su valoración a las relaciones que se construyen con los otros, como la familia, iglesia, escuela y comunidad.

En general, el discurso de los informantes va en dos vías: el primero, donde no se reconoce desde las percepciones de los estudiantes, aspectos fortalecedores de valoración del PC al otorgar poca o nula importancia al mismo, derivado posiblemente de ese papel de instituciones como familia, escuela y comunidad sobre las que recae la responsabilidad de orientar al ciudadano hacia una real valoración de éste por ser parte de nuestras raíces.

Y una segunda vía, que asumen como positivos aspectos como la construcción de identidad, el desarrollo social, el sentido de pertenencia a partir de los cuales se puede construir una real valoración del patrimonio cultural, como concepto que puede reforzar la cohesión y socialización de los ciudadanos, pero que además permite la formación de ciudadanía, dentro de un contexto específico, en este caso familia, iglesia, escuela y comunidad. Esto generado, precisamente por esa naturaleza compleja de los imaginarios que hace difícil identificar la importancia de este tema en la construcción de grandeza de un pueblo.

Reflexionar acerca de lo anterior y cómo lograr integrar los diferentes elementos que confluyen para la valoración del PC (tangible o intangible), permite comprender cómo la percepción que se tiene sobre el PC se ve impactada por el imaginario que construyen los sujetos hacia lo que conciben como patrimonio cultural y la idea que se han formado alrededor del concepto. Como señala Fernández (2018):

...sin todos esos testimonios del pasado, el individuo corre el riesgo de perderse en un mundo falto de referencias tangibles, en donde el presente puede parecer eterno. Contemplar, pensar y razonar en torno a los bienes culturales ayuda a entender el pasado, vivir el presente y proyectarse hacia el futuro sin complejos.

Es así que, con relación a los imaginarios sobre PC, los informantes lo asumen como parte de su historia, estrechamente vinculado a los elementos sociales y que han sido incorporados a sus propias estructuras mentales, como el caso de los monumentos, las piezas y diversos objetos que se han transmitido de una generación a otra. Al respecto el mismo autor citado señala que el patrimonio cultural es la evidencia más importante “de la identidad cultural de un pueblo es una riqueza no renovable y constituye una prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado porque constituye la memoria sobre la que se ha de reconstruir la propia historia”. A partir de esa realidad, es necesario construir y deconstruir acciones, que permita valorar el PC como imaginario que cohesiona, otorga identidad y da sentido de pertenencia a los individuos dentro de grupo social.

Los imaginarios son una base sobre la cual es posible identificar con más precisión elementos específicos que luego reproducen nuestros estudiantes como futuros arquitectos desde diferentes aspectos como son los históricos, estéticos, artísticos, religiosos que se constituyen en protagonistas de primera mano, en esa recreación de la historia heredada. En otras palabras, el PC se consolida como estrategia de formación para la integración y cohesión social al desarrollar una conciencia histórica que otorgue sentido de pertenencia a los individuos al partir del imaginario que traen.

Tomando en consideración lo hasta aquí indicando, y partiendo del dinamismo con que el mundo evoluciona es necesario generar una nueva forma de comprender los procesos de formación universitaria. Se hace imperante repensar la educación en búsqueda de permitir que expresiones de creatividad, libertad humana, no se vean amenazadas por lo que algunos autores han denominado “normalización de la conducta individual.” Como indica Delors (1996) en su informe presentado a la UNESCO:

...el siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación –estética, artística, deportiva, científica, cultural y social– que completaran la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos (p.8).

Contrario a ello, durante esta investigación se reconoce por parte de los informantes una educación centrada en procesos cargados de un excesivo uso de estrategias con énfasis en lo teórico, una enseñanza reduccionista que si bien no es del todo negativo, como señala Hernández (2007) el docente deber ofrecer múltiples posibilidades para “que los alumnos aprendan, impulsando y promoviendo todas las exploraciones, experiencias, proyectos, etc, que éstos preferentemente inicien o decidan emprender” (p. 107).

Una educación para ciudadanos del siglo XXI debe fundar su práctica en una enseñanza donde se mezclan las cualidades del contexto, las habilidades y destrezas de los estudiantes y la posibilidad de partir de las experiencias de los propios estudiantes para desarrollar las dimensiones mencionadas por Delors (ob.cit) en su informe. En el orden de la teoría humanista de la educación y como señala Hernández (ob.cit) “...se da por sentado que para explicar y comprender apropiadamente a la persona, ésta debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social...el sujeto o persona como principal fuente del desarrollo integral” (p.102). Es así como se logra la transferencia de lo aprendido a su contexto real, es decir para que un aprendizaje sea significativo debe involucrar a los sujetos que aprenden. Son ellos los responsables y protagonistas de un aprendizaje perdurable.

De la información obtenida se puede relacionar con una dialéctica que hace del PC, una realidad permanente y también una posibilidad efectiva. Una realidad permanente por mantener estrategias tradicionales de enseñanza. La enseñanza de los docentes está lejos de fortalecer este criterio, a pesar de

que se está en continua capacitación pedagógica y en talleres de formación, se pierde el sentido cuando se obvia el contacto para determinar las necesidades reales de los estudiantes. En las expresiones de los estudiantes es posible identificar un marcado modelo de enseñanza academicista, donde de acuerdo con el autor precitado basado en “un aprendizaje pasivo impuesto por el profesor” (p.111) que direcciona la acción educativa hacia el deber ser, fundado solo en contenidos conceptuales, en lo que se refiere a la enseñanza del PC, pero no al ser; lo que desvirtúa el proceso de enseñanza.

Esa necesidad de comprender al estudiante como un ser cargado de experiencias válidas para su proceso de formación, constituye un obstáculo para comenzar a generar prácticas que al partir de esa experiencia cotidiana de acuerdo con Pintos (1995) “Pertenece a nuestra experiencia cotidiana el asimilar lo más rápida e impunemente posible los cambios que se producen en nuestro entorno social.” El imaginario del PC como elemento de conservación para la construcción de esa realidad, pone en tensión la autonomía docente y la participación efectiva de los estudiantes pues se rechazan posturas autoritarias donde la figura del docente es el eje del acto pedagógico. Superar años donde el poder está centrado en el docente y dar apertura a considerar los conocimientos y experiencias del estudiante, genera un clima desafiante y amenazador para los primeros pues precisamente parte, los conceptos, imágenes, metáforas y nociones que aparecen durante el curso de historias, tienen relación con esas actividades tradicionalistas que van en sentido contrario a la transformación que el mundo de hoy, reclama. En palabras de Martínez y Muñoz (2015):

...estos imaginarios se presentan aislados dentro del discurso o acompañados de sinónimos que no aportan a su comprensión ni a su concreción. Constituyen principios sobre los cuales gira el discurso pedagógico hace décadas, pero que no han sido motivo de profundización ni cuestionamiento. Es decir, que se hacen parte de las certezas respecto de la pedagogía que se reproduce continuamente. Sin

embargo, su situación de “verdad” compartida, representa una dificultad para indagar en el sentido que adquieren en el quehacer profesional de las educadoras, acerca de cómo es posible llevarlos a cabo (p.354).

La cita anterior, aunque fuerte, es una realidad. Se parte del discurso de los informantes quienes revelan aspectos poco favorecedores de un proceso de enseñanza no deseados como actividades de corte netamente teórico, pocas o nulas actividades prácticas, y del discurso de los informantes, precisan que no se generan procesos que permitan la transferencia de lo aprendido; es decir son pocos los cursos que permiten un aprendizaje significativo vivencial. En ese sentido, indicaron los informantes que se hace uso de estrategias tradicionales que lejos de afianzar, promover y mejorar la valoración del PC, genera rechazo por parte de los estudiantes. Éstos aspiran estrategias que integren lo teórico y lo práctico.

Los imaginarios que traen los estudiantes, se encuentran influidos por la necesidad de actividades que les permita evidenciar “en vivo” el PC. Ellos aspiran establecer vínculos reales con esa historia o herencia cultural, manifestando la falta de correspondencia entre el discurso y la práctica, lo que afecta el proceso de valoración, pues no ocurre la transformación de los sujetos, sino que más bien se reproducen prácticas tradicionales acerca de estos. Respecto a esto es necesario generar espacios de discusión. En ese orden, Patterson (1973) citado por Hernández (2007) fundamentado en una educación humanista plantea que:

- a) ...los programas deben ser más flexibles y proporcionar mayor apertura a los alumnos
- b) se debe promover el aprendizaje significativo vivencial
- c) es necesario dar primacía a las conductas creativas de los alumnos
- d) hay que propiciar mayor autonomía en los alumnos
- e) se debe dar a los alumnos oportunidad de actuar en forma cooperativa
- f) se requiere estimular a los alumnos para que realicen su evaluación personal (p.112).

En esa misma línea, Rogers (1978) indica que el ser humano tiene una capacidad innata para aprender; si esta capacidad no se obstaculiza, el aprendizaje será significativo y se desarrollará de manera oportuna. En ese sentido y para ofrecer una posibilidad efectiva de aprendizaje significativo para la valoración del PC, se debe otorgar una visión positiva a algunos cursos como los talleres que brinda la posibilidad de reforzar la teoría a través de establecer elementos que dinamicen la práctica pedagógica, en donde la acción educativa de la educación patrimonial busque desarrollo integral.

Esta es una invitación a repensar la formación del estudiante de arquitectura que ofrezca una socialización patrimonial, a través de una educación bajo el modelo humanista de enseñanza que conecte el patrimonio a la sociedad (o viceversa) con una visión hacia el progreso social desde lo cultural y educativo. Roger (1978) plantea algunas técnicas y métodos que pueden ser utilizados para desarrollar un ambiente de libertad propicio para el aprendizaje significativo que parta de las vivencias y realidad de los estudiantes. Se explica a continuación.

- a) **Construir sobre problemas percibidos como reales.** Es necesario que el estudiante parta de su realidad o contexto; el papel del docente será de mediador, que aliente al estudiante a que asocie el curso con el contexto en que vive.
- b) **Proporcionar recursos.** En lugar de que el maestro ofrezca y traiga ya preestablecidos todo todos los recursos y las planificaciones, posibilitar el construir con el estudiante las planeaciones y pedirle que busque, indague y reúna recursos para su aprendizaje vivencial. Con esto cubre las necesidades e intereses del mismo.
- c) **Uso de contratos.** Roger ob.cit indica que el contrato “es un dispositivo” que proporciona simultáneamente una cierta seguridad y responsabilidad real en un ambiente de libertad. A partir del cual, el estudiante indica qué aspectos se pueden considerar, cuáles son sus objetivos de aprendizaje y qué actividades puede implementar para lograrlos. De esta manera, se responsabiliza al mismo estudiante de su proceso de aprendizaje.
- d) **La división del grupo.** Dado que no todos los estudiantes responden de igual manera, es necesario dividir el grupo para proponer y proporcionar el tipo de

enfoque apropiado a cada uno. Es decir, partir de las necesidades e intereses de cada estudiante y adaptar las estrategias de enseñanza a ellos.

- e) **Trabajo de investigación y elaboración de proyectos.** Plantea el autor que los estudiantes realicen proyectos reales, investiguen apliquen actividades que permitan el fomento de un acercamiento al contexto o realidad vivida.
- f) **Tutoría entre compañeros.** Son asesorías que ofrecen los estudiantes avanzados. Se seleccionan por méritos y con base a criterios de personalidad, responsabilidad, rendimiento y entusiasmo. Vienen a constituirse en lo que se conoce como preparadores académicos y trae como beneficio que el estudiante aprende a socializar al integrarse a un grupo, es posible elegir a quienes pueden ofrecer la tutoría y permite que el estudiante se relacione directamente con compañeros que tienen las mismas expectativas (p. 112-113).

Lo anterior, permite concretar la aspiración de los estudiantes, de partir de una educación que considere sus expectativas, intereses y necesidades; más integral, real, vivencial que orienta el papel de la universidad como formadora y constructora de saberes que le ofrece la posibilidad al estudiante de un desarrollo pleno, a la vez que se replantee el proceso de enseñar. De lo anterior, que estos procesos requieran una revisión para una transformación curricular desde el hacer, proceder y actuar en una práctica pedagógica conteste con la realidad y necesidades institucionales, personales y sociales hacia una revalorización del PC como fuente de crecimiento y progreso.

Valorar el proceso de formación universitaria que reciben los estudiantes acerca del Patrimonio Cultural desde una perspectiva crítica es el comienzo de una posible transformación educativa, puesto que es una manera de entender cómo se enfrentan los estudiantes a un tema que trasciende la historia y construye las bases para la memoria de un pueblo. Se hace necesario reflexionar sobre los imaginarios que los estudiantes de arquitectura poseen, la concepción que sobre el patrimonio cultural tienen pues es evidente que impacta la realidad. Visto lo anterior es una tarea ineludible para la universidad asumir un proceso educativo-formativo significativo a partir de lo vivencial.

Reconocer que cada ser humano tiene una carga experiencial que le capacitan para interiorizar su PC es lo que Valqui (2015) señala como “la educación crítica es creativa a nivel cultural e intelectual en la medida en que contribuye al pensamiento autónomo, el cual propicia la construcción de subjetividades ciudadanas” (p. 28). Hoy, frente a una pandemia que nos ha demostrado que la humanidad debe repensar sus esquemas, que debe valorar y conservar lo propio. Hoy, la educación tiene como nunca el deber de potenciar las habilidades para una ciudadanía crítica que sea capaz de discernir sobre la importancia del patrimonio cultural como esos bienes y principios que han sido transmitidos por generaciones y que se consolidan en un actuar, en un sentir de un pueblo, pero además porque es indicador para la construcción de la identidad de una nación.

Vinculación del Patrimonio Cultural en el Currículo

El currículo, se debe entender como los recursos necesarios para la fundamentación culturalizadora de la enseñanza, y no como una amenaza que le reste protagonismo a la actividad profesionalizadora del docente. El currículo no es un fin en sí mismo, sino que depende del modelo de enseñanza que se persigue. Las prácticas generadas en torno a los materiales, los recursos, estrategias, técnicas, las formas de usarlas, los mecanismos de consumo y su renovación dan una imagen de la universidad, de sus estilos de enseñanza, de sus valores, de sus imaginarios, del formato cultural que la misma posee. De ahí que el aspecto metodológico (cómo enseñar) vaya unido a la comunicación cultural, los modos que tienen la institución educativa y cada educador de desarrollar la enseñanza.

La vinculación del currículo en la enseñanza de la carrera de arquitectura, hacia la valoración del patrimonio cultural representan uno de los elementos fundamentales derivados del currículo mismo y solo tienen sentido cuando están plenamente integrados en los proyectos curriculares, tanto en su fase de diseño como en la interactiva extracurricular y en sus ejes transversales axiológicos. En este

sentido, estrategias y actividades de enseñanza tales como, las visitas de campo, videos y las mismas extracurriculares le dan el complemento idóneo para el desarrollo de habilidades y destrezas que el futuro profesional de la Arquitectura necesita para su formación integral, y lograr ser un arquitecto reflexivo que valora el PC, y cada uno de los tipos del mismo.

De todo lo anterior, se desprende que el currículo en una educación por competencias debe realizar la perfecta vinculación entre las horas de labor docente y de labor estudiantil, es decir, es el dúo que le da fundamento y eficacia a esa valoración que debe ser instaurada en ese imaginario del estudiante acerca del patrimonio cultural. El docente procura entonces crear un discurso reflexivo integrador, acerca de la mejora de los procesos desarrollados a partir del mismo PC. En ese orden, se sugiere que esas actividades sean incluidas en la planificación con la finalidad de conocer previamente la disposición del lugar en el cual se van a realizar y así preparar al estudiante a través de actividades previas que le permitan un mejor uso del tiempo, conocimientos previos que garanticen un aprendizaje significativo y la valoración del patrimonio cultural como bien insustituible de la humanidad.

CAPITULO VI

REFLEXIONES

El ser humano actúa conforme a algunos elementos como valores, apreciaciones, intereses, y comportamientos en su rol de integrantes de un grupo social y es a partir de esos elementos, que crea, construye recrea su realidad para lo que parte de los saberes, conocimientos, experiencias, creencias o imágenes colectivas sobre lo que se desea o aspira de un objeto (tangible o intangible). Por ser construcciones de naturaleza humana, cambian, varían, evolucionan, se transforman y se enriquecen en el contacto con el otro. En el presente estudio se propuso reconstruir el imaginario social

de los estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valorización del patrimonio cultural. De ello, que se presentan las siguientes reflexiones tomando como base los objetivos planteados en la presente Tesis:

Con relación a identificar las concepciones de los estudiantes hacia el patrimonio cultural, en el caso de los estudiantes de arquitectura, las concepciones sobre el Patrimonio Cultural devienen y son aprendidas precisamente en ese intercambio con el otro; donde la identidad social, herencia cultural, el desarrollo social y las percepciones le permiten construir experiencias como integrantes de un grupo hacia la valorización o no de todos los bienes (materiales o inmateriales) que hacen parte de la herencia patrimonial.

El estudiante es, como ya se indicó, un ser cargado de experiencias que de una u otra forma inciden en todos los procesos, incluso en los que permiten su formación integral. A partir de esa carga experiencial, el estudiante va a asumir la valoración del Patrimonio Cultural como un elemento digno de ser conservado, pues es heredado de generaciones pasadas que se esforzaron por mantenerla. Lo anterior, activa en el estudiante la necesidad de involucrarse de manera directa en su estudio y rechazar procesos tradicionalistas de la enseñanza, de corte netamente teórico, pocas o nulas actividades prácticas, y provoca que a partir de los conceptos, imágenes, metáforas, nociones y carga experiencial del estudiante se relacionen con las actividades y estrategias que integren lo teórico y lo práctico.

Para interpretar los elementos culturales que influyen en la concepción de los estudiantes hacia el Patrimonio Cultural, se parte de la comprensión de que los elementos culturales son las instituciones sociales como familia, iglesia, comunidad, escuela de las que hace parte el hombre y en las cuales, comparte costumbres, tradiciones, prácticas e interactúa en función a ellas. Estas instituciones sociales como elementos culturales, le ofrecen la posibilidad de dar significado a su entorno; en este caso, al Patrimonio Cultural. Cada una de

ellas, aporta al proceso en el que el individuo es predispuesto hacia la sociedad, para luego llegar a ser miembro de la misma.

Así, el tema del Patrimonio Cultural se ve influido por cada una de estas instituciones y las relaciones que se dan a lo interno, y cuando se hace referencia a él (PC) los diversos elementos culturales influyen en la concepción de los estudiantes hacia éste. Esa influencia, mientras más positiva es mayor será la identidad, pertenencia a un colectivo y por lo tanto valoración que se haga pues se encuentra asociado a una carga de historia compartida, raíces y una conciencia de quiénes son y de dónde vienen, y viceversa.

En cuanto a la valoración que los estudiantes hacen del proceso de formación universitaria que reciben, se hace necesario reflexionar sobre el papel de la educación en pleno Siglo XXI, pues los estudiantes no se sienten identificados y rechazan el modelo de enseñanza centrado en actividades y estrategias tradicionales como exposición, lecturas, análisis. Valoran los referentes teóricos, y consideran que le permite apropiarse de conceptos que los llevan a profundizar sobre el PC. Sin embargo, es claro que anhelan estrategias dirigidas a aplicar esos conceptos aprendidos desde lo conceptual, en la práctica. Anhelan más visitas a los sitios históricos-culturales cargados de herencia y vivenciar la historia heredada. En ese sentido, otorgan valor positivo a los cursos denominados Talleres pues les ofrece la oportunidad de reforzar la teoría y aplicar lo aprendido.

Finalmente, para la reconstrucción del imaginario social de los estudiantes de la carrera de arquitectura hacia la valorización del patrimonio cultural se concluye que la percepción que tienen los estudiantes sobre el PC se ve impactada por el imaginario que construyen los sujetos hacia lo que conciben como patrimonio cultural y la idea que se han formado alrededor del concepto que se afecta directamente por la carga experiencial (percepciones, anhelos, intereses) de los estudiantes derivado posiblemente, de esas relaciones generadas a lo interno de instituciones como familia, escuela y comunidad

sobre las que recae la responsabilidad de orientar al ciudadano hacia una real valoración del patrimonio. Es necesario, a partir de ello, asumir el patrimonio cultural, como concepto que refuerza la cohesión y socialización de los ciudadanos, pero que además permite la formación de ciudadanía como vía para el desarrollo y progreso armónico de la humanidad.

REFERENCIAS

- Agulló, S. (s/f) La coherencia ética en la gestión de los recursos humanos: un factor clave para la forja del ethos corporativo. Tesis doctoral Facultad de Economía IQS.
- Arciniegas, Hernando. (2018) La integración y el desarrollo fronterizo en la comunidad andina. Reflexiones sobre su origen y evolución Aldea Mundo, vol. 23, núm. 45, 2018, Enero-Junio, pp. 23-35 Universidad de los Andes San Cristóbal, Venezuela
- Ausubel, D (1983) Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2da edición. México. Trillas.
- Baeza, M (2000). Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales. Concepción: Red Internacional del Libro.
- Baeza, M (2003). Ocho argumentos básicos para la construcción de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.gceis.cl/>.
- Bandura, A. (1987). Teoría del aprendizaje social. Espasa-Calpe.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Beuf, A y Martínez D, M.E. (2013). Centralidades históricas en transformación. Primera edición: noviembre de 2013. Volumen 8. Quito, Ecuador.
- Blumer, H (1968). Symbolic Interactionism. Perspective and method. Englewood Cliffs, New York: Prentice Hall, Inc.
- Blumer, H (1981). Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y Método, Hora SA. España
- Bonilla, E y Rodríguez, P (2007). Mas allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias sociales. Santa FE de Bogotá: Norma. Documento en línea. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=20201>[Consulta: 2020, febrero 15]

- Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: visor.
- Cabrera, D. (2006). "Lo tecnológico y lo imaginario: las nuevas tecnologías como creencias y esperanza colectivas". Buenos Aires: Biblos.
- Cáceres, J. A. (1997). Sociología y educación. Sexta edición. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Cálix V, Lidia S. (2013). Los imaginarios Sociales en la Educación Artística. Departamento de la Educación Musical y Plástica de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. Abril, 2013. Sevilla España.
- Carretón (2017) ¿Dónde Está El Valor Del Patrimonio Cultural? <https://patrimoniointeligente.com/valor-del-patrimonio-cultural/>
- Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad II. Buenos Aires: Tusquets.
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales Cinta moebio 43: 1-13 www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html
- Choay, Françoise. (2007). Alegoría del Patrimonio. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Cuenca (2013). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial Dpto. Didáctica de las Ciencias y Filosofía. Universidad de Huelva
- Delors, J. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Denzin y Lincoln. (1997). The research act. A Theoretical introduction to sociological methods. New York: Mc Graw Hill
- Díaz, F y otros. (2008). Concepciones de los maestros sobre la creatividad y su enseñanza Psicología desde el Caribe, núm. 22, julio-diciembre, 2008, pp. 84-109 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia
- Diéguez, M. (2000). Gestión Del Patrimonio Cultural De La Iglesia: Relaciones Entre Cultura, Arte Y Evangelización. Universidad de Salamanca

- Dormaels, M. (2012). Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social. *Alteridades*, 22(43), 9-19. Recuperado en 28 de febrero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172012000100002&lng=es&tlng=es.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Coyoacán, México.
- Echavarría Grajales, Carlos Valerio. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15-43. Retrieved February 28, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006&lng=en&tlng=es.
- Escalona, B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. Venezuela
- Escobar, J (2000) *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Fondo Editorial Universidad EAFIT Medellín, Colombia
- Fernández, R. (2018) *Implicarse con el patrimonio cultural. Suplemento Comercial Patrimonio Navarro. Diario De Navarra Opinión*
- Fernández, R. (2018) *Patrimonio e identidad (1). A modo de introducción*. <https://www.unav.edu/web/vida-universitaria>. Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro
- Ferreres, V. (2002). *El Eje De Prácticas Profesionales en el Marco de la Formación Docente (Un Estudio De Caso) Universitat Roviri i Virgili*.
- Flórez, R. (1994). *Evaluación, pedagogía y cognición*, Editorial McGraw Hill, Santafé de Bogotá, D.C.
- Fontal, O. (2013). *Estirando hasta dar la vuelta al concepto de patrimonio*. En O. Fontal (Coord.), *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea.
- Gardner, H. (1987). *La nueva ciencia de la mente. Historia de la sicología cognitiva*. Barcelona. Paidós.
- González, J. (2000). *Patrimonio y pluralidad. El largo camino conjuntivo de la alteridad y la materialidad cultural. Nuevas direcciones en antropología patrimonial*, Granada, Diputación de Granada, pp. 13-40.

- González, L. (2011). El imaginario social de Cornelius Castoriadis. Una explicación sintetizada del imaginario social de Castoriadis.[Página Web en Línea] Disponible: <https://www.antropomedia.com/2011/11/14/el-imaginario-social-de-cornelius-castoriadis> [Consulta: 2019, Agosto].
- Hernández, G. (2007). Paradigmas en psicología de la educación. Buenos Aires, Argentina. PAIDOS
- Hidalgo, M. (2003). Valores en la Educación. Instituto Para el Desarrollo de la Educación Peruana - INADEP. Lima. Perú.
- Sitio web Oficial de la Universidad de Pamplona.
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_126/recursos/general/26022019/pag_laregion.jsp#
- Huerta, A. (2017). El sentido de pertenencia y la identidad como determinante de la conducta, una perspectiva desde el pensamiento complejo. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 9, núm. 16, pp. 83-97. Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.
- Husserl, E. (1931). Fenomenología y Antropología. En: Anuario de Filosofía Jurídica y Social. N° 3.1985. Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social. Traducción de Raúl Velozo.
- Ibarra, M; Bonomo, H; y Ramírez, C. (2014). El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario. Reflexiones desde la educación formal chilena. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 13, N° 39, 2014, p. 373-391
- Instituto del Patrimonio Cultural. (2004). I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano. Instructivo de llenado de la ficha de registro. Caracas: Autor.
- Jaramillo, L. (2013). Patrimonio cultural y academia en Colombia: una lectura desde los currículos, los planes de estudio y la praxis profesional. Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico (OPCA) Ediciones Uniandes, Bogotá. Colombia
- Jiménez, B y Tejada, J. (2004). Procesos y métodos de investigación. Cataluña: Centro de innovación y formación ocupacional. CIFO España.
- Jiménez, Gilberto. (2004). "Culturas e identidades", en Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. especial, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Juan Pablo II, (1997). Alocución a los Miembros de la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia en ocasión de la IIª Asamblea Plenaria (20 de septiembre de 1997), en L'Osservatore Romano, Edición en español (3 de octubre de 1997)
- Kuhn, T. (1986). La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, M y Carchipulla, N. (2015). El Patrimonio: Incidencia de la educación y la industria cultural en el imaginario de los estudiantes de arquitectura. Revista Didasc@lia: D&E. Publicación cooperada entre CEDUT- Las Tunas y CEdEG-Granma, CUBA Vol. VI. Año 2015. Número 6 (Especial), Diciembre.
- Malinowski, B. (1948). Magia, Ciencia y Religión y Otros Ensayos. Traducción: Antonio Pérez Ramos Planeta-Agostini.
- Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico. México. Trillas. 3 era Edición Reimpresa 2007
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. Investigaciones Andina Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>. [Consulta: 2020, marzo 7].
- Morisset, L. (2009). Des régimesd' authenticité: essai sur la mémoire patrimoniale, Presses de l'Université du Québec / Presses Universitaires de Rennes (Art et société), Quebec y Rennes, 131 pp.
- Noreña, A y Otros. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Aquichan. [Documento en Línea] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74124948006>[Consulta: 2020, febrero 15]
- Padrón G, J. (2014). Tomado de Epistemología en DVD, La Universidad del Zulia, 2014. Disponible:<http://padron.entretemas.com.ve/QueEsLaEpistemologia.pdf>. (Consulta, 2020 agosto, 28)
- Peris, R. (1997). Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. Volumen: X. Número: 26 – 27.

- Piaget, J. (1971). *Psicología y epistemología*. Barcelona. Ariel.
- Pintos, J. L. (1995a). *Los Imaginarios Sociales (La nueva construcción de la realidad social)*, Madrid, Sal Terrae/I."Fe y Secularidad". Accesible en:<http://www.usc.es/cpoliticasy/mod/book/view.php?id=801>
- Raffino, M. (2019). *Arquitectura*. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/arquitectura-2/>. Consultado: 10 de septiembre de 2019. Disponible en <https://concepto.de/arquitectura-2/#ixzz5zA6jEpdw>
- Ragout, G. (2018). *Qué es el Patrimonio*. Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales. Disponible en <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/2018/07/la-arqueologa-giselle-ragout-responde.html>[Consulta: 2020, enero 15].
- Martínez-Núñez, M. D. & Muñoz-Zamora, G. (2015). *Construcción de imaginarios de la infancia y formación de educadoras de párvulos*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (1), pp. 343-355.
- Revert (2017) *Patrimonio cultural para el desarrollo humano desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen*. Universitat de Valencia España
- RevistaSemana.com.Disponible:<https://www.semana.com/educacion/articulo/modelo-educativo-en-colombia/472246> (Consulta: agosto 25, 2020). Educación Colombia debería dejar de imitar a otros países.
- Roca, B. (2002). *El valor de los Valores*. Diario El Comercio. Lima. Perú.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Roger, C. (1969). *La libertad de aprender*, Charles E. Merrill Publishing Co., Columbus, Ohio.
- Strmiska, Z. (1981). *Medios de producción teórica en Sociología, la Dialéctica y las Dialécticas*. (Folleto traducido por Delmont, J.I) Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Taborda de C. M. (1993). *La interdisciplinariedad y la enseñanza de la geografía en la Educación Básica*. *Geodidáctica*. N° 1,19- 39
- Toqueville (1957). *La democracia en América*. México

- Trinca, D. (1998) Geoenseñanza Vol. Especial La Geografía, Su Enseñanza y los Cambios del Mundo Actual Escuela de Geografía Universidad de Los Andes-Mérida Venezuela
- UNESCO. (2001). Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo. [Página Web en Línea] Disponible: http://www.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=20.1.htm [Consulta: 2019, septiembre 12].
- Valdeón, J. (1989). ¿Enseñar Historia o Enseñar a Historiar? Enseñar Historia. Cuadernos de Pedagogía, (46), 19-32
- Valqui, C. (2015). La educación crítica y los desafíos del siglo XXI. México: Eón S.A.
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de Investigación Cualitativa. Editorial Gedisa. Primera Edición. Barcelona, España.
- Vázquez, F. (2001). La memoria como acción social. Relaciones significadas e imaginario. Barcelona: Paidós.
- Villalobos Pérez-Cortés, Marveya. (2015). La Familia: Formadora Primigenia Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, vol. 54, núm. 2. pp. 3-19 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile.
- Waisman, M. (1990). El interior de la historia: historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. Colombia: Escala.

APÉNDICES

Apéndice A. Entrevistas

Entrevista docente

¿Qué es para ti el patrimonio cultural?

Es básicamente todo lo que podemos percibir y no percibir, que tiene un valor en la sociedad.

¿Qué significa conservar ese patrimonio cultural?

Pues conservar debería ser lograr, percibir que tan importantes es para las personas, que las persona perciban que tan importante es el valor histórico. Porque muchas veces lo que se considera patrimonio por su valor histórico no es percibido como tal por la sociedad, por lo tanto, pierde mucha importancia el proteger y preservar, entonces conservar sería lograr mantener algo físicamente o ya sea en la mente para que pueda ser transmitido de generación en generación.

En tu ambiente familiar ¿qué opiniones se transmiten entorno al patrimonio cultural y la importancia de conservarlo?

Para mi familia y en especial mi papa era muy importante todo el tema de tradición, que de una u otra manera es un valor agregado en la formación, además para mi familia era muy importante el tema sobre el territorio y sus costumbres de su tierra natal, desde allí surge cierto interés por todo aquello que tiene un valor y que previamente ha venido de generación en generación y tratar de mantenerlo y respetarlo, en cuanto a temas de costumbres, música, leyendas.

¿En tu entorno religioso que se habla acerca del patrimonio cultural y de la conservación del mismo?

Todo el tema de las tradiciones religiosas, en la casa mi mama fue muy religiosa, entonces todo el tema de las ceremonias religiosas, empezando desde la semana santa, ya que los jueves y viernes nos hacían hacer un tipo de duelo, que era como costumbre y creencia familiar.

¿En tu comunidad que comentarios y opiniones se manejan entorno al patrimonio cultural y la conservación?

Mi comunidad actual son mis estudiantes, entonces lo importante es ver que para ellos muchos de esos patrones no son importantes para ellos, y que nosotros como arquitectos debíamos preservar, por lo menos buscar la forma para lograr de transmitirles la importancia que tienen todos aquellos inmuebles o espacios, para así poder conservar ciertos patrones de tradición.

¿Durante tus procesos de formación (primaria-secundaria y pregrado) que aprendiste acerca del patrimonio cultural?

En mi primario y secundaria fue muy poco lo aprendido acerca del tema, para mi viene más de familia y de la comunidad con la cual me crie, porque esas comunidades pequeñas suelen tener más importancia por todas esas actividades culturales que nos identificaban como comunidad de Bochalema.

¿Qué elementos culturales están presentes en el patrimonio cultural que conoces?

Sobre todo, música y literatura y celebraciones religiosas.

¿Cómo se ha formado el patrimonio cultural dentro de su comunidad?

Por la trasferencia de lo que ha sido importante para los adultos.

¿Qué políticas y normas vigentes en Colombia conoces sobre el patrimonio cultural?

El marco normativo a un que trata de llegar a proteger, se queda corto, porque es mas de llegar a sensibilizar y educar la población, cualquier marco político lo pueden manipular o simplemente no hacerlos cumplir ejemplo: (cuantos edificios en pamplona los dejan caer para poderlos eliminar).

¿Qué asignaturas crees que en tu proceso académico han aportado para el apoyo e importancia hacia el patrimonio?

No, Personalmente me parece que las historias están muy generales, igualmente el urbanismo, no son aplicados específicamente a un contexto y por otro lado no se ven herramientas para el manejo del territorio, ni tecnologías que les permita ellos tener claro los elementos constructivos de un inmueble y poderlos plasmar con claridad.

¿Cuáles métodos de aprendizaje emplea usted dentro de la formación para desarrollar los contenidos en cuanto al patrimonio cultural?

Parto mostrando una presentación en donde se exponen los aspectos que dé deben tener en cuenta para el estudio de dicho inmueble arquitectónico, dejándoles claro todo el tema de patologías, valoración, procesos constructivos, tipos de intervenciones en dicho inmueble. Para que a la final ellos contengan una visión clara del inmueble.

¿Cuáles estrategias de aprendizaje emplea usted dentro de la formación de estos estudiantes para desarrollar los contenidos vinculados al patrimonio cultural?

Para mí la estrategia más fuerte es el contraste entre teoría y realidad y el llegar a plasmar esa teoría en planos o cartografía, ya que es la forma más precisa de poder trasferir la realidad a algo visible ya sea en un plano, un corte arquitectónico y poder llegar a tener claro el buen nivel de detalle de cierta edificación.

¿Qué recursos se emplean en ese proceso de formación?

Básicamente todo el acceso a la información documental, libros, mapas antiguos, el marco normativo colombiano, estudios históricos, fotografías históricas y todo aquel insumo que sirva para como soporte para la

reconstrucción de esos diferentes momentos, más un ejercicio continuo de interpretación de esa información.

Entrevista Estudiante 001

1 ¿Qué es para ti el patrimonio cultural?

Es algo que tiene un valor significativo en cuanto a la cultura de cierta sociedad o lugar, donde ya sea algo material e inmaterial hace parte de su identidad

2 ¿Qué significa conservar ese patrimonio cultural?

Mantener la misma ideología y no cambiar sus costumbres

3 ¿En tu ambiente familiar que opiniones se transmiten entorno al patrimonio cultural y la importancia de conservarlo?

La verdad en mi familia no es un tema de mucha importancia hacia el tema.

4 ¿Qué te enseñó tu familia a cerca del patrimonio cultural?

Directamente el concepto de patrimonio cultural nunca fue inculcado en mi etapa de crecimiento, pero si reflejaban cierta importancia a objetos materiales ya que han trascendido de generación en generación

5 ¿En tu entorno religioso que se habla acerca del patrimonio cultural y de la conservación del mismo?

De niña fui muy creyente y si llegue a escuchar el termino patrimonio en cuanto a las imágenes y esculturas religiosas de la iglesia, pero actualmente no soy muy creyente y por lo tanto no me relaciono mucho con el tema.

6 ¿En tu comunidad que comentarios y opiniones se manejan entorno al patrimonio cultural y la conservación?

En mi ciudad de residencia (SOGAMOSO) a un se conserva cierta importancia hacia el patrimonio cultural, donde la comunidad se siente identificada con la cultura chibcha y de igual manera se conservan muchas imágenes por medio del museo arqueológico, el cual se encarga de su conservación de todo aquel material que nos identifica como identidad.

De igual forma desde la parte administrativa municipal se apoyan muchas actividades y eventos que de otra manera nos identifica como región

7 ¿Durante tus procesos de formación (primaria-secundaria y pregrado) que aprendiste acerca del patrimonio cultural?

He comprendido que el termino patrimonio cultural tiene más importancia de lo que imaginaba, y he aprendido a que cada cosa tiene su valor y su significado, Ya q puede ser algo que identifique a una familia, comunidad o país.

8 ¿Qué elementos culturales están presentes en el patrimonio cultural que conoces?

Personalmente no tengo presente ningún tilo de elementos que me identifique como lo que soy.

9 ¿Cómo se ha formado el patrimonio cultural dentro de su comunidad?

En mi región predomina la danza como símbolo de identidad cultural y la parte gastronómica también parte mucho al proceso de identidad de la región.

10 ¿Qué políticas y normas vigentes en Colombia conoces sobre el patrimonio cultural?

Sinceramente no tengo conocimiento de ninguna ley sobre el patrimonio cultural

11 ¿Qué asignaturas crees que en tu proceso académico han aportado para el apoyo e importancia hacia el patrimonio?

He tenido relación con el tema gracias a las asignaturas (Historias)

12 ¿Qué métodos de aprendizaje identifica dentro de tu formación para desarrollar los contenidos vinculados al patrimonio cultural?

Lo poco que he podido conocer en cuanto al patrimonio desde la parte académica, es que en séptimo semestre se trabaja un inmueble arquitectónico de interés cultural y se plantea una nueva idea sobre dicha estructura ya existente.

Entrevista Estudiante 002

¿Qué es para ti el patrimonio cultural?

Es todo aquello que ha dejado huella en el imaginario colectivo, por así decirlo y también en la parte arquitectónica hablando un poco de los prestigios que se han venido construyendo y tienen un vínculo muy estrecho con la cultura y con la misma comunidad que aprovechan de estas construcciones, donde no solo importa la parte material si no también la parte inmaterial el cual tienen mucha relación y generan una idea de patrimonio en la sociedad

¿Qué significa conservar ese patrimonio cultural?

Significa respetar nuestros orígenes, ya que con la conservación podemos resguardar nuestra cultura y el aporte que nos dejaron nuestros antepasados y del cual nos genera una identidad cultural como comunidad.

¿En tu ambiente familiar que opiniones se transmiten entorno al patrimonio cultural y la importancia de conservarlo?

En mi entorno familiar digamos que se transmite desde la parte en la unión en la familia, ya que es una enseñanza que siempre nos ha caracterizado desde hace mucho tiempo y de igual manera el respeto por ciertas fechas especiales.

¿En su entorno religioso que se habla acerca del patrimonio cultural y de la conservación del mismo?

No mucho la verdad, en parte de mi familia no somos muy religiosos, entonces de la parte de patrimonio material no se habla de conservar nada, incluso creo

que es un tema que no lo tienen muy presente y en la parte material tampoco se habla mucho, porque esa mentalidad de conservación no es tema de mucho interés desde ningún punto de vista.

¿En su comunidad que comentarios y opiniones se manejan entorno al patrimonio cultural y la conservación?

Yo siento que en mi comunidad no se maneja mucho ese tema por falta de conocimiento y educación en esa parte, ya que es un tema que no se trata muy a menudo y deberían ser temas de mucha importancia, partiendo que Pamplona es un sitio muy turístico por su patrimonio arquitectónico.

¿Durante tus procesos de formación (primaria-secundaria y pregrado) que aprendiste acerca del patrimonio cultural?

Pues digamos que desde el punto de vista de entenderlo en su totalidad ha sido gracias a la universidad por medio de taller de diseño VII, pero en todo en proceso de primaria y secundaria no tenía muy claro el término.

¿Qué elementos culturales están presentes en el patrimonio cultural que conoces?

Desde una escala macro en el país, digamos que culturalmente podríamos asociar esa cultura latina que tenemos nosotros, hablando desde la parte municipal, algo que nos caracteriza es que somos un poco reservados que es algo que nos caracteriza de las otras regiones, y desde la parte religiosa nos define mucho como región

¿Cómo se ha formado el patrimonio cultural dentro de su comunidad?

Digamos que por parte de las costumbres Pamplona se ha formado muy bien desde las academias educativas, donde se adquiere día a día un poco de conciencia sobre el tema, incluso la parte cultural también un poco ligada al tema de patrimonio, desde la parte inmaterial creo que las juventudes de mi municipio no se esmeran mucho por conservar todo aquel patrimonio que tiene dicho municipio desde la parte artística y arquitectónica.

¿Qué políticas y normas vigentes en Colombia conoces sobre el patrimonio cultural?

Hay muchas, pero recuerdo maso menos la mas importante, una es la normativa para los bienes de interés cultural, los cuales son nacionales y regionales, los cuales adquieren un reconocimiento por parte del ministerio de cultura el cual otorga un presupuesto para dicho inmueble con el fin de conservarlo, También desde la parte de los centros históricos que es una vinculación entre todos estos bienes de interés cultural, donde por medio del PEMP (PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION) el cual da los parámetros para la conservación de dichos inmuebles.

¿Qué dice el currículo del programa sobre como aborda el concepto de patrimonio cultural?

Pues digamos que personalmente desde el taller que estoy viendo actualmente (taller VII) siento que me ha aportado mucho, pero siento también que desde el punto de vista en el trascurso de la carrera debería implementar

un poco más de prácticas en la rama de historia, para uno poder familiarizarse mucho más con todo lo que tenga que ver con la restauración y demás, para así poder crear una visión mucha más crítica en cuanto a la historia y la conservación, pero de resto me parece que estamos bien.

¿Qué métodos de aprendizaje identifica dentro de tu formación para desarrollar los contenidos vinculados al patrimonio cultural?

Yo siento que métodos que he utilizado en cuanto al patrimonio, en el transcurso de la carrera he leído varios libros sobre historia arquitectónica, para familiarizarme un poco más con la parte histórica, también he utilizado instrumento para poder analizar obras arquitectónicas, teniendo claro sus diferentes estilos y características que lo identifican.

Desde la parte visual aprovecho cada obra arquitectónica, donde analizo cada una de sus características y así poder tener claro el estilo de arquitectura.

¿Tu como estudiante de taller VII, que estrategia utilizarías para generar una importancia por el patrimonio cultural?

Como estrategia utilizaría en tratar de vincular a la gente con las mismas costumbres, dándoles a entender que estas costumbres que ellos indirectamente hacen tienen un vínculo muy cercano, entonces darles a entender ese vínculo para que ellos generen una relación con el patrimonio que tienes y así preservarlo.

Entrevista Estudiante 003

¿Qué es para ti el patrimonio cultural?

Es como todas esas costumbres y creencias que pueda tener un pueblo, una familia y que sea genere nacional, eso me da a entender patrimonio cultural, ya sea cosas que tengan que ver con música, arte y creencia.

¿Qué significa conservar ese patrimonio cultural?

Que aunque el mundo actual venga con tantas cosas, con tanta tecnología, todo este tema que hace el mundo de ahora sea como tan actual, como tan tecnológico a un en medio de eso no se pierda esa cultural patrimonial, seguir ejerciéndola por medio de leyes y a nivel familiar que se sigan practicando sus costumbres, como para que este patrimonio cultural no se pierda y así se siga compartiendo de generación en generación

¿En tu ambiente familiar que opiniones se transmiten entorno al patrimonio cultural y la importancia de conservarlo?

Se transmiten por medio de ciertas historias, creencias religiosas, cuentos, de pronto de espíritus o cosas que pasaban en los pueblos.

¿En su entorno religioso que se habla acerca del patrimonio cultural y de la conservación del mismo?

En cuanto a eso mi familia siempre ha sido católicos, entonces me crié en ese ambiente del respeto a las imágenes y esculturas sagradas, en el ambiente de ir a misa todos los domingos, con el ambiente de cumplir unos pasos como el bautismo, la comunión y la confirmación, entonces de esa manera se ha venido relacionando con el tema en mi familia

¿En su comunidad que comentarios y opiniones se manejan entorno al patrimonio cultural y la conservación?

no he escuchado ni he visto que se trabaje en pro de la conservación del patrimonio cultural.

¿Durante tus procesos de formación (primaria-secundaria y pregrado) que aprendiste acerca del patrimonio cultural?

Aprendí que hace parte de nuestra identidad de cierto lugar y de nuestra identidad propia y que cuenta la historia de determinado lugar, espacio, familia y que hace parte también de la historia nuestra o de una persona específica, me han enseñado poco a poco que el patrimonio es muy importante y esencial en una comunidad

¿Qué elementos culturales están presentes en el patrimonio cultural que conoces?

La música, en baile, la pintura, no sé si la gastronomía también es un elemento cultural, el tema religioso también hace parte del patrimonio, las costumbres de cierto lugar, por ejemplo: las costumbres de la gente en Salazar de las Palmas van hasta un lugar donde se llaman los 7 chorros, donde hay una virgen y para ellos es muy cultural ir todas las semanas santas.

¿Cómo se ha formado el patrimonio cultural dentro de su comunidad?

Creo que no se ha formado por qué no ha sido visible, no lo he notado

¿Qué políticas y normas vigentes en Colombia conoces sobre el patrimonio cultural?

No sé el nombre exacto, pero sí sé que el ministerio de cultura ha sacado leyes, como la ley 1885 en algún momento la leí y tiene que ver mucho con el patrimonio cultural, no sé exactamente el nombre del resto de leyes que cobijen el tema, pero sí sé que existen

¿Qué dice el currículo del programa sobre como aborda el concepto de patrimonio cultural?

Creo que es muy pobre y creo debería enseñarse más, ya que personalmente en todo mi proceso académico solo vi un semestre que tenía relación con el tema de patrimonio cultural, que fue taller VII. Y considero que es muy poco para la importancia que tiene el tema en la actualidad, entonces creo que deberían reforzar más el tema en el currículo académico.

Las historias también hacen parte y van ligadas al tema de patrimonio cultural, pero en el tema de ejecutar, de cómo rehabilitar, un proceso de conservación, creo que es muy pobre la enseñanza.

¿Qué métodos de aprendizaje identifica dentro de tu formación para desarrollar los contenidos vinculados al patrimonio cultural?

Nos ponían a investigar referentes de intervenciones arquitectónicas de inmuebles de interés cultural, que hayan tenido alguna rehabilitación y exponerlos en clase, nos puso a leer históricas, específicamente del lugar que íbamos a intervenir, también nos puso a investigar en la plataforma del IGACC, todo este tema de los códigos de terrenos, para tener claro por dónde íbamos a trabajar, analizábamos mucho el patrimonio que íbamos a intervenir y ante todo nos recalca mucho la importancia de cuidar y preservar lo más que se pudiese de la estructura original.

¿Tu como estudiante de taller VII, que estrategia utilizarías para generar una importancia por el patrimonio cultural?

¿tú crees que estas estrategias de aprendizaje que se aplicaron para la enseñanza del patrimonio están vinculadas con los contenidos que plantea el programa?

No leí los contenidos del programa de este semestre, entonces no sabría decirte si, si o no...

Entrevista Estudiante 004

1 ¿Qué es para ti el patrimonio cultural?

Es una parte fundamental para el desarrollo de una ciudad por medio de la conservación y cabe destacar que es de gran importancia incentivar y generar un interés por el patrimonio cultural ante una sociedad.

2 ¿Qué significa conservar ese patrimonio cultural?

Es darle una importancia a la historia, ya que es quien nos hace y los identifica como país y nación, ya que es fundamental conocer el por qué se quiere conservar a partir de sus hechos históricos darle su respectiva importancia y conservación.

3 ¿En tu ambiente familiar que opiniones se transmiten entorno al patrimonio cultural y la importancia de conservarlo?

Personalmente en mi entorno familiar no se tiene en cuenta el concepto de patrimonio cultural, ya sea por falta de conocimiento o importancia hacia las cosas materiales o inmateriales

4 ¿Qué te enseñó tu familia a cerca del patrimonio cultural?

Directamente el concepto de patrimonio cultural nunca fue inculcado en mi etapa de crecimiento, pero si reflejaban cierta importancia a objetos materiales ya que han trascendido de generación en generación

5 ¿En tu entorno religioso que se habla acerca del patrimonio cultural y de la conservación del mismo?

Particularmente no soy muy creyente, pero por medio de mi núcleo familiar si son muy creyentes y ellos por medio de aquellos monumentos arquitectónicos religiosos ellos se sienten muy identificados, ya que por medio de estas sienten la presencia de Dios, entonces desde allí se genera gran importancia de estos monumentos

6 ¿En tu comunidad que comentarios y opiniones se manejan entorno al patrimonio cultural y la conservación?

En mi círculo social más cercano suelen ser de poca importancia hacia este tema, ya que viven más preocupados por sus oficios laborales diarios y su estilo de vida, dejando de un lado la importancia de todo aquel evento o fecha importante.

7 ¿Durante tus procesos de formación (primaria-secundaria y pregrado) que aprendiste acerca del patrimonio cultural?

He aprendido que la cultura es parte de la vida, ya que todo ser humano o comunidad no puede vivir sin una cultura Ejemplo: LA SEMANA SANTA EN PAMPLONA HACE PARTE DE SU CULTURA E IDENTIDAD MUNICIPAL.

8 ¿Qué elementos culturales están presentes en el patrimonio cultural que conoces?

En mi departamento existen varios formas de expresar la cultura por medio de la danza llanera, el canto de coplas, el trabajo de llano y por supuesto sus festivales

9 ¿Cómo se ha formado el patrimonio cultural dentro de su comunidad?

Más que formarse se ha transmitido por medio de eventos anuales como el festival de verano, el festival de la cachama donde se evalúan ciertas formas de pescar, generando gran interés de parte de los visitantes hacia este deporte (PESCA)

10 ¿Qué políticas y normas vigentes en Colombia conoces sobre el patrimonio cultural?

Tengo conocimiento de la existencia de los POT municipales, donde generan dado espacio para la conservación para todo tipo de patrimonio ya sea tangible o intangible

11 ¿Qué asignaturas crees que en tu proceso académico han aportado para el apoyo e importancia hacia el patrimonio?

Directamente por medio de Taller VII, he tenido gran conocimiento sobre este tema, generándome un gran interés hacia todo aquellos que sea llamado patrimonio cultural.

12 ¿Qué métodos de aprendizaje identifica dentro de tu formación para desarrollar los contenidos vinculados al patrimonio cultural?

Al llegar a taller no tenía casi ningún conocimiento sobre el tema, donde con el pasar del tiempo me di cuenta que para obtener aquel interés e importancia por el patrimonio es necesario entender lo necesario que es tener clara una identidad cultural.

13 ¿Tu como estudiante de taller VII, que estrategia utilizarías para generar una importancia por el patrimonio cultural?

Empezaría re indicando el concepto de patrimonio, ya que por el estilo de vida de mucha gente suelen confundir el concepto de patrimonio cultural, con todo aquello objeto material o inmaterial que ya tenga sus buenos años de

existencia y lo haría por medio del arte, generando unas estrategias y así obtener un interés por el patrimonio cultural.